

revista **en** **marcha**

ABRIL DE 1999 - Año II N° 7 - Precio 2 pesos

Biografía jurídico-política  
del juez que investigó  
el crimen de Cabezas

No se olviden de  
**José Luis**



## JUSTICIA

## En busca del tiempo perdido

*La trastienda de la investigación asumida por la Cámara Federal de La Plata sobre el destino de los desaparecidos.*

Pág. 12

## Dime de dónde eres y te diré cómo ves a la justicia

*Más detalles y opiniones sobre el estudio de credibilidad.*

Pág. 16

## SOCIEDAD

## Malvinas y Comunicación

*La imagen de la guerra que construyeron los medios*

Pág. 22

## “Un proyecto esperanzador de futuro”

*Entrevista con Oscar Castillo, gobernador electo de Catamarca.*

Pág. 26

## CULTURA

## Temblores desde la periferia

*La cultura underground en Cuba.*

*Por Pedro Juan Gutiérrez*

Pág. 32

## La cultura más antigua

*Entrevista con Luisa Calcumil*

Pág. 36

dossier **marcha**

## La huelga

*Una lectura desde los mecanismos de control social, el repaso por los primeros movimientos huelguísticos en Argentina y Europa, la huelga en el frigorífico Lisandro de la Torre contada por Sebastián Borro, la reconstrucción del Cordobazo desde la crónica periodística de la época y la opinión del secretario general de la CTA.*

## Y además...

Minutas	Pág. 10	Los sinvergüenzas dan rating	
		<i>Por Diego Bonadeo</i>	Pág. 28
Factores perniciosos		Notitia crimminis	Pág. 30
<i>Por Eduardo Pettigiani</i>	Pág. 19		
En Marcha	Pág. 20	Cuba tiene un hombre nuevo en sus letras	Pág. 35
Mercosur y los coletazos de la crisis		Mostrar lo que no se debe	Pág. 37
<i>Por Julio Gambina</i>	Pág. 24	Opinión y Correo	Pág. 38
Advertencias sobre el futuro			
<i>Por Claudio Lozano</i>	Pág. 25		

# ABRIL

# SUMARIO

## Caipirinha

**H**oy predomina en nuestro país la idea de que la culpa de todos los problemas la tiene la caída de la moneda brasileña, excusa que le sirve a los grupos económicos para despedir y suspender trabajadores, promover más reducción del gasto público, facilitar subsidios y rebajar "costos laborales" en beneficio único del gran capital.

Tras el denominado efecto Caipirinha, más de 50.000 puestos de trabajo se "perdieron" para resolver la crisis de rentabilidad que se les presentó a las empresas por la caída de ventas en el mercado local y en Brasil. Ante esta situación, la única medida del gobierno fue anticipar, al 1º de febrero, la eliminación de los aportes patronales, contribuyendo así a resolver la Caja de los empresarios y deteriorando aún más el déficit previsional que condena a los jubilados y pensionados a eternizarse en ingresos de miseria.

Asociando la crisis brasileña con las causas del apagón producido por EDESUR, que afectó a Buenos Aires, vemos claramente la lógica del actual modelo neoliberal: obtener ganancia a cualquier precio. Y estas cosas pasan porque las compañías ya no tienen personal capacitado y técnicamente experimentado.

Lo primero que hicieron las empresas eléctricas privatizadas, cuando tomaron posesión del servicio, fue despedir trabajadores: en 1989 eran 61.000 y hoy no superan los 25.000. De los 7.500 trabajadores de EDESUR al inicio de la privatización, en 1992, a fines del '98 reconocía menos de 3.000.

Su productividad creció a pasos agigantados: con más clientes-usuarios por trabajador, los salarios y cargas sociales pagados en 1998 fueron 15,4 millones menos y representan el 60% de la mayor ganancia que obtuvo EDESUR en el '98 respecto del '97. Y todo fue posible mediante los acuerdos entre los grupos económicos y los sindicatos (Federación de Luz y Fuerza).

En la justicia argentina, los trabajadores sufrimos las consecuencias de este modelo inhumano cuando nos derogaron el sistema de porcentualidad en 1989 y nos congelaron el salario, mientras se garantiza la intangibilidad salarial a los magistrados. Hoy, en la justicia miles de jóvenes son explotados diariamente -practicantes-, sin tener perspectivas reales de ingresar y cobrar un salario; y en algunas provincias se incorpora mano de obra a la justicia por intermedio de precarios "planes trabajar".

Este modelo económico restringe el concepto de ciudadanía y degrada el proceso democrático, ante lo cual es prioritario luchar para replantear esta situación y privilegiar un cambio del enfoque dominante. Ante ello, promovemos:

- a) Declarar la emergencia laboral, educativa, sanitaria, judicial y previsional.
- b) Poner freno a las políticas de despidos, cesantías, suspensiones o "retiros voluntarios".
- c) Establecer una ayuda económica especial (subsidio) a los desempleados (jefes de familia) para atender la situación de emergencia y hasta tanto sean ubicados en su puesto de trabajo. En caso de otorgarse subsidios a las empresas se debe establecer el compromiso excluyente de la beneficiaria de no perder ningún puesto de trabajo.
- d) Aumento de las asignaciones de los jubilados y pensionados a los \$450, por los que vienen reclamando las organizaciones del sector.
- e) Suspender las privatizaciones, especialmente en el PAMI.
- f) Reducir la jornada de trabajo a 6 horas sin rebajar los salarios.
- g) Asegurar un salario mínimo equivalente a la canasta familiar. Mejorar las condiciones de trabajo y elevar la calificación laboral mediante instancias de formación profesional.
- h) Reducir impuestos directos como el IVA particularmente para los bienes de consumo particular.
- i) Aumentar las tasas del impuesto a las ganancias y establecer nuevos impuestos que graven las grandes ganancias y fortunas.
- j) Promover mayores niveles de participación de los trabajadores judiciales en la gestión de la justicia, Consejo de la Magistratura, Presupuesto, Carrera Judicial y Porcentualidad Salarial.

**Víctor Mendibil**

(secretario general de la Federación Judicial Argentina y secretario gremial de la CTA)



● *Siempre se mencionó, como al pasar, que el juez José Luis Macchi "estaría" siendo investigado al momento del crimen de Cabezas, pero nunca se explicitaron los verdaderos motivos de esa investigación. Más aún: se llegaron a esgrimir razones ajenas a ella, relacionadas con actividades delictivas y con hábitos personales.*

● *El expediente que contiene el proyecto de acusación para impulsar el jury del juez Macchi está archivado en la Procuración de la Corte y contiene cargos que nada tienen que ver con aquellos "trascendidos". Se refieren, exclusivamente, a su tarea específica. Y le endilgan "denegación y retardo de justicia" y "un comportamiento que pone en duda su probidad".*

● *El asesinato de José Luis Cabezas impidió que el jury prosperara. Y durante la instrucción de la causa se advirtieron las mismas falencias por las cuales se pretendía destituir al juez.*

● *La investigación convulsionó a todo el Departamento Judicial de Dolores, donde nadie duda de la capacidad y honestidad de Macchi y todavía persiste el fastidio por la "invasión" de periodistas que se produjo durante el trámite de la causa.*

● *Dos periodistas, uno enviado por un medio porteño para cubrir las alternativas de la causa y otro de la misma ciudad de Dolores, dan sus particulares visiones sobre el juez.*

(Págs. 4 a 9)

### Producción periodística

Pablo Morosi / Carlos A. Sortino / Francisco Arias

### Fotografías

Juan Martín García Cortina

Publicación auspiciada y editada por el sindicato de los trabajadores judiciales, Asociación Judicial Bonaerense. **Director:** Omar Gorini. **Director Periodístico:** Guillermo Santos Rosa. **Secretario de Redacción:** Francisco Arias. **Prosecretarios:** Mónica Curelli e Ilda Marques. **Redacción:** Daniel Giarone, Alejandro Girimonti, Sergio D. Fernández. **Diseño:** Pablo Gerardi y Oscar Duarte. **Fotografía:** Jorge Form, Julián Gutiérrez y Juan García Cortina. **Arte e ilustración:** Mónica Curelli.

**Expedición y publicidad:** Juan Carlos Vojkovic. **Colaboran en esta edición:** Pablo Morosi, Carlos A. Sortino, Juan Duizelide, Pedro Juan Gutiérrez, Cristian Alarcón, Eduardo Cerdá, Yamile Socolovsky, Eduardo Pettigiani, Carlos Giordano, Julio Gambina, Claudio Lozano, Antonio Cortina, Víctor Mendibil, Andrea Sartor, Diego Bonadeo, Patricia Rios y Norberto Alayón. Los artículos firmados no necesariamente responden a la línea editorial de esta publicación.

**Impresión**  
Agencia Periodística CID  
Avenida de Mayo 666, Capital Federal. Precio: \$ 2.  
Distribuye en Cap. y GBA.  
**Huesca y Sanabria.** Baigorri 103 - Bs. As.  
En Interior  
**Districóndor S.A.**  
Av. Independencia 2744 - Bs. As.

# La noticia que faltaba

**El jury contra el juez Macchi estaba decidido. Sólo faltaba la firma del Procurador. Una serie de acontecimientos inesperados lo salvaron de una posible destitución: el pase de Eduardo de Lázari de la Procuración a la Subsecretaría de Seguridad y el asesinato del fotógrafo.**

Cuando el sábado 25 de enero de 1997 el entonces Subsecretario de Seguridad de Buenos Aires, Eduardo de Lázari, recibió la noticia del asesinato de un reportero gráfico en Pinamar y preguntó quién era el juez de turno, no pudo hacer otra cosa más que agarrarse la cabeza: era el mismo juez sobre el que había ordenado una exhaustiva investigación cuando ejercía el cargo de Procurador General de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, investigación que derivó en un proyecto de acusación contra José Luis Macchi. Sólo faltaba la firma del titular del Ministerio Público para que el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios (jury) se pusiera en marcha, pero el gobernador lo convocó para hacerse cargo de la Subsecretaría de Seguridad (ver "Sucesiones") y allí quedó la acusación, a la espera de otra rúbrica. Pocos meses después, el asesinato de José Luis Cabezas sepultó para siempre aquella carpeta.

## botones de muestra

La acusación abortada por falta



de firma hizo especial hincapié en el cargo de "denegación y retardo de justicia", ilustrado con causas importantes que prescribieron "por inercia del juez". Una de ellas tenía como imputado al ex intendente (ya fallecido) del Municipio Urbano de la Costa durante la última etapa de la dictadura militar, el médico radical Manuel Arturo Magadán. En esa causa, por delitos contra la administración pública, el presunto damnificado era el

municipio del que Magadán había sido intendente, y fue llevada por Macchi durante casi ocho años, sin resultados. Por eso prescribió.

El suicidio de Alfredo Yabrán el 20 de mayo de 1998 no fue el primer suicidio de una persona ligada a una causa de su juzgado que el juez Macchi debió soportar. Años antes se había suicidado un presunto damnificado por el conocido comerciante dolorense Osvaldo Lauría, imputado por el delito de usura. Esa causa, como la anterior, también prescribió por el transcurso del tiempo, luego de más de seis años de tramitación.

Las dos causas citadas, entre otras, en el proyecto de acusación contra Macchi preparado por el Ministerio Público, resumen el andar del juez desde su regreso a

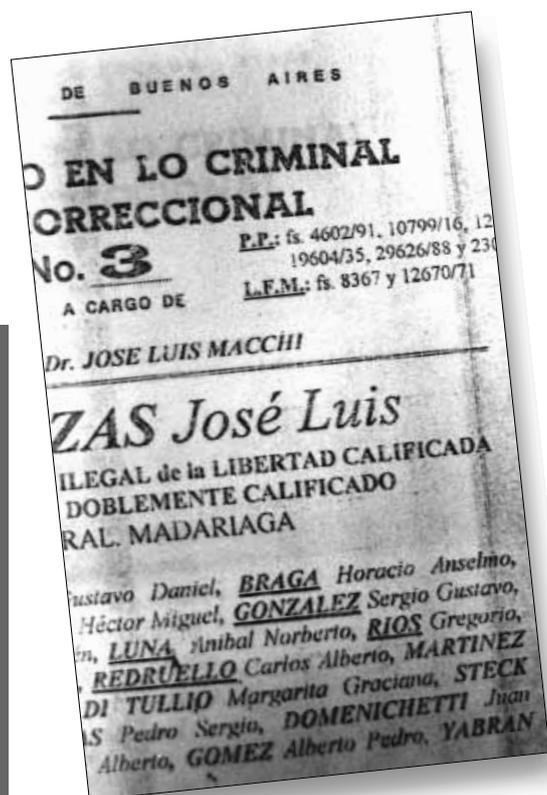
la magistratura el 1 de diciembre de 1987 (ver "El Pliego"), pocos días después de haber dejado el cargo de Secretario de Gobierno y Hacienda de la Municipalidad de Dolores que ocupaba desde 1983, cuando su hermano Duilio Macchi, de la Unión Cívica Radical, fue elegido intendente.

## camino al jury

La investigación ordenada por de Lázari sobre el juzgado de Macchi alumbró varias medidas pedidas en diversas causas por los fiscales y no proveídas por el juez, un notable retraso en la atención de los expedientes y una "exagerada e indebida delegación de tareas", situación

## Sucesiones

El actual ministro de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, Eduardo de Lázari, renunció como Procurador el 21 de octubre de 1996 (había asumido el 20 de octubre de 1994) para hacerse cargo de la Subsecretaría de Seguridad. Durante la vacancia (hasta la asunción del actual Procurador, Eduardo de la Cruz, el 23 de marzo de 1998) asume plenamente la titularidad del Ministerio Público el entonces Subprocurador Luis Martín Nolfi (se alejó del Poder Judicial el 1 de noviembre de 1998), que tuvo en sus manos la facultad de continuar con la tarea iniciada por el renunciante. De hecho, Nolfi tomó las acusaciones contra los jueces Ricardo Larroza y Emil Jalil, promovidas por de Lázari. Ricardo Larroza, juez de La Plata, fue absuelto por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios el 26 de junio de 1997 (siete votos por la absolución, dos votos por la destitución) y Emil Jalil, juez de Pergamino, también resultó absuelto, en un fallo polémico del 24 de febrero de 1998 (siete votos por la absolución, tres votos por la destitución). Sin embargo, el jury contra Macchi no se formalizó nunca, acaso porque el asesinato de José Luis Cabezas lo hubiera hecho aparecer como "políticamente incorrecto".



que era consecuencia, de acuerdo con la investigación, de la ausencia de Macchi en el horario habitual de trabajo, ya que llegaba después del mediodía. Y el exceso de tareas, una de sus argumentaciones, no se correspondía con su otra labor como docente universitario en horario vespertino. Si llegaba a su trabajo después del mediodía y a la tarde ejercía la docencia, era obvio que la gestión del juzgado iba a exceder su capacidad.

Pero ya desde mucho antes de la investigación ordenada por de Lázari, Macchi venía siendo permanentemente advertido. El primero en hacerlo fue el entonces fiscal de Dolores Carlos Casandegui, durante su primer año de gestión como juez. Luego se sumarían otros fiscales e irían aumentando las jerarquías desde las cuales se lo conminaba a cumplir con los plazos procesales. En 1991, fue la misma Suprema Corte de Justicia quien emitió una resolución emplazándolo a que regularice el despacho de causas atrasadas en el término de 40 días, una medida poco habitual del máximo tribunal de la provincia, dado que este tipo de "retos" lo hace, generalmente, la Procuración.

A la luz de semejantes antecedentes, cualquier lógica desembocaba en una formal colección de pruebas para plantear la necesidad de su destitución. Fue lo que decidió el entonces Procurador de la Corte, Eduardo de Lázari. "El comportamiento del juez José Luis Macchi -dice la acusación frustrada- pone en duda su probidad".

### **continuidades**

Sustitución del cuerpo del delito, incorporación de pruebas desestimadas en primera instancia, ampliación de cargos, críticas a la interpretación de la prueba, fueron algunas de las medidas tomadas a lo largo del proceso por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de Dolores, integrada por los jueces Jorge Luis Dupuy, Susana Miriam Darling Yaltone y Raúl Pedro Begué.

La investigación del crimen de Cabezas fue, prácticamente, dirigida por ellos, en lo que hace al razonamiento jurídico aplicable a cada nueva situación que caía en sus manos. Operativamente, la investigación, en lo que hace a colección de pruebas, también le llegó a Macchi desde fuera de su juzgado: los "pepitos" le fueron "plantados" -en una maniobra aún misteriosa- por el ex presidiario Carlos Redruello, "informante" de la extinta Policía Bonaerense, previsto

por ella, para sus "tareas de inteligencia", de auto, dinero y celular. Y a los "horneros" los "descubrió" el mismo gobernador Eduardo Duhalde, también por fuera de la instrucción que Macchi había delegado en el comisario inspector Víctor Fogelman. Igual atajo se tomó para obtener de Silvia Belawsky, esposa de Gustavo Prellezo, los dichos que desencadenaron la frustrada captura de Alfredo Yabrán.

Una escueta reseña de algunos de los "hitos" en la relación Juzgado-Cámara servirán a modo de ejemplo, no sólo en lo que importa para la causa por el asesinato de José Luis Cabezas, sino también en lo que atañe al trazado de una continuidad de la tarea judicial de Macchi, acorde con las conclusiones a las que arribó el Ministerio Público mucho antes del 25 de enero de 1997, tras investigar el derrotero del magistrado.

### **libertad a los "pepitos"**

El 29 de abril de 1997 la Cámara de Apelaciones de Dolores, al conceder el recurso de hábeas corpus en favor de Margarita Di Tullio y Flavio Steck, hasta entonces detenidos por el asesinato de José Luis Cabezas, aseguró, a través del voto de Begué, que "varios miembros de la Policía de la provincia de Buenos Aires que desempeñaban funciones en el lugar y la zona, prestaron distintos tipos de colaboración, a los fines de facilitar su ejecución primero y luego, obstaculizar la investigación del crimen, conforme lo habían convenido con anterioridad".

Señaló, además, la Cámara, que "llama poderosamente la atención que el señor magistrado no haya tomado las medidas procesales pertinentes con los funcionarios que aparecen allí involucrados". Y concluyó que lo dificultoso del esclarecimiento del crimen se debe a "las falencias claramente advertibles en los inicios del sumario, la omisión de orientar la pesquisa hacia el quehacer irregular de aquellos funcionarios que aparecían vinculados directa e indirectamente con el ilícito, aunados a la carencia de adecuados institutos legales y medios técnicos que facilitarían la investigación de un crimen que, desde un principio, se visualizó como consecuencia de la actividad de un grupo organizado, a su vez determinado desde fuera".

El 23 de mayo los mismos jueces resolvieron conceder otro recurso de hábeas corpus, éste presentado en favor de Pedro Villegas, fallo en el que Begué reafirmó

## El pliego

En 1972, a los 24 años de edad, José Luis Macchi se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata. Ese mismo año fue designado secretario del Juzgado Criminal y Correccional Nro. 2 de Dolores. Cuatro años más tarde, en 1976, ya bajo el gobierno de facto que encabezó en la provincia el general Ibérico Saint Jean, ascendió a secretario de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional del mismo distrito y un año después ocupó el cargo de fiscal, al que renunció el 15 de diciembre de 1983. Los datos surgen del expediente B 168/87-88, a través del cual el ex gobernador Alejandro Armendáriz solicitó a la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado bonaerense que preste su acuerdo para la designación de Macchi como titular del Juzgado en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de Dolores, creado poco antes por ley 10.507. El acuerdo se firmó el 13 de agosto de 1987 y contó con la votación unánime de los ex senadores Mario Marcelo Guido, Adolfo Bermúdez, José Alberto Ballesterio, Carlos Miguel Angel Mosca, Enrique Tulio del Carmen Peiró, Osvaldo Francisco Pozzio, Daniel Marcelo Salvador, Omar José Stacco, Miguel Angel Tocci y Tomás Enrique Bravo, de la Unión Cívica Radical, y Fernando Galmarini, Julio Alfredo Guma, Carlos Mario D'Agostino, Ernesto Angel Labori y Manuel Néstor Scarabino, del Partido Justicialista.

## Todo a la vista

Al conceder la libertad de Pedro Villegas, la Cámara sostuvo que "de haberse prestado debida atención a otras orientaciones que se desprendían de prueba agregada tempranamente a los autos, el extenso período en que Margarita Di Tullio, Flavio Steck, Domingo Dominichetti y Pedro Villegas se encontraron privados de su libertad, como consecuencia de la incorporación a la causa de una "pista falsa" pudo ser significativamente abreviado. Tal afirmación no debe ser tenida siquiera como una crítica tangencial a mi colega de la instancia originaria, que pone toda su dedicación en la investigación. Sin embargo, sin delegarla en los funcionarios policiales, debiose de tomar en cuenta en esta causa que:

"El 6 de febrero de 1997 el Oficial Ayudante Hugo G. Matzkin concurre ante la instrucción espontáneamente y pone de relieve la posible connivencia entre los oficiales de policía Gustavo Prellezo y Sergio Cammarata, con individuos a los que describe como extraños. Casi estaría demás decir que a los que describe como extraños individuos resultan ser Héctor Miguel Retana, Sergio González, José Auge y Horacio Braga;

"El testimonio del oficial Cristian Sebastián Pastore, también del 6 de febrero de 1997, quien corrobora las manifestaciones del anterior;

"Obra la comunicación de la Subsecretaría de Seguridad del 11 de febrero de 1997, mediante la cual se informa al magistrado interviniente que Graciela Funes relató en esa dependencia que cuatro vecinos de Los Hornos retornaron a sus viviendas el 25 de enero de 1997, muy conmocionados, y contra sus costumbres adquirieron un diario muy presurosos por enterarse las noticias, y que quien los llevó, retornó al día siguiente y les pagó 15.100 pesos a cada uno por lo que estos calificaron como un trabajo bien hecho;

"Ese mismo día el Juzgado remitió la comunicación al Director de Investigaciones "... a sus efectos..." Recién dos meses después, el 10 de abril de 1997, la mujer es convocada en condición de testigo y aporta importantes detalles que permiten vincular a Retana, González, Auge y Braga con el hecho que da origen a estas actuaciones. En circunstancias en que ya mediaba en autos la transcripción de la comunicación telefónica anónima del 4 de abril de 1997.

"La poca o nula atención prestada a esos elementos de prueba en su oportunidad señalan con elocuencia el grado de eficacia que tuvo la operación de inteligencia tendiente a obstaculizar y confundir la investigación".

su hipótesis anterior. Cabe recordar que para la detención de los "pepitos", el juez Macchi había argumentado que Margarita Di Tullio era la instigadora del crimen, que el autor material había sido Luis Alberto Martínez Maidana y que Pedro Villegas, Flavio Steck y Domingo Dominichetti actuaron como partícipes primarios, todo ello como consecuencia de la extorsión que sufría Di Tullio a manos de José Luis Cabezas (ver "Todo a la vista").

Al disponer la libertad por falta de mérito de Luis Alberto Martínez Maidana, el 6 de junio de 1997, la Cámara de Dolores ataca las argumentaciones de Macchi, al señalar que "el magistrado comienza calificando como cómplice al imputado y culmina atribuyéndole la condición de partícipe primario en los delitos de privación ilegal de la libertad calificada y homicidio doblemente calificado por alevosía y por el concurso premeditado de dos o más personas en concurso real. En esas pocas líneas no sólo no se explica por qué motivos se abandona la calificación de autor del homicidio que se le había endilgado en el auto de prisión preventiva, sino que inexplicablemente se omite toda referencia a las conductas concretas de Luis Alberto Martínez Maidana y que habrían significado '... un auxilio o cooperación sin los cuales no habría podido cometerse...' el hecho. La omisión es grave, ya que al privar al decisorio de su adecuada motivación fáctica, se dificulta al procesado y su defensor el ejercer en forma plena sus derechos, en tanto resultan desconocidas las conductas que se le atribuyen y que deberían de justificar la privación de su libertad".

### prisión para Ríos

El 17 de abril de 1998, la Cámara de Dolores confirma la prisión preventiva de Gregorio Ríos, dispuesta por el juez Macchi en octubre de 1997, y dispone "la ampliación de la causa en orden a la investigación de los delitos de asociación ilícita y sustracción de persona seguida de muerte", con la finalidad de investigar las relaciones entre el personal de la Policía Bonaerense involucrado y los confesos partícipes del hecho.

En este fallo Begué vuelve a cargar contra el juez de primera instancia. Dice en su voto: "Cuando creo advertir que se hace una lectura sesgada o parcial de la prueba reunida, evitando cuidadosamente lesionar a per-

## La confesión

En la declaración testimonial que el 3 de junio de 1997 la Cámara de Dolores le tomó a los peritos Abásolo y Dulau Dumm sobre la entrevista pericial que mantuvieron con Gustavo Prellezo los días 16 y 17 de abril, ambos ratificaron que el imputado, en una declaración espontánea, admitió haber participado del hecho junto a los "horneros", que la intención había sido "apretar y asustar" a José Luis Cabezas, pero "no matarlo", y que "eso era lo convenido y hablado con el señor Yabrán y con su segundo", a quien no nombró. Los peritos dijeron también que culpó a Braga del homicidio, señalando que "se le escapó un tiro en forma involuntaria". Dijo también Prellezo que tenía miedo por su integridad en la cárcel y que contaba con todos los medios para demostrar su relación con Yabrán y dónde y cuándo había hablado con él. Ambos peritos coincidieron en señalar que este relato Prellezo lo hizo en presencia de Abásolo y que cuando ingresó Dulau Dumm, aquel le narró lo sucedido delante del policía preso, quien sólo se limitaba a asentir los dichos del psiquiatra. La psicóloga señaló también que en un momento Abásolo escribió sobre un papel la "Y" de Yabrán y Prellezo le pidió por favor que no escribiera nada. También afirmaron los peritos que el policía manifestó que todo esto "ya se lo había dicho a alguien de la instrucción", sin otras precisiones, y que no quería quedar como "un traidor". Los peritos dijeron que al manifestarle verbalmente al juez Macchi lo sucedido, le preguntaron si era preciso volcarlo por escrito, a lo que el secretario del juez, Mariano Caseaux, le contestó que "si el magistrado lo consideraba, se lo pediría".

sonas de alguna relevancia, para luego, con muchos menos elementos -o los mismos- privar de su libertad a otras más modestas, me creo en la obligación -para que se me interprete adecuadamente- de señalar los criterios que van a orientar el análisis que emprendo.

"Lo entiendo así, por cuanto me parece algo más que extraño que se haya dictado la prisión preventiva de Gregorio Ríos, fundándola en treinta y cuatro fojas, sin decir expresamente que:

"a) Gregorio Ríos se desempeñaba como jefe de la custodia de Alfredo E. N. Yabrán;

"b) Que esa custodia no sólo tenía por objetivo brindarle seguridad al empresario, sino preservar la intimidad de su persona y sus allegados;

"c) Que José Luis Cabezas había sido enviado por la revista Noticias a Pinamar, pues se lo consideraba con alguna especialización en obtener notas gráficas de Alfredo E. N. Yabrán".

Sostiene más adelante el camarista que "existe en la causa un hecho que es traído al análisis del tribunal por el letrado defensor de Gregorio Ríos y que a pesar de la importancia que prima facie cabe atribuirle, no ha sido -hasta la fecha- objeto de ningún tipo de mención o análisis por parte de los magistrados intervinientes. Concretamente me refiero a las manifestaciones del doctor José Abásolo y de la licenciada Silvia Dulau Dumm, peritos psiquiatra y psicólogo del Poder Judicial, que reprodujeron el relato que atribuyeron a Gustavo Prellezo, en torno a las circunstancias que rodearon la instigación -que dijo haber recibido- y la propia comisión del hecho (ver "La con-

fesión"). No siendo la prueba que menciono notoriamente inadmisibles o evidentemente falsa, se la debió de tener en cuenta, no sólo para analizar si se encuentra justificada la privación de libertad que padecen Gregorio Ríos o Gustavo Prellezo, sino también para fundar la citación a prestar declaración informativa de Alfredo Enrique Nallib Yabrán en donde la omisión aparece más inexplicable en razón de la sobreabundante prueba allí mencionada".

### sumario cerrado

Hoy, luego de haber cerrado en diciembre la instrucción del sumario por el asesinato de José Luis Cabezas, el juez Macchi integra el Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 1 de Dolores, junto a sus colegas Héctor Musumano y Luis María Filomeno, además de turnarse con ellos en la atención de las causas correccionales, dado que aún no se han puesto en funcionamiento en aquel distrito los juzgados que, a partir de la reforma procesal penal, deben hacerse cargo de esa tarea.

Hoy, para que el asesinato de José Luis Cabezas sea tratado en un juicio oral y público -que deberán llevar los camaristas Begué, Yaltone y Dupuy- falta resolver diversos recursos de queja por pedidos de sobreseimiento denegados en primera instancia, resoluciones que deberá tomar la Cámara.

Algún día, salvadas estas cuestiones, la causa pasará en vista a la Fiscalía, que deberá, como último paso, redactar la acusación sobre la cual se desarrollará el plenario en el que, tal vez, se logre averiguar quienes, cómo y por qué asesinaron a José Luis Cabezas.

**José Luis Macchi es un juez honesto, probo y corajudo. Esta es la frase que repiten, casi al unísono los habitantes de Dolores preguntados por la figura del magistrado que siguió hasta hace poco tiempo la causa por el asesinato de José Luis Cabezas. A la férrea defensa del juez se suma una especial pelea contra los periodistas. Esta nota, que compila testimonios y sensaciones es sólo un avance del próximo round: el juicio oral y público.**

**Y**a no hay periodistas apostados en las escalinatas de Tribunales, ni móviles en directo, ni vecinos alterados. Apenas ese ir cansino a espiar ofertas en las góndolas de Las Dunas o la inevitable recorrida por plaza Castelli, recogiendo como al descuido los humores pueblerinos.

El cierre del sumario por el asesinato de José Luis Cabezas devolvió a Dolores la tranquilidad que el peso de una de las causas más relevantes de la historia judicial de la provincia y un puñado de cronistas pareció querer arrebatarle durante varios meses.

Hoy, sólo unos pocos comerciantes añoran, en voz baja, aquellos días de ingresos extras en que nombrar a Cabezas formaba parte de las cosas de Dolores, como su cárcel o su virgencita. Los otros doloreses, en cambio, prefieren no acordarse de los tiempos de la "invasión" de los hombres de prensa.



Los periodistas de Dolores creen que Macchi hizo más de lo que muchos esperaban.



## Apoyo irrestricto a Macchi

# En defensa propia

Es que cuando el juzgado penal N.º 3 a cargo de José Luis Macchi inició la investigación del crimen del fotógrafo todo se alteró en Dolores. "Esto era Camboya" grafica Eduardo Cerdá, periodista del diario local Compromiso. La comparación suena exagerada, pero no es ociosa, sobre todo si se tiene en cuenta la declaración de guerra que algunos vecinos lanzaron sobre el periodismo.

"En un primer momento a la comunidad le gustó, porque cuando uno prendía cualquier canal capitalino podía ver a gente conocida y hasta uno podía verse pasar detrás de los movileros. Pero la guardia periodística no duró un ratito y a la gente le empezó a resultar chocante" cuenta Darío Arrabit, un dolorense estudiante de Derecho, coautor de un trabajo de investigación sobre el impacto que causó en su pueblo el desembarco que originó la causa Cabezas.

Para Héctor Enrique Porrez, ex titular del colegio de Abogados de Dolores hay que considerar que "teníamos dentro de la ciudad una actividad inusual y eso pudo molestar, pero lo verdaderamente agravante fue la descalificación hacia el juez. Ante eso la gente se abroqueló detrás de la imagen de un magistrado honesto".

Un grupo de periodistas de Dolores reunido por En Marcha coincidió en que la sensibilidad con la prensa venía desde la época del caso Cópola. "Se temía una samanthización de la causa Cabezas y esto predispuso mal a la gente



A la vuelta del edificio de Tribunales, una pequeña rotisería exhibe en su vidriera la única imagen de José Luis Cabezas que puede verse en Dolores.

te de entrada", explica Gabriela Urrutbehety corresponsal de La Capital de Mar del Plata, para quien "lo que cayó muy mal fue el menosprecio al juez".

A su lado, Eduardo Cerdá, que cubrió el desarrollo del caso para la agencia DyN, cree que "había gente que no confiaba en la capacidad de Macchi por la complejidad de la causa. Es que en este caso la independencia judicial estuvo todo el tiempo jaqueada y el juez vivió amenazado". Para Cerdá "lo que no se puede decir es que Macchi no es un juez honesto".

A su turno, Alejandro Correa, movilero de LU27, cuestiona "las puntas que no se investigaron". A la hora de especificar cita el caso del policía Juan Carlos Salvá, quien -asegura- no se hallaba en su casa cuando mataron a Cabezas.

Sin excepciones, cualquier comentario referido a la causa judicial vuelve siempre sobre el fastidio cosechado por los cronistas y la humillación sufrida por los habitantes de Dolores. Aunque pueda parecer extraño, muchos en el pueblo creen que José Luis Macchi resultó una víctima del caso Cabezas.

Pese al sacudón que significó la causa, si algo persistió -y aún persiste- es una actitud prácticamente unánime e irrestricta en defensa de la figura de Macchi. Esa defensa llegó al punto de manifestarse en las calles del centro con una movilización multitudinaria frente al Palacio de Tribunales. Nadie recuerda en la historia de Dolores una marcha tan numerosa, ni por motivos políticos, ni siquiera para pedir el esclarecimiento del crimen del fotógrafo.

Para intentar entender la reacción popular podría empezarse por repasar el listado de organizadores de la movilización y apelar a nociones básicas que, desde la sociología, explican la fuerza de los lazos en las comunidades pequeñas. El Colegio dirigido por Porrez hasta junio de 1998, una de las instituciones convocantes, expresó en un comunicado su apoyo al juez "por su dedicación a la causa, poniendo al servicio de la justicia con honestidad, su capacidad intelectual y personal, fruto de su trayectoria en el foro". El actual presidente -entonces tesorero- de la entidad profesional, Adrián La Macchia, es primo hermano de Macchi. Otro de los mentores, Alfredo Ba-

rragán, resultó su más íntimo amigo y compañero de estudios y salidas juveniles. También dijeron presente sus alumnos de derecho penal de la Universidad Atlántida junto a docentes de esa unidad académica. No hay que olvidarse, además, que Macchi había cosechado muy buenas relaciones con los vecinos como secretario de Gobierno y Hacienda de la comuna, cuando su hermano Duilio fue intendente, entre el 83 y el 87. A las adhesiones se sumó la del Colegio de Magistrados encabezado desde hace 15 años por la fiscal general María Juana Brignoles de Nazar.

Carlos Manzo, secretario general de la departamental Dolores de la Asociación Judicial Bonaerense, recorrió una parte de su historia como trabajador de la justicia junto a Macchi, de quien se considera amigo. El dirigente señala que "ante todo la gente salió en defensa de un ciudadano conocido, con una reacción puramente emocional" y recuerda que "desde algún lugar se intentó plantear una cuestión como de buenos y malos entre el juez y los camaristas, pero nosotros no nos embanderamos con ninguno. Si bien participamos de la marcha, cuando tuvimos que manifestar nuestro apoyo lo hicimos por igual, tanto a Macchi como a los integrantes de la Cámara, que personalmente pienso que son de lo mejor de toda la provincia. Además ni el propio Macchi se prendió en el contrapunto y respetó los dictámenes adversos". Y concluyó: "mantuvo un perfil de sobriedad".

El juzgado criminal N°3 vivió en verdadero estado de emergencia durante casi dos años. La causa más relevante que recibió la justicia provincial en toda su historia recayó en un despacho que no tenía fax ni computadora.

Apenas se inició el sumario, el juez escogió al secretario Mariano Caseaux y al oficial mayor Gustavo García para ocuparse, junto a él, exclusivamente de la causa. El resto de los agentes debieron hacer frente a los otros expedientes.

En pocas horas, la conmoción inundó el centenario edificio sobre la calle Belgrano. El enjambre de móviles, cables, cámaras y cronistas fue creciendo a medida que los meses transcurrían y la investigación se complicaba.

El mayordomo recibió ordenes precisas para limitar el acceso de periodistas: no podían trasponer el hall de entrada. Algunos empleados preferían ingresar por el patio que rodea el edificio para evitar las aglomeraciones y el acoso periodístico.

El particular horario en que Macchi desarrollaba sus tareas hizo que los periodistas empezaran a formar parte del paisaje de tribunales.

Pronto definió el juez la que sería su forma de conectarse con la prensa: el doctor Caseaux se transformó en vocero de todo aquello que importaba decir. No obstante Macchi compartía cenas y bares con un pequeño grupo de periodistas que conformaron, con el tiempo, una suerte de círculo áulico que luego reflejaba en sus artículos una notoria condescendencia con el magistrado. A los otros -la mayoría- les estaban reservadas las abruptas salidas de tribunales o la treta de dejar el auto a dos cuadras del destino.

A su modo, Caseaux también entabló relaciones más estrechas con ciertos periodistas, cimentadas fuera del horario de trabajo. Lo cierto es que el sistema funcionó: no hubo filtración de información. A decir verdad, el mayor caudal informativo muchas veces provino de otras fuentes como Víctor Fogelman o la propia gobernación de Buenos Aires.

"Los que seguían la causa no sabían ni en que día vivían" recuerda un empleado del juzgado de Macchi, que como casi todos sus compañeros que sirven de fuentes de esta nota prefieren que sus identidades sean preservadas. Estuvieron un año sin vacaciones y sometidos a un horario especial que recién hace unos meses comenzó a normalizarse.

El expediente, que rápidamente ganaba voluminosidad, fue cubriendo la estrechez del despacho de Macchi, utilizado como sede exclusiva para el tratamiento de la causa. Todo trámite iba a parar allí, sin pasar siquiera por

## Un Departamento convulsionado

mesa de entradas.

En un momento el juez solicitó la confección de maquetas de la Cava, la casa de Yabrán en Pinamar y otras. Cuando estuvieron listas fueron llevadas al despacho, pero debido a sus grandes dimensiones no quedaba lugar sobre los escritorios y ocupaban buena parte del piso, por lo que rápidamente fueron trasladadas a un despacho contiguo.

El dato que mejor grafica la forma en que la causa Cabezas involucró a todo el departamento judicial es que no hubo ningún juzgado de Dolores en que no se abriera una causa conexa con la del fotógrafo. "Acá se recibe muy de vez en cuando una injuria, generalmente de políticos en la Costa, pero en aquella época llegaron a entrar una o dos por día" comenta un empleado de un juzgado de Transición.

Esto retrasaba el trabajo de todos los juzgados. En el de Macchi todo era un caos, tanto que la Procuración escuchó los reiterados pedidos del juez, la fiscalía y hasta de profesionales parti-

culares y envió dos instructores para paliar la situación. Antes de eso, la tarea se había repartido por quincenas entre los otros jueces penales.

"Hay una actitud que se aprende acá y es que no hay que involucrarse con las causas grosas que entran al juzgado. Si la causa no pasa por tus manos mejor no enterarse de nada" comenta un oficial mayor de Dolores y asegura que ese fue el criterio adoptado por la mayoría de sus compañeros. "Los periodistas nos pedían cosas - cuenta- en una oportunidad, desde el juzgado de Macchi, se sospechaba de un empleado y se decidió darle una información falsa y al otro día salió en los diarios. Esa persona nunca más se enteró de nada".

En abril de 1997, cuando Macchi fue objetado por la Cámara de Apelaciones por haberse creído la historia armada por Redruello, los miembros del poder judicial de Dolores tuvieron su marcha propia, convocados espontáneamente un grupo de empleados, funcionarios y magistrados manifesta-



Carlos Manzo, de la AJB, reconoce que "los compañeros no querían saber nada con los periodistas que, a su criterio, atacaban a la justicia"

ron en el hall de entrada del edificio de Tribunales su adhesión al juez. Fue una de las expresiones más inusuales porque no objetaba la injerencia de otro poder, ni los desaciertos de la prensa, sino que cuestionaba el reto de la Cámara, que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber.

### Impacto

Un grupo de estudiantes de Derecho integrado por Darío Arrabit, Manuel Di Giano y Marisa Rey realizaron un trabajo de campo para la cátedra de Sociología Jurídica sobre el Impacto Sociológico del Caso Cabezas en la Comunidad de Dolores. De las conclusiones se desprende la relevancia que tuvo para los doloreses su reacción en defensa de Macchi y se advierte una crítica mirada sobre el desempeño de los medios de comunicación.

El informe incluye una encuesta, realizada a 60 vecinos tomados al azar, en la que el 69 por ciento consideró que el periodismo no reflejó la realidad. El dato más significativo del sondeo resulta de la pregunta por su participación en las marchas callejeras. Mientras un 68 por ciento dijo haber concurrido a la movilización de apoyo a Macchi, sólo un 21 por ciento asistió a alguna movida por Cabezas.

El entonces intendente de Dolores, Alfredo Meckievi, incluido entre los testimonios recogidos por los estudiantes, ratificó el relativo interés de la comunidad por el caso y remarcó el conocimiento de los vecinos de las instancias judiciales. Según su particular interpretación, el periodismo se habría encargado de sembrar dudas y suspicacias alrededor de la causa ante lo cual se produjo la reacción de la gente. "Hubo un momento en que la comunidad era la que aparecía co-



Manuel Di Giano y Darío Arrabit

mo la asesina de Cabezas, en los planteos que ellos (los periodistas) hacían. Recordemos a muchos irresponsables que hablaban desde los medios de difusión y decían: 'si quiere cometer un delito, vaya a Dolores' o 'Dolores es tierra de nadie'", dijo el actual Director Provincial de Vialidad.

Meckievi fue más allá y consideró que, en realidad, "la impunidad en este país, desde mi punto de vista, empieza por el periodismo. No hay sector más impune que el periodismo", sostuvo para explicar que los enviados de los medios no se habían acercado a la municipalidad para avisar sobre la realización de movilizaciones por las calles de Dolores. El ex jefe comunal terminó por considerar que todo esto "dividió la sociedad en doloreses y periodistas".

El camarista civil Alvaro Gómez Illari le dijo a los futuros letrados que "el desembarco de periodistas en Dolores alteró el desempeño normal del Tribunal, en cuanto a convivencia", sugirió que, quizás, todo habría sido

diferente si los enviados de los medios hubieran estado especializados en cuestiones judiciales y terminó ponderando el esfuerzo realizado por la familia judicial para sortear los contratiempos generados por la prensa en la convicción de "que el ejercicio del derecho constitucional de informar es uno de los pilares del sistema democrático".

Otro de los testimonios es el de Alfredo Barragán, uno de los impulsores de la marcha en apoyo al juez, quien contó cómo se gestó, sobre una mesa de café, la reacción popular. También habló de su intimidad con Macchi y de su satisfacción por haber podido "decirle a todas las cámaras, en una expresión que duró treinta segundos, lo que queríamos testimoniar: que los que hablamos crecido y vivíamos con Macchi, sabíamos y dábamos fe a la comunidad argentina de su honestidad, de su capacidad y de su coraje. Punto, nos desconcentramos. No teníamos nada más que decir".

## El juez de madrugada

El día en que junto a un grupo de periodistas conocimos al juez José Luis Macchi era verdaderamente tarde, o casi temprano. Eran, si mal no recuerdo, poco más de las cinco de la mañana. Habían pasado casi tres semanas desde el asesinato de José Luis Cabezas. Como un conde workaholic del interior bonaerense Macchi nunca se había dejado ver a la luz del día, excepto tras los vidrios de su austero automóvil y siempre flanqueado por policías. Estaba todavía bajo los efectos del shock que debe haber significado la noticia del crimen en su turno. Durante los 22 años que precedieron al 25 de enero de 1997 había vivido en la misma casa con su mujer ceramista y pintora y sus cuatro hijos. Había sido funcionario del municipio como un medido secretario y hacía diez años se dedicaba a resolver tardíamente cuestiones simples, una enorme cantidad de accidentes en la Ruta 2 y una que otra pasión pueblerina desatada.

Su sitio en la justicia de una jurisdicción como la de Dolores le permitía no agitarse demasiado para analizar casos y dictar sentencias en un horario que comenzaba al caer la tarde. Aquella noche la espera de los cronistas fue matizada con algo de ginebra y otro tanto de whisky importado. Cuando el juez salió y pudimos interceptarlo, los periodistas -incisivos y críticos que nos creíamos- no logramos sacarle prenda. El juez nos miraba con los ojos vidriosos y sólo atinó a prometernos una charla amistosa "más adelante". Las explicaciones que algunos queríamos de parte del magistrado en aquellos días eran difíciles de dar: tenía que justificar la hipótesis que iluminaba a Margarita Di Tullio, y dejaría por los siguientes tres meses, a la policía y a Alfredo Yabrán o cualquier otro poderoso en las sombras de la tranquilidad.

Algunos cronistas no seguimos a pie juntillas la gran hipótesis con la cual estaba "casi resuelto el caso": la Di Tullio era la instigadora del crimen, sus secuaces, 4 lúmpenes ladrones, los autores materiales y secundarios. Cabezas había muerto por extorsionarla. Era la versión del ex convicto por fraude y extorsión, Carlos Redruello. El juez había pasado del susto a la euforia. Si resolvía el asesinato en menos de tres meses su futuro exitoso era seguro. Los Pepitos, como buenos rufianes, algo sabían de leyes. Sus abogados tuvieron de parte de la Cámara de Apelaciones de Dolores una respuesta que significó el momento más crítico del juez Macchi y luego, la libertad para Pepita y sus amigos.

Tres veces los camaristas le llamaron la atención al magistrado. Primero cuando le reprocharon por no investi-

gar a los policías de la Costa, por creerle a Redruello y por no incorporar a la causa los testimonios de dos peritos frente a los que Gustavo Prellezo habría admitido que lo contrató Yabrán. A poco de tanto cachetazo, el juez pudo levantar el ánimo en julio cuando medio Dolores se movilizó frente a los tribunales para apoyar su trabajo "honesto". Nada tan importante para un buen magistrado como la opinión de sus buenos vecinos, más allá de los errores judiciales.

Maltratado por la propia justicia, los resultados finales de Macchi han sido en suma positivos para él mismo. Fue incorporado a un tribunal oral. La causa cerró con 10 detenidos: 4 delincuentes de poca monta, "Los Horneros" y 4 policías bonaerenses, que habrían armado el crimen mandados por el noveno de la lista, Gregorio Ríos. El décimo es aquel testigo trucho Redruello. La cereza de la torta no está tras las rejas, se suicidó después de que Macchi ordenó su captura. En el camino, Macchi salió indemne de un juego de presiones a la argentina, difícil de sortear para un hombre con la cintura abultada de un sedentario.

El entonces ministro de Justicia Elías Jassan, el presidente Menem, el ministro del interior Carlos Corach, y por sobre todos el gobernador Duhalde, llamaron y enviaron emisarios al lúgubre despacho de Dolores. Ante eso el juez logró avanzar en un sentido de la investigación, y cierta sensación de justicia llenó los pechos argentinos sofocados por la muerte del fotógrafo. Pero lejos estamos de una historia sin puntos oscuros. Quizás de ellos el más patético sea la increíble historia del arma que mató a Cabezas, o sea, cómo es que del placard de un Pepito fue a parar a manos de Prellezo, y todo lo demás.

Macchi contó con una ayuda genial de parte de los periodistas que desde siempre le perdonaron la vida con la misma complacencia con que trataron a Víctor Fogelman, el comisario de Duhalde. Siempre fue a cambio de favores consistentes en un dato por aquí y otro por allá, aunque la mayoría de ellos luego pasaran a la historia como pistas falsas o testigos truchos. Quizás Macchi haya recuperado el sosiego de antes de aquel 25 de enero y su familia ya no tenga miedo a las amenazas. Quizás Macchi haya entrado en la historia, o mejor, en el bronce, por donde desfilarán también algún día los gobernantes, aunque de justas las estatuas en general nada tengan.

**Cristian Alarcón**

(enviado por **Página/12** a Dolores para la cobertura del caso)

## Un juez atípico

En medio de un generalizado recelo social hacia la justicia, mantenerse indemne al descrédito no es poco para cualquier magistrado.

El juez de Dolores José Luis Macchi conoce como pocos la satisfacción del reconocimiento social. En los complejos avatares iniciales de la investigación del crimen 4 mil almas de su pueblo salieron a la calle a manifestarle su apoyo.

¿Por qué una comunidad como la dolorense, escasamente apegada a las movilizaciones populares, le tributó esa adhesión? Porque reconoció en el magistrado virtudes de "honestidad, capacidad y coraje" para llevar adelante tan compleja causa.

La imputación a los "Pepitos" marplatenses, al comienzo de la investigación del homicidio que sacudió al país en 1997, le valió a Macchi recibir una andanada de críticas periodísticas. Y la propia Cámara de Apelaciones local dispuso la libertad de los cinco detenidos, entre ellos el propietario del arma que cinco pericias determinaron que fue la empleada en el crimen.

"Macchi es un juez de pueblo y no puede estar al frente de este caso", dijeron algunos, seguramente pasando por alto que el juez Galeano -que no es justamente un "juez de pueblo"- no puede avanzar más que en sus intenciones en el esclarecimiento del atentado a la AMIA. Y hasta el máximo tribunal de la Nación se ha confesado impotente para encontrar a los responsables de la voladura de la embajada de Israel.

Macchi cerró la etapa instructoria de la causa 56.456 con diez detenidos con prisión preventiva confirmada por la Cámara. Lo que no indica la resolución final del caso, pero sí una concreta e invalorable aproximación a ella.

El "caso Cabezas" tuvo fuertes componentes políticos. El gobernador Duhalde dijo que le tiraron un muerto en su territorio, alertando sobre un mensaje mafioso. Y el sistema de entrecruzamientos telefónicos "Excalibur" empleado en la investigación, dejó al descubierto los fluidos contactos del empresario Alfredo Yabrán -"el jefe de la mafia enquistada en el poder", según la denuncia del ex ministro de Economía, Domingo Cavallo-, con miembros del gobierno nacional.

Fue justamente el Excalibur el que puso en evidencia la virulencia de la puja política entre Menem y el gobernador bonaerense. El ex ministro de Justicia, Elías Jassán, debió renunciar ante la evidencia pública de

un centenar de contactos con el entonces sospechado empresario.

Macchi no ignoraba que estaba en medio del fuego cruzado de una fuerte pugna política. Pero procuró preservar su independencia y su bajo perfil.

Las elecciones de octubre del 97 no lo perturbaron. Dejó ir a su casa a Yabrán diez días antes de los cruciales comicios legislativos, incorporándolo en la causa como "imputado no procesado". Una decisión que no causó justamente agrado en La Plata.

Macchi no estaba todavía plenamente convencido de las evidencias en contra del empresario, pese a que ya había dispuesto la prisión preventiva de su jefe de seguridad, Gregorio Ríos, como "instigador" del crimen.

Recién el testimonio de Silvia Belawsky, la ex esposa de Gustavo Prellezo, imputado como autor material del homicidio, convenció al juez, siete meses después, de las responsabilidades de Yabrán. El 15 de mayo de 1998 estampó su firma en una orden de captura contra el sospechado empresario, quien se quitó la vida cinco días más tarde.

El suicidio del magnate sacudió al magistrado. "No esperaba este final", confesó ante sus allegados.

Macchi tenía esperanzas de que Yabrán lo acercase definitivamente a la verdad real del crimen de Cabezas. Pero debió conformarse sólo con una aproximación a ella.

La causa irá a juicio oral con no pocos interrogantes aún no dilucidados. El magistrado lo sabe. Y repite a quien quiera escucharlo que "yo tengo mi conciencia tranquila porque sé que hice las cosas bien y volqué todo mi esfuerzo en esclarecer el caso". Pero aún lo agobian las presiones y amenazas recibidas durante los dos años "más largos" de su vida. Y ante allegados, comenta sus temores de ser conducido a un juicio político.

Macchi logró incuestionablemente mucho en la causa de la complejidad que le tocó manejar. Tanto como el reconocimiento póstumo del propio Yabrán a su honorabilidad. Puede considerarse un juez atípico para la devaluada credibilidad de la sociedad en la justicia.

**Eduardo Cerdá**

(Redactor del diario **Compromiso** de Dolores y colaborador de la agencia **DyN** en la cobertura del caso)

## reforma desde arriba

El presidente de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, Héctor Negri, advirtió sobre la probabilidad de una **amnistía encubierta** como consecuencia del **promedio ingobernable para cualquier magistrado** que resulta de las 380.000 causas penales divididas por los 35 jueces de transición que tuvieron que hacerse cargo de ellas desde la reforma del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, a seis meses de su vigencia.

Dijo también Negri que en el mes de marzo ya se había agotado el presupuesto con el que contaba el Poder Judicial para todo el año. Y convocó a una reunión a los jueces de transición, en la que le plantearon que los dos años previstos para cerrar esas causas no eran suficientes y que sería necesario prorrogar ese plazo a uno o dos años más. El presidente de la Corte se comprometió a impulsar ante los legisladores un proyecto de ley para atender ese reclamo.

Por su parte, el Procurador Eduardo de la Cruz descartó de plano el augurio de Negri sobre la "amnistía encubierta", señalando, de paso, que **no se deben tirar noticias alarmantes a la sociedad**. De la Cruz dijo que **el 95% de las causas que tienen los jueces de transición son causas sin destino, es decir, no tienen procesados ni inculpados. Correrán la misma suerte que, con o sin reforma, hubieran corrido**.

La Secretaría de Justicia del Ministerio de Seguridad y Justicia de la provincia de Buenos Aires, María del Carmen Falbo, también salió al ruedo para decir que si la Corte agotó en marzo el presupuesto del año **será porque no lo sabe administrar** y sostuvo que **una prórroga, por ahora, no se justifica**, para advertir que una posible ampliación de los plazos **hay que hacerla con un sistema de premios y castigos para quienes lleguen a tiempo y los que no lo hagan, teniendo una misma cantidad de trámites en sus juzgados**.

A estos entredichos se le sumó un enérgico reclamo de los fiscales del Departamento Judicial de La Plata, que, amén de la escasez de recursos, denunciaron la **falta de respaldo institucional** a su tarea y las **serias dificultades** que deben sobrellevar por **las distintas interpretaciones de los jueces de garantías**.



# minutas

## en la cuerda floja

**L**a Corte Suprema de Justicia de la Nación deberá resolver si uno de sus ministros, Carlos Santiago Fayt, tendrá que esperar una nueva designación para seguir siendo juez a partir de agosto, cuando entre en vigencia el artículo 99 de la nueva Carta Magna, que, entre otras cosas, manda que al cumplir 75 años de edad cualquier magistrado necesitará de un nuevo nombramiento para mantenerse en el cargo. Y Fayt nació el 1 de febrero de 1918.

El juez Fayt presentó una acción declarativa con el fin de obtener la nulidad del citado artículo y tuvo, el 30 de abril de 1998, sentencia favorable del Juzgado Federal Contencioso Administrativo Nro. 7, a cargo de la jueza María Carrión de Lorenzo, en cuyos fundamentos cita la jurisprudencia de la Corte que indica que **de ningún modo los poderes conferidos a la Convención Constituyente pueden reputarse ilimitados, porque el ámbito de aquellos se haya circunscripto por los términos**

**de la norma que la convoca y le atribuye competencia**. Y la Convención Constituyente de 1994, sostuvo la magistrada, **se hallaba autorizada a introducir reformas en las normas relativas al modo de designación y remoción de los magistrados federales de los tribunales inferiores, pero tal habilitación no alcanzó al modo de remoción de los integrantes de la Corte Suprema**.

Para los camaristas de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Roberto Mario Mordeglia y Jorge Esteban Argento (el tercer integrante, Guillermo Andrés Muñoz, se halla en uso de licencia), la Constitución no es retroactiva, rige a futuro, por lo que no fue necesario declarar la nulidad de esa norma constitucional, dado que entendieron, el 19 de noviembre de 1998, según el voto del segundo, que **lo que mejor concuerda con los principios constitucionales aquí en juego, esto es, estabilidad de los jueces, independencia del Poder Judicial, res-**

**peto por los derechos adquiridos e irretroactividad de la ley que altera derechos consagrados bajo situaciones jurídicas ya consolidadas, es la interpretación que propicio, la que entiendo correcta de tal manera que se deja establecido, en la medida en que pone a los jueces nombrados bajo el sistema anterior a la reforma a cubierto de la cláusula de remoción por razón de la edad creada, la que debe aplicarse hacia el futuro, alcanzando solamente a quienes sean designados según los nuevos mecanismos constitucionales**.

El fallo de la Cámara, a primera vista, pareció conformar a todos, dado que aseguró la continuidad en su cargo del ministro Carlos Fayt sin declarar la nulidad de una norma constitucional. Sin embargo, la Procuración del Tesoro de la Nación, a cargo del ex ministro de Trabajo Rodolfo Alejandro Díaz, apeló el dictamen por considerar que aquella cláusula constitucional sí es retroactiva y alcanza también al ministro Fayt.

### el petróleo derramado

**A** fines de febrero, el intendente de Magdalena, Juan Oscar Sibetti, presentó ante la Justicia Federal de La Plata una demanda contra las empresas Shell y Primus, solicitando **un embargo de cincuenta millones de pesos** a raíz de los daños económicos y ecológicos ocurridos el 15 de enero de este año, cuando colisionaron los buques "La estrella", perteneciente a la empresa británica, y el "Sea Parana", de bandera alemana, afectando seriamente la zona costera de Berisso. El asesor letrado del municipio señaló que la medida cautelar **se aceleró en virtud de que nos enteramos que los barcos fueron movidos desde donde estaban fondeados y llevados hasta un astillero para zarpar en breve. El embargo, con una interdicción de salida de los buques, es de cincuenta millones cada uno, pero aclaramos en el escrito que el perjuicio económico es mucho mayor**. El intendente Sibetti señaló que **Shell sigue minimizando el problema, pues sostiene que no es responsable de lo que le sucedió a Magdalena**. Y señaló que **en primera instancia la empresa dijo que el derrame era de 250 toneladas y hoy debo reconocer que esa fue una mentira muy grande, porque el crudo diseminado llegó a 5.300 toneladas**.

## reforma desde abajo

El 24 de marzo, la Asociación Judicial Bonaerense, junto a la Federación Judicial Argentina, realizó un paro con asamblea y retiro de los lugares de trabajo. El gremio sostuvo que **a seis meses de la reforma los problemas aumentan y se complican tanto en el viejo como el nuevo procedimiento. La tendencia marca que la justicia penal está entrando en un pantano del que nadie puede esperar rédito electoral a seis meses vista. Los judiciales ya dijimos: colaboraremos, pero no aceptaremos la precarización laboral y defenderemos el derecho popular a la justicia.** Los trabajadores reclamaron **soluciones urgentes y de fondo.** Y señalaron: **Declarar a la justicia penal en emergencia, para allanar todas las trabas formales que impiden la creación de todos los cargos necesarios para que funcione y eliminar el peligro de impunidad e injusticia que se está denunciando; la asignación de los medios edilicios e instrumentales reclamados por jueces, fiscales, defensores y empleados; eliminación de todas las medidas y gastos tendientes a ampliar y consolidar una estructura policial de investigación paralela en el Poder Ejecutivo; Ley Orgánica de la Policía Judicial, que garantice su absoluta imparcialidad; concentración de la investigación criminalística en el Poder Judicial; creación de una escuela especializada en la materia en el ámbito de la Suprema Corte, para la selección de los nuevos funcionarios y empleados, respetando los derechos del personal; urgente sanción de una ley, de acuerdo a los compromisos asumidos públicamente por el Ejecutivo y el presidente de la Suprema Corte, que contemple el ingreso de los compañeros practicantes y que suprima los contratos y el trabajo gratuito del Poder Judicial; respeto de las condiciones dignas y salubres de trabajo del personal; supresión de la extensión de horarios para compensar las falencias de la Reforma y los caprichos de magistrado; control permanente de la Suprema Corte y del Procurador General para sofocar las conductas autoritarias hacia el personal.**

**E**n abril comenzará el juicio oral y público por la desaparición de Miguel Bru, visto por última vez en agosto de 1993 en la comisaría novena de La Plata. Para que la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta ciudad -integrada por Eduardo Hortel, Pedro Luis Soria y María Rosenstock- convoque el plenario, sólo resta recibir los informes del Instituto Balseiro de Bariloche, que realiza un peritaje sobre el libro de guardias de la citada comisaría. La última incidencia del caso fue la libertad concedida el 25 de noviembre de 1998 al ex sar-

gento Justo López, **sin que pueda ser condicionada a la prestación de caución alguna**, al cumplirse tres años de su prisión preventiva. El Tribunal de Casación bonaerense, en un fallo firmado por Benjamín Sal Llargués, Horacio Daniel Piombo y Carlos Natiello, revocó así una medida anterior de la Cámara que disponía igualmente la libertad de López, aunque bajo una fianza real de 900.000 pesos, lo que fue considerado por la Casación no como **eficaz para asegurar la comparencia a juicio**, sino **para asegurar su permanencia en prisión.**

desaparecido

## trabajar a riesgo

**L**a Sala VIII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de Capital Federal tiene en sus manos, desde el 5 de marzo, la primera sentencia de un juzgado laboral porteño que declaró inconstitucional el artículo 39 de la Ley de Riesgos del Trabajo, que dice que **las prestaciones de esta ley eximen a los empleadores de toda responsabilidad civil, frente a sus trabajadores y a los derechohabientes de éstos.** La sentencia cuestionada proviene del Juzgado del Trabajo Nro. 27 de la ciudad autónoma, a cargo de la jueza Haydée Dragonetti de Román, y tuvo su origen en la muerte por accidente, ocurrida en marzo de 1997, de Carlos Elisa (33 años), trabajador de la empresa Techo Técnica SRL.

La jueza Dragonetti de Román, al comparar las consecuencias de la aplicación de los principios de reparación integral previstos en el Código Civil con las que surgen de la Ley de Riesgos del Trabajo, llegó a la conclusión de que, por esta última vía, los familiares de Elisa deberían percibir un capital de \$

20.767,50, en tanto los cálculos basados en la reparación integral arrojaron la suma de \$ 168.000. **Es claro entonces** -señala la magistrada en su sentencia del 9 de diciembre de 1998- **que la mera condición de trabajador que sirve de dato diferenciador para justificar el trato notoriamente desigual que el sistema jurídico brindaría al resto de los ciudadanos, constituye un agravio al art. 16 de la Constitución Nacional, pues se confiere un trato notoriamente desigual a situaciones iguales, toda vez que la calidad de "trabajador" no puede en ningún caso constituir un elemento que justifique una discriminación.**

Para Dragonetti de Román, **el art. 14 bis de la Carta Magna establece que el trabajo gozará de la protección de las leyes, por lo que la relación de dependencia sólo puede ser considerada por el legislador para mejorar la solución legal frente a las demás personas en una situación determinada, pero nunca para empeorarla. En definitiva, lo que se está violentando con la norma en cuestión es el**

**principio y fundamento mismo del derecho del trabajo y de la seguridad social -principios recetados positivamente en el señalado art. 14 bis-, que tiene su razón de ser en la necesidad de un sistema tutelar de una de las partes de una relación jurídica, debido a su debilidad natural frente a la otra.**

El fallo responsabilizó tanto a la empresa (Techo Técnica SRL) como a la ART (Mapfre Aconcagua), por haber constatado los peritajes que **por la manera en que se produjo el infortunio, no existe duda de que la falta de elementos de seguridad -concretamente, cinturón protector para trabajos en altura y escaleras adecuadas para tales casos- ha sido determinante en el acaecimiento del mismo.** Y consideró que era la ART **el órgano responsable de controlar el respeto a tales deberes y de, en caso de constatar el incumplimiento, formular las denuncias respectivas que deberían derivar en una actuación que impida la continuación del trabajo en circunstancias en que se ponía en peligro la integridad de los trabajadores.**

# JUSTICIA

*“Creer que puede alcanzarse un grado absoluto de perfección implica un pensamiento utópico, que bien puede parangonarse, en el plano jurídico, con el de concebir una sociedad sin gobernantes o sin cárceles”*

*(Eduardo Pettigiani)*

El derecho  
a la verdad

## *En busca* del tiempo perdido

**D**esde 1984 se han perdido o destruido incontables documentos relacionados con el terrorismo de Estado. La reconstrucción de esa historia mutilada fue asumida por la Cámara Federal de La Plata, con el objetivo de conocer en qué circunstancias desaparecieron miles de personas y cuál ha sido su destino, además de identificar a los responsables, aunque no puedan, en principio, ser procesados. La trastienda de esta investigación y sus posibles consecuencias son relatadas por el juez Leopoldo Schiff-

**- ¿Cuáles son los problemas con los que se ha encontrado la Cámara al asumir la investigación sobre el destino de los desaparecidos en el Gran La Plata?**

- Detengámonos en un punto: si acá, de movida, con una simple medida administrativa, la Cámara obtuvo 1.500 hábeas corpus, ¿cuántos casos de desaparecidos hay en el Gran La Plata? Veamos: hay una cantidad de causas que sólo están inscriptas, única constancia de su existencia, a raíz de la pérdida casi íntegra de los archivos del Juzgado Federal Nro. 2 de La Plata. Esto ocurrió por diversas mudanzas. En la primera de ellas, el archivo quedó en la antigua casa donde funcionaba el Juzgado y esta casa se inundó. Luego, llevaron el archivo, o lo que quedaba de él, mejor dicho, a un galpón, hasta llevarlo, ya en forma definitiva, a su actual sede. Pero se ha perdido en esa trayectoria una gran parte de estos archivos. Tema que es muy grave, porque se ha perdido material precioso. De aquellos hábeas corpus perdidos, algunas partes se presentan para pedir la reconstrucción del expediente. De modo que, aparte de los rescatados, hay muchos más. Amén de los que tramitaron en jurisdicción provincial, donde estamos muy a ciegas, porque la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires autorizó la destrucción de los archivos hasta 1977, con lo cual nos perdimos dos años cruciales.

**- ¿Qué ha pasado, entonces, durante todos estos años?**

- Esto es parte de un problema de fondo: es la pérdida de la memoria. Yo siempre insisto en que tomo los títulos de dos obras de autores franceses: "En busca del tiempo perdido", de Marcel Proust, y "El asesinato de la memoria", del historiador Pierre Vidal Baquet, que se ocupó del tema del holocausto. Aquí hay que combatir primero eso, que, en definitiva, se traduce en la pérdida de los documentos y de los testimonios. Entonces, gran parte de la tarea que se cumple aquí es una tarea de reconstrucción histórica. Y aquí vemos que entre jueces e historiadores hay fuertes paralelismos. Hay que volver a juntar el material disperso, salvarlo de posteriores destrucciones, aparte de las que ya hubo, evitar una dispersión que se dio en estos años anteriores y, a su vez, sumar todos los testimonios que faltan. Todo está encaminado hacia este primer nivel, que es el que permite averiguar la verdad.



Juan García Cottina

*"Aquí el asesinato de la memoria se perpetró. De manera que nosotros estamos buscando la resurrección de la memoria".*

Si uno no tiene el material y no tiene los testimonios, ¿qué verdad va a averiguar? Ahora, cuando hablamos de documentos, de material, se está hablando de algo muy extenso: ahí van los textos de los hábeas corpus, los cadáveres de los cementerios, los registros públicos de toda índole, etc. Es una tarea muy pesada, para la cual no tenemos más que buena voluntad, pero no suficientes medios.

**- Contamos con una enorme cantidad de documentación judicial perdida y con casi todos los registros oficiales de aquellos años escondidos o destruidos...**

- Los certificados de defunción no están, porque fueron destruidos. Y peor: yo tengo la certeza moral, confirmada por diversas fuentes no oficiales, que todos los registros dactiloscópicos, es decir, las impresiones digitales, también fueron destruidos. No quiere decir esto que la causa esté perdida, porque hay otras fuentes de averiguación. Pero aquí el asesinato de la memoria se perpetró. De manera que nosotros estamos buscando la resurrección de la memoria. Acá pasó algo terrible, que es el baldón del año 1984. La ley de reforma del Código de Justicia Militar fue la que permitió juzgar a los comandantes, juzgarlo a Camps e, incluso, es la que permite este proce-

so. Una gran ley, pero que tuvo un efecto inmediato muy negativo, lo que yo llamo la "aspiradora", porque aquí, en los juzgados de La Plata, había procesos importantes de esta misma naturaleza que llevaban jueces como Soria, Hortel o Borrás, por ejemplo. Y, cuando sale la ley, lo primero que hicieron los fiscales fue pedirle a todos estos jueces que envíen esas causas al

con una gran represión a la memoria. Recuerdo el caso de uno de los pocos jueces que defendieron gallardamente su jurisdicción -no recuerdo su nombre, desgraciadamente, pero era un juez de instrucción de la Capital-, a quien luego no le dieron el acuerdo. Como el retorno a la democracia fue muy condicionado, estamos en este perpetuo estado de navegar contra la

*"Antes que nada están los fines morales del proceso, que se hace público porque es el foro en que la sociedad discute sus males y problemas consigo misma"*

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Allí durmieron un año y medio, hasta que la Cámara Federal los pidió y los utilizó, en alguna medida, en el juicio a los comandantes, en el juicio a Camps, y luego quedaron allí, durmiendo el sueño de los justos. Hasta ahora hemos rescatado algo de todo aquello, pero no todo. Entonces, estamos tratando de reparar lo terrible de 1984, que fue el cierre del foro que se estaba abriendo en la sociedad platense, como en muchas otras. Hay que ver esta ambigüedad: la democracia se inauguró en Argentina

corriente. Y esta sociedad, la sociedad platense, reprimió el tema pero a su vez tiene tales complejos, como cuñas medidas dentro de sí, por la cantidad de víctimas, por los sectores afectados, por la forma en que ocurrió, que el estímulo de este tipo de causas lleva a que todo ese malestar de la conciencia social empiece a emerger. Y esto es muy importante. Porque antes que nada están los fines morales del proceso, que se hace público porque es el foro en que la sociedad discute sus males y problemas consigo misma.

# Memoria...

*“Sentía una avalancha de cosas urgentes que quería decir al mundo civilizado: cosas mías pero de todos, cosas sangrientas, cosas que me parecía que tendrían que sacudir todas las conciencias en sus cimientos...” (\*)*

La enunciación del horror no parece ser suficiente para provocar algo así como una toma de conciencia colectiva sobre lo vivido que genere, por sí sola, un compromiso activo con la búsqueda de la justicia. Penosamente lo comprobaba Primo Levi después de salir de Auschwitz, en 1945, y lo han verificado los familiares de desaparecidos en nuestra Argentina post-dictadura. Es verdad que nunca abundaron aquí los espacios para que los testimonios se hicieran oír, aún después de 1983. Pero en algunas ocasiones, en ciertos casos, el tema cobró suficiente difusión mediática como para que nos preguntáramos ¿qué le provoca ésto a mi vecina? Por ejemplo, cuando se dieron a conocer los relatos de Scilingo. Conociendo a mi vecina, puedo creer que no podía menos que horrorizarse y compadecerse luego. No más.

Por una parte, hay que reconocer que si bien los hechos atroces, que son precisamente los que de vez en cuando trascienden al gran público, forman parte de la verdad, ellos no son toda la verdad. Para ser comprendidos, y para que su conocimiento pueda así provocar algo más que el espanto por el sufrimiento ajeno, deben ser integrados en un relato más amplio (y complejo), que permita ir visualizando su significado global en nuestra historia. La pregunta a la cual siempre le está faltando una respuesta es ¿por qué? ¿por qué la represión, por qué un plan sistemático, por qué a unos y no a otros, por qué de este modo en esta ciudad? En alguna medida, no terminar de decir -en algunos casos- y de saber -en otros- permite situar el conocimiento de estos hechos -los hechos criminales puntuales- en algún lugar de la conciencia, alguna categoría, que los enajena de la propia historia, de la vida de cada uno, del espacio más o menos privilegiado, más o menos miserable, que cada uno ocupa. Los enajena, los hace ajenos, de otros.

Este desplazamiento también repite como un eco su pasado. Asimilar la verdad de los crímenes como padecimientos de otros, no querer saber más de su causa y su posible relación con el pequeño mundo que habitamos, no llegar siquiera a preguntarnos en qué medida nos comprometemos, es una forma muy primaria y universal de respuesta al miedo. También -para complicar las cosas- es un modo de negación vergonzante de la complicidad (a veces alimentada precisamente por el miedo). No estoy insinuando, como se ha querido hacer para disolver responsabilidades y licuar la pretensión de hacer justicia, que todos somos culpables. Pero es cierto que ninguna sociedad es un conjunto homogéneo, y esta sociedad platense también tuvo, además de sus responsables y sus beneficiarios en la represión, su “zona gris”, como llama Primo Levi a ese sector de quienes, aún siendo victimizados, encontraron modos serviles o complacientes de sobrevivir, en una gama compleja que va desde la asociación con el poder hasta la silenciosa aceptación de sus rituales y justificaciones. Quienes en su momento se identificaron con el represor, o aceptaron que “por algo sería”, o no quisieron ver lo visible, ¿qué interés pueden tener hoy en acceder, removiendo historias, a una comprensión más cabal y crítica del pasado?

(\*) Primo Levi, “Los hundidos y los salvados”.

Yamile Socolovsky

- Es decir, que aún cuando exista una mínima posibilidad de hacer justicia plenamente, o sea, que los responsables sean condenados, hay consecuencias sociales muy fuertes tras este proceso...

- Hay un efecto moral muy claro en este proceso. La sociedad platense ha sido víctima de uno de los peores episodios, sino el peor, del terrorismo que hubo en todo el país en la época del terrorismo de Estado. Y es una sociedad que nunca tuvo un foro para discutirlo, nunca pudo enfrentarse con su problema. Recién ahora puede hacerlo. Así que este proceso, aparte de una reconstrucción de la verdad, es una elaboración del trauma. Tenemos, por un lado, a quienes declaran como testigos porque fueron víctimas directas, es decir, secuestrados y luego liberados, o porque son parientes de desaparecidos. Esa gente encuentra un lugar donde, por fin, puede decir toda su verdad, ser escuchados en serio, cosa

no hay medios. Si ustedes supieran el trabajo que nos costó conseguir un equipo de audio para la sala de audiencias. Los taquígrafos, que actúan magníficamente, son una concesión amistosa que nos hace la Legislatura. No tendríamos empleados dedicados a esta investigación de no haber sido porque cada una de las tres salas que componen la Cámara se ha desprendido de un empleado para ponerlo en estas funciones. Son tres empleados y punto. Los secretarios que actúan en las causas no son secretarios para esas causas, son secretarios de los propios jueces, como Hernán Schapiro, Alicia Di Donato, Marita Martín, que actúan porque restan un tiempo de actividad en sus vocalías y se la dedican a ésto. Estamos haciendo una tarea enorme y complicadísima, desprovistos de medios. En diciembre hemos pedido al Consejo de la Magistratura una dotación de personal y todavía no hemos tenido respuesta, dado que aún el Consejo está en plena organización, su-

*“Hay varias denuncias contra personas que, aparentemente, nunca formaron parte de las Fuerzas Armadas o de seguridad. En estos casos no hay ley de Obediencia Debida que las ampare”.*

que han dicho muchos testigos, varios de los cuales también han dicho que nunca fueron escuchados en ningún lado. Por otra parte, están las personas que pueden tener alguna posible responsabilidad o actuación dentro del terrorismo de Estado. Y estas personas han empezado a emerger. En estos casos, yo puedo decir que hay una colaboración reticente, es decir, son personas a las que he tratado de exhortar a que mejoren su imagen, su situación, ante la sociedad, dando todos los elementos para llegar a saber quienes son esos NN. Ha habido un mínimo de colaboración, pero no una respuesta que permita dar solución al problema. Yo parto, por otras experiencias que he tenido, de que estas personas que estuvieron tan ligadas al mecanismo interior de la represión, algo más podrían conocer. Pero, por razones que no me pongo a explorar, uno encuentra una colaboración muy limitada, con lo cual se sigue negando a los familiares de las víctimas el derecho sagrado que tienen de conocer la verdad. Se sigue conspirando contra este derecho.

- Decía usted que los medios con que cuentan son escasos...

- Yo no me canso de subrayar ésto:

pongo. Con esto estoy diciendo que la tarea, de algún modo, nos excede. Porque tampoco los jueces tenemos consagración a este tema, tenemos que seguir con nuestra actividad normal. La organización es ésta: la Cámara designó tres jueces delegados: Reboledo, Durán y yo, que tenemos la responsabilidad principal en el seguimiento diario de estas causas y de asistir a las audiencias. Claro que todos los jueces colaboran y asisten a las audiencias, pero la responsabilidad es nuestra.

- La ley de Obediencia Debida y los indultos han beneficiado a militares y policías, pero también el terrorismo de Estado se caracterizó por utilizar personal civil para sus tropelías, personal que no está amparado por esta legislación. ¿Qué pasaría con ellos, si es que se logra identificarlos?

- Hay varias denuncias contra personas que, aparentemente, nunca formaron parte de las Fuerzas Armadas o de seguridad. En estos casos no hay ley de Obediencia Debida que las ampare. Son esos grupos paralelos de apoyo al terrorismo de Estado, que no parece que estuvieran incluídos en

Juan García Cortina



*"Están las personas que pueden tener alguna posible responsabilidad o actuación dentro del terrorismo de Estado. En estos casos, yo puedo decir que hay una colaboración reticente".*

ninguna organización militar o policial. En estos casos, debidamente probados, claro está, se aplicará la ley penal en toda su extensión. Pero las varias denuncias que se han presentado, todavía no se han podido procesar bien, por la penuria de medios. No tenemos ni el sistema ni el personal como para que todas las medidas de prueba que deberían tomarse puedan ser procesadas y llevarse a cabo. Ahora hemos conseguido, con la colaboración del Ministerio de Justicia y Seguridad, un software, que está en proceso de instalación, para poder juntar en un sistema todos estos datos que están un poco desmanejados. Y recién ahora, con el sacrificio de varios vocales de la Cámara, hemos formado un "equipito" para que procese y sistematice todos los pedidos de medidas que ha habido y todas las denuncias contra civiles, además de contra personal militar y policial. Pero la carencia de medios nos obliga a imprimir un ritmo mucho más lento que el deseado.

**- Esta carencia de medios, ¿es, de alguna manera, suplida por los aportes de las víctimas?**

- Yo he observado que una gran cantidad de víctimas de clase media, media alta, o el patriciado de La Plata, directamente, cuentan con la ventaja de que siempre pueden aportar pruebas importantes, porque su situación social les daba conexiones como para averiguar muchas cosas. Cuando uno trata, en cambio, con un estrato más modesto, es muy difícil obtener datos, o nunca se obtienen. Porque nadie sabe nada sobre el recorrido de su pariente. Lo cual revela que la discriminación social, tan típica en el derecho penal, se ejercita aún en este campo.

**- ¿Qué puede ocurrir si en algún momento se plantea la nulidad de la ley de Obediencia Debida?**

- No puedo hablar por los otros integrantes de la Cámara, pero si eso ocurre, mi postura es pública e infinitamente anterior a la apertura de estos procesos: la ley de Obediencia Debida es nula de nulidad absoluta.

Carlos A. Sortino

## ... y verdad

*"No supe yo lo que pasó. / Los otros tampoco sabían / y así anduve de niebla en niebla / pensando que nada pasaba, / buscando frutas en las calles, / pensamientos en las praderas / y el resultado es el siguiente: / que todos tenían razón / y yo dormía mientras tanto. / Por eso agreguen a mi pecho / no sólo piedras sino sombra, / no sólo sombra sino sangre" (\*).*

Poder hacer ese repaso requeriría, por lo menos, una enorme honestidad de parte de cada uno. Es más fácil aceptar rápidamente la expeditiva teoría de los dos demonios, que ha demostrado poder asimilar el horror de las buenas conciencias por los crímenes atroces, sin tener que esforzarse por comprender en profundidad qué es lo que pasó en Argentina. Más aún, tal vez el des-cubrimiento de las atrocidades de la represión refuerce en muchos el miedo, en tanto se produce en un contexto de impunidad. Saber que y cómo asesinaron y torturaron, y saber al mismo tiempo que están libres.

Saber que están libres y no creer que ese "fallo" pueda un día ser modificado.

Porque por otra parte -aunque no tan "otra"- el escepticismo es, junto con el miedo, un componente del legado de la represión dictatorial. La nuestra fue parida -se lo ha repetido muchas veces- como una democracia condicionada. Las leyes de la impunidad son la consagración de esa limitación. Estas trabas legales no han impedido que los sectores más activos y coherentes en la lucha por la defensa de los derechos humanos encontraran un resquicio para evitar que con ellas se clausurara rápida y cómodamente el pasado (sosteniendo, entre otras cosas, que no es pasado, que la impunidad de esos crímenes es, precisamente, nuestro presente). Pero el esfuerzo de avanzar de este modo hacia una justicia diferente se enfrenta con otra limitación, que es esa resignación que, tal vez combinando el miedo con el descreimiento de que sea posible intervenir en el curso de la cosa común (pública) para darle un (otro) rumbo, deja hablando solos a quienes vienen a contar "cosas que parecía que tendrían que sacudir todas las conciencias en sus cimientos".

La cuestión no es secundaria, porque no se trata sólo -aunque no es poca cosa- de saber. Se trata de hacer justicia. Pero, ¿qué justicia? ¿la que se limita a sostener que las leyes de Punto Final y Obediencia Debida fueron promulgadas por un estado democrático, de acuerdo con sus procedimientos formalmente establecidos, y sólo pueden derogarse, pero no modificarse sus efectos? ¿o la que las declara (quisiera) insanablemente nulas? Conocer y hacer conocer la verdad también sirve, si se quiere ir más allá de una corroboración de la impotencia, en la medida en que contribuye a generar una corriente de opinión favorable a una revisión de los términos mismos en que se piensa y se administra la justicia. Sin una fuerza social que la respalde, una concepción de la justicia es un punto de vista ético que puede ser legítimo, necesario, pero no capaz de producir una transformación "en el mundo". Para eso es necesario que exprese a un sector de la sociedad (en el extremo, de la humanidad) que logre constituirse como actor en una confrontación que es, finalmente, política.

Contra esa necesidad conspira la secuela inmovilista de la dictadura, y también -sin ser ajena a esa herencia- la dinámica político-partidista de estos tiempos. Contra todos estos factores -el miedo, la complicidad y la vergüenza, el escepticismo- que generan en muchos sectores una resistencia a revisar el pasado, limitando así la posibilidad de modificar el presente, la mejor acción judicial es, creo, limitada. Ello no implica de ningún modo que sea estéril, sino que debería poder ser acompañada de otros esfuerzos, otras "reconstrucciones" necesarias.

(\*). Pablo Neruda, "Estravagario".

Y. S.

# En síntesis

- Sólo un 29,9 por ciento de los operadores del sistema judicial tiene una imagen positiva de la justicia.
- Un 97 por ciento de los consultados admite que la justicia posee escasa credibilidad
- Para el 46,5 por ciento el principal motivo del descrédito es el "desconocimiento jurídico de la opinión pública"

## Responsabilidades

- A la hora de señalar los responsables de la degradada imagen de la justicia, el estudio ubica en los primeros lugares a las autoridades del Poder Ejecutivo (48,8 por ciento) y a los legisladores (46,1 por ciento). Recién en tercer término aparecen las "Autoridades del Poder Judicial" (31,8 por ciento).
- Los trabajadores judiciales parecen tener escasa incidencia (4,5 por ciento) y el sistema, en sí mismo, resulta indemne: Sólo el 1,1 por ciento le adjudica responsabilidad en la baja credibilidad.

## Atributos

- Más de la mitad de los que se desempeñan en la justicia provincial (55,8 por ciento) consideran que la administración judicial es burocrática.
- Sólo un 16,4 por ciento de los consultados cree que la justicia actúa con celeridad.
- La corrupción judicial existe para el 26,8 por ciento de los consultados. Si se mira sólo la respuesta de los magistrados, el guarismo llega al 28,7 por ciento.
- El 37,8 por ciento de los consultados considera que la justicia es equitativa, el 26,1 cree lo contrario. Es notable la diferencia de criterios entre jueces y fiscales en este punto: mientras para un 12,8 por ciento de los primeros la justicia no es ecuánime, el porcentaje se eleva al 37,7 cuando responden los representantes del Ministerio Público.
- Más de la mitad de los jueces asegura que es ineficiente (51,1 por ciento) y apenas el 26,4 por ciento de ellos defiende su eficiencia.

## Alternativas

- Informar a la opinión pública sobre el funcionamiento de la justicia aparece como la respuesta más repetida (37,9 por ciento) a la pregunta por cómo recuperar la credibilidad. Este criterio tiene un fuerte consenso en los jueces, entre quienes un 48,2 por ciento lo sustentan.
- Sumadas las opiniones que hacen referencia a problemas de comunicación institucional alcanzan a un 70,4 por ciento.
- Sólo un 4,6 por ciento menciona como alternativa de solución la recuperación de autonomía e independencia propia.



Juan García Collina

**E**l *Estudio de Opinión sobre Credibilidad en la Justicia*, publicado por *En Marcha* en su edición anterior, expuso numerosos flancos desde donde analizar la situación de la justicia provincial y abrió el debate sobre la forma en la que puede revertirse la pobre imagen que hoy irradia tanto fuera como dentro del ámbito judicial específico.

El trabajo, encargado a la encuestadora Equis (Equipos de Investigación Social) a cargo del sociólogo Artemio López, mostró lo unánime del descrédito y varias aristas preocupantes relacionadas con una administración de justicia

en: selección de localidad, tribunal, categoría o nivel de agente, persona.

Los resultados se elaboraron construyendo tres grandes zonas en los Departamentos Judiciales en los que se desarrolló la encuesta: Conurbano (Lomas de Zamora, Morón, San Isidro), Interior (Mar del Plata y Mercedes) y, por último, La Plata (Capital provincial y sede de las autoridades). Estos sitios se escogieron en base al peso poblacional del Poder Judicial bonaerense.

El detalle de lo respondido por empleados, funcionarios y jueces de todos los fueros en cada una de esas tres zonas se incluye en lo que

## Corrupción

Localidad	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Ns/Nc
Conurbano	48,1%	19,3%	28,7%	3,9%
La Plata	54,5%	14,5%	23,4%	7,6%
Interior	53,2%	20,2%	25,9%	0,7%
Total	51,1%	18,9%	26,8%	3,2%

## Burocracia

Localidad	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Ns/Nc
Conurbano	29,5%	19,1%	49,7%	1,6%
La Plata	9,0%	15,0%	74,7%	1,3%
Interior	24,7%	19,0%	55,6%	0,7%
Total	24,5%	18,5%	55,8%	1,2%

burocrática, lenta y con un alarmante nivel de percepción de corrupción por parte de sus agentes. En fin, un servicio deficitario para los justiciables.

Para realizar la encuesta se aplicó el método de entrevistas personales mediante el uso de un cuestionario diseñado ad-hoc sobre 500 entrevistados, agentes del Poder Judicial bonaerense que fueron seleccionados por el método "aleatorio polietápico" consistente

sigue de esta nota.

### **burocracia**

Más de la mitad -55,8 por ciento- de los operadores del sistema judicial bonaerense caracteriza a la justicia provincial por su burocracia. En La Plata, capital del primer Estado argentino, esa opinión la sostiene un demoledor 74,7 por ciento, contra un frágil 9 por ciento que la rechaza.

## Estudio sobre la credibilidad de la Justicia

# Dime de dónde eres y te diré cómo ves a la justicia

Aunque parezca extraño, en los juzgados del Conurbano, donde la densidad poblacional es mayor y la demanda judicial se torna acuciante, es donde menos se admite la burocracia. Allí, un 29,5 por ciento de las opiniones no cree que los procesos sean burocráticos. Varios puntos por debajo del promedio se ubican los que hablan de burocracia -49,7-.

En el interior, la cosa se acerca

más al promedio: mientras el 55,6 por ciento dice trabajar en un sistema excesivamente burocrático, un 24,7 por ciento está en desacuerdo y no caracterizaría de ese modo a la justicia.

### **celeridad**

Un atributo íntimamente vinculado con el precedente es la celeridad. Según el promedio general,

un 52,2 por ciento de los agentes de todas las jerarquías no creen que la justicia sea célere, al tiempo que un 16,4 por ciento defienden la velocidad judicial.

En La Plata la lentitud es percibida por mayor cantidad de gente: un 69,5 por ciento la admite contra un 9,9 por ciento que la considera rápida.

Es en el interior provincial donde más se aboga por la celeridad.

Un 19,7 por ciento de quienes trabajan allí estiman que el poder judicial bonaerense posee presteza.

En el Conurbano, donde se registra el menor porcentaje de desacuerdo con la celeridad (48,5 por ciento), también se da un llamativo índice de indiferencia al tema: 33,4 por ciento.

### **eficiencia**

Las respuestas ante la pregunta por la eficiencia resultan más homogéneas. En promedio, un 45,9 por ciento señalan como deficiente el servicio de justicia. Al 21,7 por ciento, en cambio, le parece eficaz.

Quienes menos defienden la eficiencia son los que trabajan en el Conurbano -un 16,6 por ciento-. Pero, en esos mismos departamentos judiciales un 36,4 por ciento la cuestión le resulta "indiferente"

### **corrupción**

El 28,7 por ciento de los que trabajan en los tribunales del Conurbano creen que la justicia se caracteriza por la corrupción. Esto por encima del promedio general de la provincia que se ubica en un 26,8 por ciento. En el interior bonaerense ese guarismo es del 23,4 por ciento y en La Plata del 25,9.

En este último departamento, donde se asienta la sede del Poder Judicial, el 54,5 por ciento de los operadores no cree que haya corrupción. En el Interior, en tanto, la cifra descende al 53,2 por ciento y en el conurbano llega a 48,1 por ciento.

### **equidad**

El atributo de equidad en la

## Dispersión de la Criticidad

Localidad	Muy crítico	Bastante crítico	Neutro	Poco crítico	Nada crítico
Conurbano	5,6%	49,7%	16,6%	25,1%	3,1%
La Plata	16,1%	41,7%	13,8%	28,4%	-
Interior	8,9%	41,9%	17,8%	27,6%	3,9%
Total	8,4%	45,5%	16,6%	26,5%	2,9%

Uno de los resultados más interesantes que arrojó el *Estudio de Opinión Sobre Credibilidad en la Justicia* encargado por esta revista a la consultora Equis -publicado en nuestra edición anterior- fue la disparidad de las respuestas en algunos niveles o jerarquías de la justicia provincial.

Para estudiar las diferencias la consultora elaboró un índice de criticidad. Este índice asigna puntaje a cinco atributos evaluados (burocracia, corrupción, equidad, celeridad y eficiencia). Vale decir que quien juzga a la justicia con la más negativa de las miradas concentra -5 puntos; mientras que el agente más optimista suma 5 puntos. En el recuento, los niveles de "alta criticidad" abarcan el 53 por ciento de las respuestas, en tanto que la "baja criticidad" obtiene el 29 por ciento.

Es llamativa la forma en que difiere la imagen, considerada como variable única -un 59,3 por ciento la

califica de regular y sólo un 29,9 por ciento dice que es positiva-, en comparación con una imagen consagrada a partir de un conjunto de indicadores.

Sin embargo es de destacar que, sea cual fuere la forma en que se haya consultado, las respuestas que dan una imagen negativa de la justicia se caracterizan por la homogeneidad en la distribución en los distintos niveles. En cambio, la imagen positiva promedio (29,9 por ciento) difiere según las jerarquías. Entre los jueces, por ejemplo, llega al 53,4 por ciento.

Para referirse a su tarea, la capacidad crítica -o mejor la autocrítica- de los miembros del Poder Judicial es menor cuanto mayor es la jerarquía. Esto es, mientras los jueces presentan un 24,3 por ciento en el "nivel de criticidad", los oficiales, ayudantes y meritorios oscilan entre el 56,2 y el 60,1 por ciento.

**Dime de dónde eres y te diré cómo ves a la justicia**

Justicia es sostenido principalmente en el interior por un 39,9 por ciento de los agentes. Sin embargo, en ese mismo ámbito, un 25,4 por ciento de los consultados dice lo contrario.

Más cerca del promedio general de la provincia (37,8 por ciento), en La Plata un 37 por ciento defiende la ecuanimidad y un 36,3 en el Conurbano.

Los que se desempeñan en la Capital bonaerense son los que menos creen en el equilibrio de las

balanzas de la justicia. Un 30 por ciento de estos agentes no cree que el servicio sea justo.

Tanto en el Interior como en el Conurbano los que descreen de la equidad judicial son el 25,5 por ciento.

Ante la pregunta por la ecuanimidad, un 33,7 por ciento de todos los agentes judiciales se mostraron indiferentes.

P.M.

## Participación en la administración de la Justicia según nivel del agente judicial

Cargo	Alta	Moderada	Baja	Ns/Nc
Juez	86,6%	3,6%	5,9%	3,9%
Fiscal 1º instancia	100%	-	-	-
Sec. de Cámara 1º instancia	80,0%	11,0%	7,1%	1,9%
Perito/Of./Aux./Ayudante	65,8%	12,2%	20,0%	2,0%
Meritorio/practicante	55,9%	6,9%	31,0%	6,2%
<b>Total</b>	<b>69,2%</b>	<b>10,5%</b>	<b>17,9%</b>	<b>2,4%</b>

Los agentes judiciales que se sienten más involucrados en la administración de justicia son, sin dudas, los fiscales. Muy por encima del resto de los consultados, el unánime 100 por ciento de los representantes del Ministerio Público califica su participación como alta. Le siguen los jueces con un 86,6 por ciento y los funcionarios con un 80 por ciento.

Curiosamente un 5,9 por ciento de los magistrados dice tener una baja intervención en la justicia, al tiempo que un 3,6 por ciento la considera moderada.

Entre los empleados, un 65,8 por ciento sostiene que su colaboración es elevada mientras que un 20 por ciento cree que es mínima y un 12,2 modesta.

Por su parte, los practicantes y meritorios aparecen como los más alejados de las responsabilidades de la administración judicial. Así y todo, un 55,9 por ciento de ellos piensa que su participación es alta; contra un 31 que la evalúa como baja.

El promedio general arroja un 69,2 por ciento de opiniones que indican una alta participación; un 10,5 por ciento cree que es moderada y un 17,9 por ciento asegura que es baja.

Visto a la luz de la antigüedad en la función, surge que aquellos operadores judiciales que poseen entre 6 y 10 años de trajar los tribunales son los que se sienten más implicados: un 79 por ciento de ellos dice tener una alta participación. Le siguen los de más de 11 años de servicios con un 74,3 por ciento. Por último, sólo un 63,4 por ciento de los que tienen hasta 5 años de labor consideran tener alta participación mientras que un 23,1 por ciento de ellos dice que su intervención es ínfima.

# Noticias de una encuesta

“Los datos son por supuesto preocupantes”, no pudo menos que decir el Presidente del superior tribunal de justicia de la provincia de Buenos Aires, Héctor Negri, luego de leer la encuesta publicada por *En Marcha* en su edición anterior en la que más de la mitad de los operadores de la Justicia sostienen que el servicio es ineficiente y sólo un 29,9 por ciento de los consultados tiene una imagen positiva de ella.

Negri enfrentó la cámara de Multicanal y, ante la pregunta del cronista, ensayó: “yo creo que tenemos que trabajar por una mayor agilidad en la resolución de las causas. Nunca he creído en el valor de la justicia ultrarrápida, por que es la justicia de los regímenes de fuerza en donde las cosas se juzgan drásticamente. La justicia tiene sus tiempos, pero cuando las cosas se vuelven excesivamente lentas, la justicia llega tardíamente y eso no está bien. Una de nuestras principales prioridades es dotar a los tribunales de más personal, hacer una amplia tarea de capacitación, reforzar las partes informáticas y técnicas. Por ejemplo -graficó- una iniciativa próxima, en aras a la mejor eficiencia del servicio es un proyecto de ley para regularizar la situación de los cerca de mil practicantes no rentados que están en los juzgados. Lo he conversado en forma directa y personal con el Gobernador y lo hemos charlado, además, permanentemente con legisladores, con la Subsecretaría de Justicia y con la Asociación Judicial Bonaerense, que ha brindado en esto un apoyo invaluable, y tiene un consenso político impresionante. Hay que solucionar este problema cuanto antes. Tiene que salir en forma favorable y muy próximamente”, cerró.

El día anterior, el diario Clarín le había dedicado una página al tema incluyendo opiniones de algunos magistrados. “Justicia sin medios económicos, infraestructura y políticas criminales adecuadas a la sociedad violenta actual, nunca será sinónimo de

eficiencia” sostuvo el juez penal de San Isidro Juan Makintach apuntando a responsabilizar al Ejecutivo bonaerense por la situación. Además, Makintach admitió ante el gran diario argentino haber formado parte de la muestra.

Por su parte la Camarista civil de Mercedes María Julia Zangroniz de Marcelli enumeró las causas de la ineficiencia judicial: “el tipo de legislación que, entre otras cosas, alarga los trámites, la excesiva cantidad de expedientes que tienen los juzgados y, como en todo oficio del mundo, están los que trabajan más y los que trabajan menos”.

Consultado por las notables diferencias de criterio entre jueces y fiscales, el fiscal general de Morón Federico Nieva Woodgate consideró que “ningún juez va a decir que es inequitativo porque su función es dictar sentencia; en cambio nosotros las pedimos y apelamos cuando no nos convencen sus razones”; además recordó que desde fines de setiembre del 98 viene incorporándose nuevos fiscales con motivo de la implementación del nuevo Código de Procedimiento Penal en la provincia, por lo que, estimó: “los recién llegados no tienen espíritu de cuerpo”.

Ante una requisitoria de esta revista Negri prefirió evitar referirse a los números “porque -dijo-, qué voy a decir sobre algo que es así, y cuando las cosas son verdaderas, por más adversas que sean, lo mejor que puede pasar es que se conozcan públicamente, porque de esa difusión pueden surgir soluciones”.

En esos días también reflejaron los datos de la encuesta -con ponderaciones distintas- el diario La Prensa; los matutinos regionales Hoy en la Noticia, El Día y Pregón de La Plata y El Mercurio de San Martín. La información también tuvo lugar en las agencias noticiosas Infosis y Nova y en las radios AM Rivadavia, Splendid, Provincia, Universidad Nacional de La Plata y las FM Horizonte, Futura y Capital.

**Dime de dónde eres  
y te diré cómo ves a la justicia**

# Factores perniciosos



**P**revio a todo debo destacar que encontrándome ubicado en el rol de protagonista del accionar evaluado, no me siento en la mejor situación de opinar objetivamente sobre el mismo, lo que en rigor podría hacer con más propiedad alguien situado fuera de la estructura cuestionada.

De todos modos, y en la creencia que ese verdadero drama humano que siempre representó el intento renovado de administrar justicia rectamente merece toda nuestra atención y dedicación a fin de procurarle medios idóneos para acceder a sus fines, me pareció pertinente una personal reflexión sobre el tema, por entender que puede ser de alguna utilidad.

Considero que el magistrado asume un compromiso ante todo con su propia conciencia, la que debe haber modelado sobre valores trascendentes, que pueden resumirse en la Justicia y el amor hacia el prójimo, hacia sus semejantes. Ello supone el respeto de las libertades y la dignidad humana, a la vez que el apego a la ley, la equidistancia de los intereses sectoriales y particulares, como aspiración de la comunidad organizada.

Si vitaliza ese compromiso, y plasma tales valores, sin duda -más allá de otras circunstancias- el juez alcanzará un alto grado de credibilidad. Caso contrario la perderá día a día.

Pero lo cierto, y así surge de las encuestas difundidas al respecto, es que a pesar del esfuerzo silencioso puesto en evidencia por la mayoría de los jueces, la comunidad no percibe resultados satisfactorios y descrece de su labor.

En mi concepto, ello obedece a la presencia perniciosa de factores que intentaré situar:

1) La existencia de malos jueces, ganados por prácticas corruptas, abuso de poder, inmovilismo, falta de independencia, sometimiento a la presión proveniente de los medios, carencia de vocación y aún de capacidad. Si bien estos casos son aislados, irrepresentativos frente a la enorme masa de magistrados que se desempeñan correctamente, y en muchas oportunidades ajenos a los ámbitos de la Justicia Provincial, lo cierto es que tiñen negativamente el concepto del conjunto. Al respecto cabe reparar en que afortunadamente hoy estos casos se detectan con mucha mayor facilidad que antes, cuando sin duda también existían, pero eran menos ostensibles. Ello obedece a que la Justicia está permanentemente observada y cuestionada, lo que antes era inimaginable por cuanto la sociedad se encontraba contenida por una suerte de temor reverencial, que incluso se reflejaba en la actitud de la prensa.

2) La carencia de adecuada infraes-

tructura material y de recursos humanos capacitados suficientes. Ella se traduce en sobrecarga de tareas en condiciones que originan considerables demoras que repercuten en la credibilidad, por aquello de que la Justicia lenta no es Justicia.

3) Una relativa rigidez del sistema frente a los cambios. Estos se dan con un ritmo cada vez más vertiginoso en la sociedad, en tanto que el sistema judicial -que necesariamente debe estar signado por una gran dosis de prudencia- los recepta con frecuencia en forma tardía, y reacciona con cierta parsimonia frente a ellos.

4) La administración del Poder Judicial está encomendada a jueces, esto es hombres de derecho entrenados para emitir decisiones jurídicas, generalmente en un marco de estrechez temporal, en el que la solución de los problemas de estricto corte administrativo se ve en numerosas ocasiones postergada, no resultando infrecuente que ellos sean soslayados por parte de quienes carecen de disposición para tomarlos a su cargo. Esto se traduce en una respuesta burocrática, que se muestra excesivamente lenta para satisfacer tales requerimientos.

5) La falta de vocación y responsabi-

dad que evidencian ciertos empleados, que en contraposición con el eficaz accionar de la mayoría de sus compañeros, cumplen deficientemente con la tareas puestas a su cargo, sea en un aspecto formal (vg. incumplimiento de su horario de trabajo) o en lo sustancial (vg. incompetencia para resolver cuestiones de su incumbencia). Este rendimiento conspira contra la producción del conjunto, y en ocasiones distorsiona su imagen.

6) Ciertas tendencias doctrinarias "de gabinete", que pergeñadas por minorías "ilustradas" son recetadas a gobernantes, legisladores, políticos y jueces, siendo aceptadas en algunas oportunidades como verdaderas panaceas con carácter de dogmas, que deben acatarse sin discusión, y que en la práctica generan resultados profundamente insatisfactorios.

7) Soluciones legislativas que en ocasiones no infrecuentes resultan teñidas con el sentimiento imperante en la comunidad, y que determinan que quienes las aplican, esto es los jueces, se vean responsabilizados por los resultados disvaliosos que las mismas acarrearán, sin que en rigor hagan otra cosa que cumplir con la tarea que les compete.

8) Debatándose con habitualidad en los procesos judiciales intereses contrapuestos, es frecuente que quien no obtuvo satisfacción del suyo por haberse resuelto favorablemente el contrario manifieste -de buena o mala fé- su desagrado, vituperando el sistema que no hizo lugar a su pretensión, aún cuando el fallo haya sido absolutamente justo.

9) Cuando la decisión llega a conocimiento del público en general, excediendo el limitado ámbito de las partes, el comunicador desempeña un rol trascendente. Si en lugar de efectuar una transmisión objetiva plasma otra teñida de subjetividad, o la distorsiona, falsea o manipula de cualquier modo, el sentimiento de la comunidad puede tomarse injustificadamente hostil hacia lo resuelto, lo que apareja la consiguiente falta de credibilidad hacia quien ha emitido la resolución. Obviamente, si ésta ha sido intrínsecamente injusta, contraria a derecho o arbitraria -aún cuando ello no ocurre habitualmente-, esa falta de credibilidad se verá legítimamente potenciada por el enorme poder expansivo de los llamados "mass-media". Estas consideraciones ponen de resalto la crucial responsabilidad que les cabe en la correcta propalación de las informaciones referidas a la labor de los jueces, como así también la importancia que para éstos adquiere el manejo de una adecuada comunicación que hoy, en líneas generales, no existe.

Corregidos y atendidos estos factores, en mi opinión, el sistema funcionará más satisfactoriamente, y alcanzará un nivel mayor de confianza.

Pero de ningún modo puede pensarse que la solución es simple.

Los problemas estructurales son muchos, y afectan a la sociedad en su conjunto, de la cual el sistema judicial es apenas una porción, por lo que si la mejora no es en el todo, difícilmente pueda manifestarse en un sector aislado.

Por otra parte, seguramente siempre habrá disconformes -por aquello de que no se pueden satisfacer a la vez a todos- que elevarán su voz declamando falta de credibilidad en el sistema, y sin duda encontrarán quienes por diversos motivos les acompañen.

Asimismo, creer que puede alcanzarse un grado absoluto de perfección -más allá de los esfuerzos que deben hacerse para lograrlo- implica un pensamiento utópico que bien puede parangonarse en el plano jurídico con el de concebir una sociedad sin gobernantes o sin cárceles.

**Eduardo Julio Pettigiani**

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Bs. As.

# EN MARCHA

## Congreso de la CTA

**Vamos a reafirmar que queremos construir un modelo sindical, capaz de restituir poder y protagonismo a los trabajadores para cambiar la sociedad,** señaló el secretario de Organización de la Central de los Trabajadores Argentinos, Edgardo Depetri.

Los días 28 y 29 de mayo tendrá lugar en Mar del Plata el Segundo Congreso Nacional de la Central, que definió como eje fundamental del debate *El trabajo. Es el problema central* -explica Depetri- *que tiene la sociedad y por el que sufren millones de trabajadores.* Y agregó el minero de Río Turbio, responsable de los aspectos organizativos del congreso obrero: *Si tenemos poder para influir en las políticas públicas, si somos fuerza organizada capaz de discutir con los grupos económicos y con el Estado el modelo de país que necesitamos, podemos plantear una sociedad donde no haya excluidos ni marginados.*

## No hay derecho

El sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata denunció, a través de su órgano de difusión *Situación Gremial*, una maniobra que estaría realizando la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S. A. (EDEA S. A.) encargada de brin-

dar el servicio eléctrico al partido de General Pueyrredón y zonas aledañas, **con el objeto de mejorar su recaudación.** Según la publicación *La EDEA S. A. ha tomado como modalidad ante la falta de pago de una factura suspender el suministro y unos días más tarde retirar el medidor.* Esto le permite cobrar 52,20 pesos por su reinstalación, a la hora de regularizar del servicio.

Según el reglamento de Suministro y Conexión de Energía Eléctrica, al que están sometidos tanto los usuarios como las empresas de energía, la firma tiene derecho a suspender el suministro (desconexión del cliente de la red eléctrica, sin retiro del medidor ni de la instalación a la misma) por falta de pago de una factura. Incluso, tiene derecho al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliaria y del medidor) cuando el usuario no efectúe el cambio de titularidad requerido y en los casos en que habiéndose suspendido el respectivo servicio se comprobara que el titular se hubiera reconectado, tanto sea a través del medidor, como en forma directa, a la red de distribución.

**La EDEA S. A. -remata el artículo- no tiene ningún derecho a retirar el medidor por falta de pago, lo hace únicamente con la finalidad de cobrar a los usuarios la tasa por conexión nueva.**

En la diferencia sustancial que va de 7 a 52,20 pesos parece residir

la respuesta del accionar empresario. La primera cifra corresponde al monto que se cobra por la rehabilitación del servicio, la segunda, como ya se dijo, representa el costo de la reinstalación.

## Advertencias

La Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina, pronosticó nuevos cortes energéticos en distintos lugares del país **a raíz de la destrucción del sistema integrado nacional de energía, que se llevó adelante con el proceso privatizador.** Esto lo asegura José Rigane, titular de la FeTERA y secretario general de Luz y Fuerza Mar del Plata, al finalizar un Plenario Nacional realizado en Santa Rosa, La Pampa, a fines de febrero. En la oportunidad se analizó la situación que afrontan los trabajadores del sector respecto a la desocupación, la tercerización y su participación en el movimiento obrero. Otra preocupación surgió a partir de la exposición de los trabajadores de las centrales atómicas, quienes advirtieron acerca de los serios riesgos existentes para la vida de millones de personas, a partir de la intención de privatizar los emprendimientos nucleares. En tal sentido, la FeTERA incrementará la difusión de la problemática energética, hacia la comunidad.

## Emergencia peligrosa

**La llamada crisis de Brasil es una excusa para no decir que la Argentina está en una situación de emergencia,** consignó el secretario general de la UOM de Villa Constitución, Alberto Piccinini. Comentó además, que los despidos crecen día tras día y augura mal pronóstico para los miles de suspendidos en el sector industrial: **En algunos casos las suspensiones se pasan con un salario básico, pero todo hace suponer que pronto se acabarán los paliativos y la situación se tornará insostenible.** Tras señalar que **solamente la distribución de los recursos en forma equitativa garantizará la paz social,** reflexionó: **Los trabajadores sabemos que de acuerdo a la fuerza que tengamos serán los resultados. No hay lugar para errores. Se está con los trabajadores y la mayoría del pue-**

**blo o con los que entregaron el país y su patrimonio a los grandes grupos financieros.**

## Se viene el paro docente

El 6 de abril tendrá lugar el primer paro nacional, resuelto por el Congreso de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina. La medida de fuerza se materializará cuatro días después del cumplimiento del segundo aniversario desde la instalación de la "Carpa de la Dignidad". La indiferencia gubernamental a lo largo de este período, agudizada con el veto del Ejecutivo al artículo de garantía de la Ley de Fondo de Incentivo Docente y el no cobro de incremento alguno hasta el presente, motivaron la decisión de los maestros. Mientras tanto, en las provincias se llevarán adelante diferentes modalidades de protesta, en algunos casos con paros de 24, 48 o 72 horas

## Judiciales en la OIT

Los integrantes de la Mesa Directiva de la Federación Judicial Argentina junto a representantes de las filiales de la entidad, se entrevistaron el 25 de febrero con el Delegado Regional de la Organización Internacional del Trabajo, Manuel Simón.

En la oportunidad, los judiciales entregaron una nota a Simón, poniéndolo en conocimiento de **diversas situaciones que afectan a los empleados judiciales de nuestro país y sus asociaciones representativas y que resultan lesivas de derechos y garantías consagradas en la legislación vigente, especialmente en la Ley 23.551 y los Convenios y Recomendaciones de la OIT relativos a la libertad sindical.**

## Avances y retrocesos

El edificio tribunalicio platense, sede del Poder Judicial bonaerense, fue escenario en diciembre último de un acto conmemorativo del 50º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y también se celebró los 15 años de la reinstalación democráti-



ca.

Ambos recordatorios fueron organizados por la Presidencia de la Suprema Corte y la Asociación Judicial Bonaerense, contándose con la presencia de miembros del Colegio de Abogados local, la Asociación de Magistrados y Funcionarios y entidades defensoras de los Derechos Humanos, entre otros.

En su intervención ante un nutrido auditorio, el titular de la AJB, Ricardo Rojas, destacó que *ha dicho una figura política importante que los Derechos Humanos son la nueva religión de nuestros tiempos, tal vez queriendo proponer que los asumamos y respetemos como si fueran dogmas religiosos. Nosotros pensamos que los Derechos Humanos demandan otra forma de compromiso moral y racional, porque su concepción y universalización legal y real configuran la obra cumbre de la Humanidad, de la razón humana.*

En otro momento, el dirigente manifestó que la declaración fue un hecho asombroso, si tomamos en cuenta la moral media de muchos gobernantes que permitieron que se aprobara la Declaración Universal de los Derechos Huma-

*nos, su conducta previa y, especialmente, su conducta posterior respecto de éstos.*

A la hora de plantear la aplicación concreta de la declaración, Rojas reflexionó que *suele afirmarse que las normas dan forma legal a una realidad vigente. No ha sido el caso de la Declaración Universal, que ha cumplido medio siglo confrontando con una realidad lacerante para miles de millones de humanos, con avances y retrocesos.*

*El mismo propósito de cambiar un estado de cosas aprobioso para la condición humana -continuó- ha conducido a la frondosa proli-*

*feración de tratados, pactos y convenciones sobre derechos humanos universales y regionales, que han ido ampliando, precisando y reforzando a la Declaración Universal, al calor de la lucha de los pueblos por su liberación nacional y la justicia social. La batalla continúa, con suerte cambiante.*

Posteriormente, el sindicalista resaltó que *la participación de nuestro gremio en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales, que se reunió paralelamente a la Conferencia Mundial de derechos Humanos, celebrada en Viena, nos permitió comprobar que a la actitud declamativa y de ocultamiento de la mayoría de los gobiernos se contraponen un poderoso movimiento de miles de millones de luchadores por los derechos humanos de todos los rincones del Mundo, que se desarrolla para denunciar las violaciones, exigir cam-*

*bios y justicia a los gobernantes y a los organismos internacionales. A ellos se debe, en gran parte, la extendida reacción de condena al genocida Pinochet que estamos presenciando.*

Antes de descubrir una placa recordando los nombres de trabajadores judiciales y miembros de la abogacía perseguidos por la dictadura, Rojas precisó que *aceptamos convocar este acto porque nos sentimos parte de un pueblo que con su lucha, encabezada por nuestros queridos organismos de derechos humanos, ha impedido que fuera mayor aún la impunidad de los genocidas, pero que tiene tareas pendientes.*

Finalmente, el expositor dijo que aún resta recuperar la identidad de centenares de jóvenes nacidos y robados durante el cautiverio de sus madres, para concluir: *está pendiente la verdad, el juicio y castigo a los terroristas de Estado, transformando el masivo repudio social que sufren en el fin de la impunidad que les ha sido concedida sin consultarnos.*



**NO A LA  
FLEXIBILIZACION  
LABORAL!!!**

# SOCIEDAD

*“La hojarasca levantada, la obsesiva y agotadora discusión planteada por Menem, han permitido al duhaldismo y a la Alianza ir saldando sus ásperas rencillas internas y no exponer ni explicar sus planes de gobierno y de desarrollo del país”*

*(Antonio Cortina)*

A 17 años de la guerra

**A** sí como “no se puede separar la filosofía de la historia de la filosofía, ni la cultura de la historia de la cultura” (Gramsci), no se puede pensar la comunicación sin la historia de las posiciones, las prácticas, los actores sociales, los detalles, las anécdotas, las realizaciones colectivas, que constituyen cada experiencia global y personal en la producción, transmisión, distribución y resignificación de los vínculos informativos sociales.

## *Malvinas* y comunicación

Las voces de los responsables de los espacios periodísticos con mayor presencia cuantitativa y cualitativa en la formación de la opinión pública -casi todos ellos contemporáneos al conflicto- en torno a los usos de la información específica formaron la imagen de la guerra -la que construyeron los medios- y es una de las cosas que la memoria popular más conoce de las islas. Porque los medios son nuestro lugar cotidiano y sus problemáticas, las nuestras.

### los periodistas

Los periodistas que protagonizaron la propalación de la información oficial, la oficiosa, la propia y la tergiversada a partir de las producciones de otros,

a) han perdido interés en seguir tratando el tema Malvinas (Omar Gómez Castañón, Jorge Jacobson, Víctor Hugo Morales, Bernardo Neustadt, Osvaldo Lorenzo "Borocotó"), o no se acuerdan qué estaban haciendo comunicacionalmente (el mismo Víctor Hugo, Horacio de Dios);

b) derivan sus responsabilidades por pertenencia generacional (Daniel Hadad, Marcelo Longobardi, Eduardo Aliverti, Jorge Lanata, otros periodistas regionales);

c) las derivan hacia lugares jerárquicos de la producción de la información (Télam, el EMC -Estado Mayor Conjunto-, "las islas", el COMIL -Comité Militar-, la SIDE -Secretaría de Inteligencia del Estado-, el SIN -Servicio de Inteligencia Naval-, el SIE -Servicio de Inteligencia del Ejército-, los despachos oficiosos, los "comunicados número...");

d) atribuyen responsabilidades difusas a quienes generaron los productos más mínimos (gacetas, rumores, informes no firmados, trascendidos);

e) o asumen el papel de victimados (*Soy un muerto más de Malvinas* -Nicolás Kasanzew- *60 minutos fue otro muerto de Malvinas...* Gómez Fuentes es el único responsable de la política editorial del programa -José Gómez Fuentes-);

f) definen su posición personal dentro de la dicotomía "libertad de prensa-necesidades patrióticas" (Gómez Fuentes: *si había que decir que Gardel estaba vivo...*; Kasanzew: *el orgullo de ser militar y cumplir órdenes superiores...*; Niel-

sen/Bernstein/Avignolo: *el deber de un periodista es...*);

g) desde la adhesión ideológica plena a las acciones bélicas, el cuestionamiento al momento en que lo convocan a participar (Llamas de Madariaga);

h) la justificación de las tareas que los medios no pudieron cumplir (*Los diarios contribuyeron a formar una imagen triunfalista debido a las informaciones suministradas por fuentes anónimas del gobierno, a que trataron las operaciones psicológicas como si fueran noticias objetivas, a la imposibilidad de verificar los hechos en el frente de guerra, a las declaraciones periodísticas de militares retirados y al contenido de los partes oficiales. En menor medida también influyeron en ello la falta de experiencia de los periodistas argentinos en crisis externas y la rapidez con que sucedieron los hechos diplomáticos y militares del conflicto por las Malvinas*, hipótesis de la tesis de graduación de Daniel Santoro en la Licenciatura en Comunicación Social de la Escuela Superior de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP).

### la teoría del Gran Bonete

A modo de aquel juego de nuestra infancia, los testimonios se articulan ahora en una danza macabra: "yo no fui, fue él". Y al final, la responsabilidad la debe tener el Gran Bonete. El problema es que cuando culmina el recorrido no nos encontramos con aquellos amigos del barrio, sino con un país, con una Patria, con una Nación, nombrada así. Y la parodia se convierte en tragedia. (Cuando estoy escribiendo esto, la radio anuncia que, aparentemente, los asesinos del reportero gráfico José Luis Cabezas no lo son. Sino que son otros. U otros. O aquellos. O los de más allá. Y con el correr del tiempo, seguramente, los muertos serán los responsables).

Vaya un resumen conceptual de lo que, a esta altura, consideramos la política del Gran Bonete (las referencias son de los testimonios completos cuyos resúmenes acompañan este informe especial):

- Anaya dice que no sabía lo de Georgias.

- Menéndez tuvo que "contrainformar".

- Miret, a través de Avignolo y Gente, nos "enseña" sobre cómo vamos ganando la guerra.

- Gómez Fuentes acusa de su



hundida del Invencible a Télam.

- El corresponsal de Télam en las islas acusa a Kasanzew de haberlos dejado en las islas, el 13 de junio.

- Kasanzew acusa a sus jefes en el continente de cortarles las notas, a los soldados de haberlo acusado infundadamente de comerciar en la guerra, a Carlos Gorostiza de negarle trabajo por ser la Cara de Malvinas y a las FF.AA. de no dejarlo entrevistar a soldados.

- Télam acusa a las FF.AA. de permitirle sólo entrevistar a oficiales y no a soldados.

- Los corresponsales extranjeros fueron impedidos de bajar más allá de Bahía Blanca, los periodistas ingleses que llegaron a la Patagonia fueron encarcelados por presunción de espionaje. Luego pudieron -todos los corresponsales extranjeros y aún algún argentino- llegar a las islas de la mano de la Task Force británica.

- Los únicos periodistas argentinos que pudieron viajar el 2 de abril, junto con la fuerza de recuperación, fueron los propios cronistas militares y Salvador Fernández, del diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca. Los demás corresponsales nacionales sólo pudieron viajar a las islas cuando hubo viajes "a promocionar" y los únicos que pudieron permanecer fueron los representantes oficiales de los medios oficiales: Télam, ATC, Radio Nacional. Los cronistas gráficos (fotoperiodistas) sólo pudieron hacer su trabajo en los momentos previos a la llegada de la Task Force.

- Las fotografías de acciones significativas en lo bélico fueron producto de acciones ocasionales de protagonistas militares, no profesionales, circunstanciales (el hundimiento del Belgrano, el 2 de abril, Georgias, incursiones aéreas sobre las islas, etc.). Todas estas fotografías habrían sufrido procesos de apropiación ilegítima por parte de los superiores militares: venta

fraudulente -por parte de miembros de los servicios de inteligencia militar o del Estado- de los derechos a agencias internacionales, usufructo personal de los dineros obtenidos por estas ventas y -quizás lo más grave- pérdida de las constancias originales, de los negativos (con un desprecio carente de razonabilidad no sólo de preservación de un material histórico, sino -en su lógica- de sus posibilidades comerciales futuras).

### no es una película

Y la historia sigue. Pero deberíamos decir que la única forma de contar esta historia sin que nos termine mordiendo, es reconocerla como lo que es: una auténtica historia de guerra. Y ya no de un análisis más o menos sesudo sobre la información, o el tratamiento de ella, o los contextos.

En este artículo, al fin, a esta altura, pareciera que sólo hay posibilidades de editorializar el asco. Seguir la lógica de la imposición de una sola forma de poner en palabras al mundo. Pero lo que se impone es decir que las enumeraciones, las citas y los documentos sólo hablan de lo aparente, a modo de aquella trama construida por las grandes estrellas, los satélites, las cadenas noticiosas. Y que perdimos aquellas guerras. Entonces es necesario definir en qué quedamos, cuál es la propuesta, cuál es la respuesta a tanto dato, a tanta agresión.

Carlos Giordano (\*)

(\*) Ex combatiente de Malvinas y actual vicedecano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Este artículo es un extracto del informe que lleva el mismo título, publicado en la revista "Oficios Terrestres", publicación de la Facultad de Periodismo de La Plata, y que al autor produjo junto a otros investigadores.

# Mercosur y los coletazos de la crisis

**A** dos meses de iniciada la crisis brasileña, dos economistas reflexionan sobre las causas profundas de ese fenómeno que tanta zozobra ha generado a nuestro país y el Mercosur, dejando

La crisis explicitada en Brasil es un acontecimiento largamente temido y anunciado y muestra cómo el costo se descarga sobre los trabajadores y sectores más empobrecidos, llevando a niveles alarmantes el índice de desempleo. El fenómeno se transfiere, en esta época de globalización, hacia el conjunto de los mercados, especialmente los más cercanos, como el que se define en el Mercosur. En Argentina, los sectores dominantes aprovechan la situación para empujar trabajadores al desempleo. La excusa es la crisis en Brasil, aunque la recesión en la industria argentina es anterior y reconoce especificidades derivadas de la política local.

La Ley de Convertibilidad obliga a mantener al peso argentino sujeto al dólar norteamericano y subordina la política económica a las decisiones de las autoridades económicas de los EE.UU. De ese modo, impedidos de actuar con políticas soberanas, la única variable de ajuste la constituyen los ingresos de los trabajadores y otros sectores populares. En el último semestre se cuentan en más de 50.000 los cesantes y crecen las demandas de las empresas por una mayor flexibiliza-

ción y precarización laboral. En la medida que Brasil transite el camino sugerido por el F.M.I. se profundizará la regresividad instalada en los dos países, proyectando su negativa influencia en el conjunto del Mercosur y la región.

## recesión en ambos mercados

En el primer bimestre del año las exportaciones argentinas al Brasil cayeron un 25% y curiosamente las provenientes del Brasil a la Argentina cayeron un 33%. Eso demuestra que ambos socios principales del Mercosur tienen dificultades en la demanda. Ambas economías atraviesan un ciclo de recesión, agudizada con cesantías y achicamiento de los respectivos mercados internos. Gran parte de la expansión del Mercosur estuvo vinculado al comercio intra zona, particularmente entre los dos grandes de la región. Argentina debe sumar a su recesión, la del vecino y una caída de los precios de sus productos de exportación que en 1998 representaron una pérdida del orden de los 4.000 millones de dólares.

La inserción internacional de la Argentina viene a complicarse por:

1) El deterioro de los términos de intercambio, derivado de la venta externa de productos primarios y agroindustriales cercanos a los 2/3 del total de exportaciones, los que verifican una brutal caída de precios: 30% los combustibles; 12% los productos primarios (trigo, maíz, etc.) sólo en 1998.

2) La concentración del 30% de las exportaciones en Brasil, siendo del 50% las originadas en la industria, alcanzando en algunos casos un 80% de la producción local.

3) El incremento de los precios de los productos de importación y la generación de saldos negativos con el bloque europeo, asiático y con el Nafta. Sólo el Mercosur aparece como superavitario, estimándose el equilibrio e incluso el déficit en corto plazo.

El resultado que presionan los capitales concentrados de origen norteamericano, tanto en Brasil como en Argentina, apuntan a la desarticulación de cualquier experiencia de integración regional, caso del Mercosur. Al mismo tiempo, inducir la constitución de un mercado desde Alaska a Tierra del Fuego, tal como sostiene la ALCA (Asociación de Libre Comercio Americana). No se trata de comercio solamente, sino de inversiones, y para el caso de Brasil de la importante oferta de privatizaciones, que para el presente año significa un monto de 15.000 millones, muy poco menos que los recursos en efectivo recolectados con el conjunto de las privatizaciones de empresas estatales en Argentina.

## similitudes y diferencias

Mirando la crisis en Brasil desde la experiencia de las importantes transformaciones que en los 90 sufrió el capitalismo en la Argentina, se puede intentar un paralelo entre ambas situaciones. Aún forzando las similitudes, la experiencia de Argentina puede anticipar fenómenos que hoy se hacen presente en la sociedad brasileña. En la Argentina de 1989 los capitales más concentrados

y transnacionalizados empujaban definiciones políticas para definir la reestructuración de la economía, el Estado y la sociedad, según sus demandas y necesidades y ese es el sentido principal de la coyuntura en Brasil.

En Argentina, el programa pro-vino de los organismos financieros internacionales y del Consenso de Washington, mientras que el disciplinamiento social lo aportó el Partido Justicialista en su versión "menemista", siendo definitorio el peso histórico de dicha organización política entre los trabajadores.

Lo distinto entre Brasil y Argentina se vincula a la situación de los actores sociales y políticos. Con un importante nivel de organicidad en el Brasil y de desarticulación en la Argentina. Con proyectos políticos en Brasil que pueden definir propuestas alternativas, y una ausencia de los mismos en Argentina como consecuencia de la aceptación de los elementos esenciales de la política en curso por la oposición con posibilidades de suceder al actual gobierno.

Intentando una conclusión válida para ambos países, pero especialmente para la Argentina, la situación se define por la capacidad que demuestran los pueblos para revertir la ofensiva que hoy demuestra la hegemonía política del capital. Hegemonía que actúa en el régimen político y también en la psicología individual de los trabajadores y de cada uno de los miembros de la sociedad, alejando al pueblo del protagonismo político y social y apropiándose de los mecanismos constitucionales y culturales para "naturalizar" una reestructuración regresiva con consenso electoral socialmente extendido. Nuestro desafío está en la constitución de sujetos sociales con capacidad de acción política para reinstalar la ofensiva del lado de los trabajadores.

**Julio C. Gambina**

Director del Centro de Estudios

**RA**  
revestimientos

**Raros**

**Alfombras - Papeles - Telas  
Pinturas - Corlock- Cortinas**

**Av. H. Yrigoyen 539  
1878 - Quilmes  
Tel.: 4253-8156**

**cientos de suspensiones y despidos. "El escenario argentino no podría ser peor", opina Claudio Lozano. Para Julio Gambina, "las medidas sugeridas por el FMI a Brasil, son negativas para ambos países".**

# Advertencias sobre el futuro

**L**a emergencia de la crisis brasileña termina de confirmar que el escenario externo en el que se desarrollará la Argentina de 1999, no podría ser peor.

El segundo semestre del 98 reveló una situación de estancamiento, agudizando la recesión por venir y que probablemente sea mayor aún que la soportada tras el Tequila. No sólo vivimos y viviremos una contracción del consumo interno sino que, a diferencia de lo ocurrido en 1995, la situación de las exportaciones es notoriamente desfavorable y la tendencia de ingreso de importados a bajo precio es superior. En tanto, la caída de los precios de los productos que Argentina exporta -los peores en los últimos 25 años- y la afirmación de estrategias devaluatorias en muchos países define el impacto irremediablemente negativo del escenario internacional sobre el sector externo.

En este marco, lo primero a destacar es que Brasil viene a agudizar los efectos ya notorios que la crisis internacional planteaba sobre la Argentina.

En segundo lugar, el cuadro social que plantea la situación argentina es de una profunda vulnerabilidad por dos razones: a- El grueso de la población no se recuperó del impacto de la recesión del '95. El 90 por ciento de los asalariados tiene hoy ingresos inferiores a los de 1994, y si bien la tasa de desocupación bajó respecto a 1995, los niveles de pobreza quedaron fijos, para el Gran Buenos Aires, en el 20 por ciento de los hogares y el 26 por ciento de la población.

b- Si bien el PBI de 1998 es varias veces superior al de cuatro años atrás, la tasa de desocupación es mayor que la vigente en aquel momento (13,5 por ciento hoy contra 12 en aquel año). En consecuencia, es esperable que

una caída de la actividad similar a la de 1995 (-4,4 por ciento) ubique la desocupación en niveles superiores al 18 por ciento. En nuestras estimaciones la desocupación podría llegar hasta un 20 por ciento.

Por último, cabe consignar, respecto a las características de la crisis, que el sector financiero recibirá los coletazos centralmente, de manera inversa a 1995.

A la hora de adoptar criterios para afrontar la crisis resulta básico, ante todo, cuestionar el enfoque basado en afirmar que todo lo que ocurre se debe a la crisis internacional y al problema de Brasil; discurso manejado desde el oficialismo y el "establishment dominante". Según este enfoque estaríamos frente a un "fenómeno externo" que viene a obstaculizar la "senda virtuosa del desarrollo económico argentino".

Disfrazada tras la defensa de la producción y el trabajo argentino se esconde la propuesta de transformar al Estado en un "paraguas protector y subsidiador" de los negocios de los "ganadores del modelo", hoy en problemas.

Por tanto, es preciso entender lo siguiente: La política económica argentina no es inocente frente a lo que hoy ocurre.

La Argentina del "apertura indiscriminada", la desregulación y las privatizaciones elevó al extremo el grado de vulnerabilidad de nuestra economía frente a la situación mundial. Más aún, la Convertibilidad acompañada de un fuerte desequilibrio externo y de una elevada precariedad fiscal constituye un régimen "en riesgo" frente a la crisis mundial.

Por otra parte, la resultante de las transformaciones vividas en la década del 90 no puede considerarse como una economía donde la producción y el

trabajo local hayan estado protegidos.

El tema de la protección frente a la crisis es una profunda falacia. Un país que exporta cuero e importa calzado, que exporta algodón e importa confecciones, que exporta chapa e importa maquinarias, que exporta abonos e importa plaguicidas, que exporta petróleo crudo e importa combustible elaborado, no defiende la producción local.

De lo que se trata es mutar la crisis en "oportunidad" y colocar la "emergencia social", medida en términos de desempleo y pobreza, en el centro de la afirmación de un nuevo "contrato social y productivo".

Transformar la crisis en oportunidad implica aprovechar las demandas de intervención estatal que plantea el "establishment empresarial dominante" para afirmar una nueva estrategia de regulación pública que sostenga un nuevo papel para el Estado en la Argentina. Esta definición supone centralmente dos cosas:

- 1) Atender inmediatamente la emergencia social vigente, entendiendo que una "mayor homogeneidad social" es una clave para reducir el tan famoso y declamado "riesgo país".
- 2) Replantear el perfil productivo y el tipo de especialización fundada en producción primaria y de commodities que se ha cristalizado en nuestro país. Bajar el "riesgo país" (por esta vía) implica alcanzar el equilibrio "externo".

Estas definiciones exigen dar por muertos el "ya aprobado Presupuesto de 1999" y la reciente "reforma tributaria". Se trata de plantear un nuevo esquema que combine: progresividad tributaria para resolver la precariedad fiscal; reasignación del gasto con el objeto de atender la desocupación -seguro de desempleo-, los haberes jubila-

torios y el financiamiento docente; replantear la apertura de la economía abasteciendo con mayor producción local la mayor demanda interna; utilizar las "reservas excedentes" de las que hoy dispone la Argentina (aproximadamente US\$ 1.500 millones) para cancelar compromisos externos y liberar recursos que subsidien la exportación de producción local.

La estrategia planteada parte de un supuesto básico: el predominio de políticas neoliberales ha permitido -sin límite alguno- la lógica de la cúpula empresarial dominante -local y extranjera-. Esta lógica implica haber transformado la Argentina en un espacio de succión de rentas.

Sólo con una estrategia que privilegie un cambio estructural del enfoque dominante, la perspectiva de nuestro país puede tener nuevos horizontes. De lo contrario, el futuro económico, político y social de la Argentina aparecerá severamente comprometido.

**Claudio Lozano,**  
economista.

**b&m**  
ESTUDIO DIGITAL

*Sonido Profesional*  
*24 Canales*  
*Consola Yamaha 02R,*  
*Automatización,*  
*Aislación Acústica*  
*Independiente,*  
*Piso Flotante*

TelFax: (0221) 424-1910  
/ 421-0444  
Diagonal 77 N° 1039  
e/ 11 y 12

## ¿Menem se va pero su obra queda?

Siempre pensé que la segunda reelección es un gran "bluff" de Menem y no tanto un lance de irracionalidad política.

No creo que Menem se haya sentido tan fuerte como para violentar las cosas y lograr un nuevo mandato frente a la Alianza. Todavía no ha enloquecido. La mayoría de la Corte no está para hacerse el hara kiri. Menem no tiene votos como en 1995. Sus oponentes no serían el globo Bordón ni el increíble Massaccesi. Sabe que no habrá Pacto de Olivos II: no tiene nada que ofrecer en cambio a la oposición. Pero lo verdaderamente decisivo es que tampoco le queda por entregar cosas tan importantes a los dueños del poder, que éstos no puedan lograr de otro gobierno que se presente como más prolijo. Ya no lo necesitan. Su trabajo de gurka neoliberal ya está cumplido.

Creo que sus objetivos son acumular todo el poder posible en su partido, conducirlo como Gran Jefe, digitar a un candidato presidencial, ser el poder detrás del trono, sacar del medio a Duhalde si no se somete. Y si el justicialismo pierde, ser jefe de la oposición y prepararse para el 2003 haciéndole la vida imposible al gobierno. Hasta sería posible que Menem se haga nombrar Senador por La Rioja y Presidente Provisional del Senado, colocándose en la línea sucesoria detrás del Vicepresidente. Menem sabe que si no logra todo eso le será imposible impedir que Duhalde presidente vaya por la reelección en el 2003.

¿La oposición y Duhalde le han creído a Menem? ¿O se sentaron a la mesa de póker porque les convenía? ¿Están sobreactuando, como lo sugiere alguna prensa, disputando el liderazgo contra un Menem perdedor? Objetivamente, la hojarasca levantada, la obsesiva y agotadora discusión planteada por Menem, han permitido al duhaldismo y a la Alianza ir saldando sus ásperas rencillas internas y no exponer ni explicar sus planes de gobierno y de desarrollo del país: qué hacer con la deuda externa; cómo revertir la pobreza, la desocupación, la crisis sanitaria, la debacle educativa, la corrupción de la justicia; cómo combatir la inseguridad sin abollar las libertades; cómo mejorar los salarios y las jubilaciones o su capacidad adquisitiva; cómo impedir la apropiación de los aportes de las AFJP; cómo derrotar a la evasión fiscal y cambiar el aberrante sistema impositivo; cómo recuperar el control y la iniciativa del Estado sobre los asuntos, las riquezas y los servicios públicos.

Esas cuestiones involucran toda la gama de los derechos humanos y las legítimas preocupaciones de nuestro pueblo. Detrás de esos derechos y preocupaciones está la Constitución, violada por Menem en toda su extensión, durante diez años, sin provocar -ni de lejos- tanta repulsa en los círculos políticos y en los medios como sus devaneos contra una cláusula transitoria.

A sólo siete meses de las elecciones, más que la suerte de Menem interesa que empecemos a saber de qué se trata, qué se comprometen a cumplir los candidatos a partir del 11 de diciembre, para evitar que el pueblo piense que sólo se quiere echar a Menem y combatir su corrupción, pero dejando en pie su obra nefasta en perjuicio de nuestra autodeterminación y de los derechos económicos y sociales.

Antonio Cortina

## Oscar Castillo, gobernador electo de Catamarca "Un proyecto esperanzador de futuro"

**El Frente Cívico y Social volvió a imponerse en las elecciones de Catamarca, como en 1991 y 1995. El gobierno de la provincia pasa de padre a hijo, repitiendo una historia**

**ya conocida por aquellos lares, cunado la familia**

**D**urante 8 años, desde la intervención federal al gobierno de Ramón Saadi como consecuencia del crimen de María Soledad Morales. Catamarca estuvo gobernada por el Frente Cívico y Social, integrado por la UCR, el Movimiento Popular Catamarqueño, el Partido Socialista Popular, el Partido de Unidad Catamarqueña y el peronismo disidente.

Esta alianza, encabezada por el actual gobernador Arnoldo Castillo, centró su gestión de gobierno en la obra pública y logró un crecimiento de su producto bruto, según sus propias cifras, del 20 %, cuatro veces más del crecimiento experimentado por el país, siempre según las cifras oficiales.

Para Oscar Castillo, ganador en las elecciones del 21 de marzo e hijo del actual gobernador, el Frente Cívico y Social es un "proyecto esperanzador de futuro".

- ¿Por qué?

- El frente es una experiencia inédita en la República Argentina. Es la primera experiencia frentista exitosa de gobierno. Y durante ocho años. El Frente, por suerte, no nació de ningún partido político ni de la idea aglutinada de dirigentes. Nació de la propia gente, que estaba reclamando un cambio de valores en la sociedad. De manera tal que nuestras promesas electorales fueron la libertad, la independencia de los poderes y, sobre todo, la justicia, el gran reclamo de Catamarca. Pero también

puede ser que por las coyunturas políticas, Catamarca haya logrado un gran avance en muchas cosas. Se abrió hacia el mundo, logrando inversiones extranjeras. El caso de la minería es el más notable. Algunas ya están en explotación, como en Bajo de La Alumbra, la mina más importante de América Latina. Y otras ya están en curso. Nosotros vamos a alentar eso.

- **Con las nuevas minas a explotar, ¿cómo se solucionará el pago de las regalías mineras?**

- El tema de las regalías es un tema que hoy está pendiente de un proyecto en la Cámara de Senadores de la Nación. Allí han intervenido los legisladores de Catamarca y, si bien el gobierno local no está muy de acuerdo, para nosotros no es un tema de campaña electoral. Sí creo que luego tenemos que sentarnos a conversar, porque pienso que Catamarca debe cobrar las regalías que ella pretende, pero se puede compensar. En definitiva, la Nación recibe el doble, a través del impuesto a las ganancias, de lo que recibe Catamarca de las regalías. Entonces podría haber alguna compensación a través de inversiones de la Nación, que hagan y faciliten la exploración y explotación minera. Yo creo que si nos sentamos las partes, o sea, la cámara empresaria minera, el Estado nacional y la provincia, no va a ser difícil un acuerdo digno de cada una.

- **¿Qué pasa con el resto del sector pro-**



#### ductivo?

- Catamarca ha tenido un influjo de crecimiento en las inversiones agrícola-ganaderas. Estamos hablando de casi 300 mil hectáreas de producción en corto tiempo. Esto se va a ver en plena producción dentro de 6 o 7 años, como la vid, la joba, el algodón. Pero ya vemos un pequeño proceso de transformación industrial, es decir, plantas transformadoras del tratado del aceite de olivo, dos abiertas y dos en curso de abrirse. Es una transformación importante en todos los valles de la provincia. La electrificación, tanto del este como del oeste, en la conexión con la red nacional, es muy importante porque va a permitir que cualquier pueblo de esta provincia con comunicación, camino y electrificación, pueda ser objeto de desarrollo, de inversiones, de radicación de fábricas. Esto es lo que nosotros queríamos lograr.

- ¿Tienen previsto algún proyecto para

#### solucionar el tema del agua, que hoy, con la construcción de nuevos barrios, afecta a algunos sectores?

- El tema del agua es una asignatura pendiente. Nosotros estamos con las cámaras de las empresas diferidoras haciendo un estudio de las cuencas de Catamarca. A su vez, estamos encarando un proyecto a través del cual, si logramos inversiones de algún organismo internacional, se podrá iniciar la construcción de un nuevo dique más arriba del de Piriquitas, en Santa María, Andalgalá y Antofagasta de la Sierra. Esto es, creo yo, lo que mayor inversión nos va a demandar en los próximos años. Amén de todas estas acciones, lo que debería marcar el gobierno que sigue es la continuidad de este crecimiento que ha experimentado Catamarca: el 20% de su producto bruto frente a un país que creció el 5%. O sea que hemos crecido cuatro veces más. Y lograr que ese crecimiento se transforme en desarrollo social. Lograr que a ese crecimiento, la gente lo re-

ciba en su propio estándar de vida.

#### - ¿Como se va a trabajar en el interior de la provincia?

- Estamos haciendo algunas cosas. Una fue un decreto en donde los que eran contratados pasaron a tener estabilidad. Lo hemos hecho para que la gente tenga cierta tranquilidad y estabilidad, que son los elementos que hacen a la paz social. Por otro lado, estoy trabajando en un proyecto que seguramente no lo podré realizar hasta que llegue a la gobernación. Necesitamos modificar la Ley de presupuesto y otra más, para que cada uno de los catamarqueños, trabaje donde trabaje, tenga obra social. Hemos lanzado también el Plan Trabajar provincial con mucho sacrificio. Estamos con miedo, porque es la primera vez que lo hacemos y sabemos que es un paliativo temporal. Estamos apuntando a comprometer en este programa a las distintas empresas y servicios del medio, es decir: nosotros lanzamos el plan Trabajar, llamamos a las empresas y éstas las capacitan mientras están trabajando, pero también lo que estamos buscando es que esa gente desempleada pueda adquirir un oficio o el conocimiento de cuestiones técnicas que le permitan o seguir en la misma empresa o luego buscar en el mercado laboral con mayores posibilidades una salida.

- Una de las obras más importantes que el actual gobierno señala fue la pavimentación del Paso de San Francisco, ubicado en el sector noroeste de la provincia. Este cruce internacional permite a Catamarca tener una salida directa al Pacífico. ¿Cuáles serán sus consecuencias?

- A veces los pueblos tienen la posibilidad, una vez en 100 años, de tener una actitud geopolítica. La tosudez del gobernador ha logrado que hoy estemos a

punto de coronar el año con el paso, que genera una salida hacia el Pacífico con una potencialidad que sólo la va a decir la actividad privada. El Estado, una vez terminado el paso, habrá hecho lo que tenía que hacer y se verá obligado a fomentarlo. Pero a mí me parece que es una hermosa oportunidad para que en forma conjunta, esta macro región (Catamarca, La Rioja y Copiapó), encuentre en el Pacífico una especie de desafío alternativo, porque del otro lado están los dos tercios de la población del mundo. Si bien hoy, en forma coyuntural, Asia está con algunos problemas financieros, es la tercera potencia del mundo después de EE.UU. y Europa, con una China que se está incorporando a los mercados capitalistas.

Andrea Sartor  
Desde Catamarca

**b&m**  
INFORMATICA

*Ingeniería en Redes  
Equipamientos  
y sistemas*

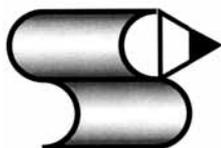
Tel/Fax: (0221) 424-1910  
/ 421-0444

Diagonal 77 N° 1039  
e/ 11 y 12

**P i c a s s o**

DISTRIBUIDOR MAYORISTA  
LIBRERÍA - PAPELERÍA

*Insumos para Computación  
Proveedor de Empresas y del Estado*



Calle 62 N° 1317  
Telefax (0221) 452-1222 (24hs.)  
La Plata - 1900

Horario: Lunes a Viernes  
de 8 a 13 y de 14 a 18  
Sábados: de 8,30 a 12,30

**Némesis**  
Libros Jurídicos

**NOVEDADES**

Atención en:

Tribunales de Lomas de Zamora

Tribunales de Quilmes

Administración y Ventas:

Alvear 448 Of. 8 - (1878)Quilmes

Tel.: 4253-6944 / Radiomensaje: 909-111 Cód.: 1319

# Los sinvergüenzas dan rating

No es que uno se oponga a las elecciones internas en los partidos políticos ni en las organizaciones gremiales, ni universitarias. Especialmente si recordamos que durante la dictadura, cada vez que alguien votaba por alguien o para algo, poner la bofetita en la urna era una bofetada para los autócratas de "las urnas bien guardadas" y sus alcahuetes de turno.

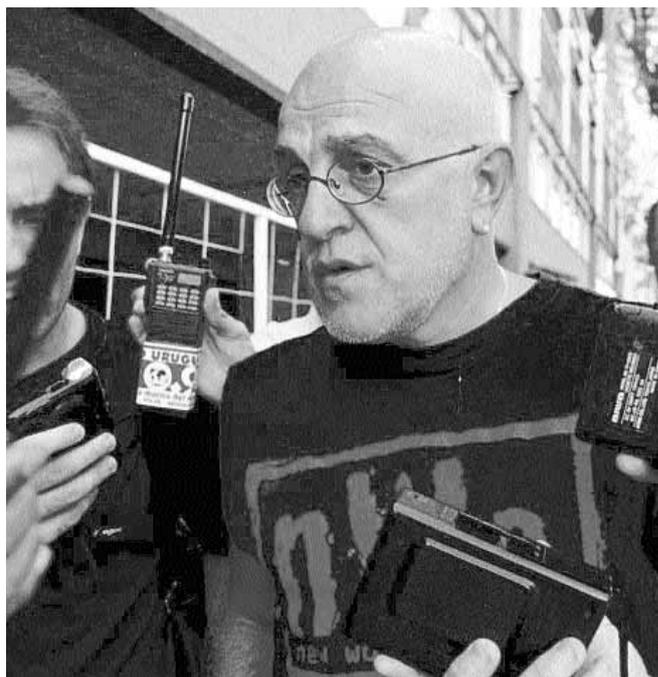
Pero la implosión casi purulenta que las diferencias internas del justicialismo siguen salpicando a diferentes estamentos de la sociedad, parecen marcar una tendencia mucho más cercana al negocio político que a la democracia.

A partir de la propuesta de Carlos Ruckauf para que Rácing sea considerado "monumento histórico", puede que no falte quien pretenda lo mismo, por ejemplo, para la curtiem-

bre Yoma, que le debe a tres bancos oficiales -Nación, Provincia y Ciudad- más de 150 millones de dólares, con la excusa que en los lugares donde cocinan sus cueros los cuñados presidenciales, alguna vez se instalaron los primeros saladeros en la época de la colonia.

El argumento casi "naif" que se esgrime con poca convicción respecto de la gratuidad de la medida, no resiste demasiados análisis. ¿Cuál es la certeza que el pueblo puede tener de que ni un centavo de los pocos fondos públicos que la cultura menemista nos está dejando, no se derivará al propuesto "monumento histórico"?

Es que si se siguen utilizando eufemismos para esconder las patas de las sotas, la declamada transparencia será simplemente un sustantivo más en medio de las chácharas discursivas.



Sería como declarar al Banco Mayo, al Banco Patricios, a Yaciretá, el Banco Integrado Departamental de la Provincia de Santa Fé o al Extradere del ex concesionario del Autódromo Municipal Marcos Gastaldi como monumentos históricos, para disimular el sustantivo que corresponde: salvataje. Pero con la plata de todos.

Sin que los responsables de Rating, de los bancos o de Yaciretá se hagan cargo de nada y sigan con su presencia mediática en complicidad con el periodismo amarillo que jamás pregunta, ni mucho menos denuncia, porque los sinvergüenzas dan rating.

Diego Bonadeo



## Unión Brokers de Seguros

Primer grupo asesor de seguros con departamentalización experta por riesgos

### PRODUCTOS

#### VIDA

Protección por enfermedades críticas, incapacidades, jubilación. Planes con ahorro. Seguridad de las principales aseguradoras nacionales e internacionales.

#### AUTOMOVIL

Extensas gamas de coberturas que incluyen asistencia al vehículo y a las personas, seguro de accidentes personales, asistencia legal.

#### COMBINADO FAMILIAR

Amplia protección para su familia: incendio, robo... Subsidios en emergencias domiciliarias: cerrajería, plomería, electricidad, vidrieras.

### SERVICIOS

#### ASSIST GESTION

Rápidos y seguros en Gestión integral de siniestros: transferencias, cambios de radicación, devoluciones, renovación de cédulas. Incendios: restitución, impuestos, servicios; indemnizaciones para constructores.

#### ASSIST CREDIT

Créditos prestatarios de la Banca Nacional del Lavoro para 0 km y usados hasta 4 años.



**Unión Brokers**

AVDA. 7 N.º 437 ENTRE 40 Y 41 LA PLATA



**Aseguramos la calidad**

TELEFAX: (0221)-483-9787 *Lineas rotativas - El MEJOR seguro @ unibrokers.com.ar*

**TRABAJANDO CON TODOS  
LEGISLANDO PARA TODOS**





notitia crimminis

# Blues del hombre

**Q**ué tarde para comer tortafritas y escuchar a Billie Holiday. La lluvia contra las chapas, alguna gotera, turbonadas complicándose a ratos entre los álamos deshojados, y a lo lejos, cada tanto, como la perentoria, como la indescifrable advertencia de un dios escondido, el oleaje contra la costa vacía. Un sabor, algo áspero, deshaciéndose en la boca, lenta, muy lentamente; y la voz arrastrada, la voz arrasada de *Lady Day*, terminando interminablemente de naufragar en un mar de violines. *Violines en almíbar*, pensó. Engendros que únicamente se le pueden ocurrir a productores yankis. *Arpas, coritos, oboes, violines en almíbar*. Y encima a ella le gustaban. Y también a él, claro, le gustan. En días como hoy sobre todo, si no se lo hubieran arruinado. Una voz perdiéndose para siempre y desde siempre. Nada que ver con las joyitas grabadas junto a *Pres* a fines de los '30. *I must have that man, This year kisses*, con aquel saxo tenor elegante hasta la displidencia y aquella voz, creciendo, entrelazándose, persiguiéndose, escondiéndose, descubriéndose alrededor de la melodía. *Como hiedra*. Y sin embargo.

-Andá y velo de parte mía. Es un personaje.

-Y usted, ¿cómo fue que lo conoció?

-Hace años, cuando vino el Mono Villegas. ¿Lo tenés al Mono, el pianista? Bueno, una vez vino al hotel Marino a estrenarles el Baldwin. Viste que a mí me tira más que nada la música clásica...pero algo de jazz también, y además el Mono es un monstruo, una preciosura, me caga de gusto como toca. Ahí fue. El era recién llegadito, y no parecía lo que era, que sí no...Con una nenita pálida, estaba, cinco, seis años ponele. De flequillito negro, me acuerdo, con un vestido como de foto antigua. Y al lado el único asiento libre. Medio de costadete, pero qué le iba hacer yo, si llegué tarde, porque no había forma de escaparme de esta tumba.

Le alcanzaron el plato de lata con una pila dorada de tortas desde la cual se elevaba una leve columna de calor a disolverse en el frío de la habitación, a sumar su aroma a esa mescolanza de olor a productos de limpieza, papeles acumulándose, tinta de sellos, decrepitud, frustración. Habían respetado la estricta consigna de no rociarlas con azúcar, chambonada inadmisibles mientras él fuera allí la autoridad. Aún no había

muertero

tocado una, cuando le llegó el infaltable café negro, hirviente, en un gran jarro de lata con el escudo de la repartición.

*-Vino a parar acá por inservible. Inservible para ellos, quiero decir. No se explica cómo es que no lo dieron de baja o algo peor. Cómo es que siguió ascendiendo.*

El café lanza su señal de humo, pero él no estira la mano hacia el jarro. Sólo suenan su respiración, la lluvia, contra las chapas la lluvia, y de a ratos, a lo lejos, las olas, las olas contra la costa desierta.

*-En el intervalo, le hice algunos elogios a la chiquita, las nenas son mi perdición. Así fue que nos entreveramos a hablar. Un vagón sabía. Pensé éste es un pituco de la capital, de esos que les sobra mosca para agenciarse una discoteca que de verla nomás te deja mirando para el lado de Juárez. Terminamos después del concierto en La Nueva Armonía. Meta charla, hasta que en un momento pide permiso, muy educado él, y rumbea para el baño. Entonces la nenita, que hasta ahí no había hablado, tiesa frente a un submarino que para ella jamás terminaba de enfriarse, se dirigió a mí, con una vocecita deliciosa, la nena esa que resultó ser su sobrina, y me dijo: ¿Sabés que mi tío es policía?*

Se paró arrastrando la silla, que vaciló, agarró un álbum de los tantos disimulados, no muy disimulados, entre edictos, partes diarios y pedidos de captura, miró un instante la foto de la portada, en escorzo esa cara esquiva y a la vez tierna, como la misma voz, el pelo negro estirado hacia atrás, los ojos, negros, llenos de historias que no se cuentan pero de alguna manera, negras, están en las canciones. Levantó la tapa del combinado, sacó el longplay de su sobre, lo acomodó sobre la bandeja, maniobró con el pick-up y la púa, accionó el mecanismo y volvió a sentarse. Tragaba un sorbo de café cuando empezó a sonar *I'm a fool to want you*. Mordía la primera torta, tibia, con una capa crocante y el interior un tanto gomoso, como le gustaba, como había instruido al cabo Martínez, cuando la canción terminó. El ruido de la púa sobre el surco era como fritura de tortas, y por detrás el viento, la lluvia, las olas, el viento, la lluvia, las olas.

*-Resulta que al tipo, la superioridad de Inteligencia, teniendo en cuenta su aspecto y su labia, apenas horneadito lo designó para infiltrarse entre universitarios. Se anotó en Letras, auténtica madriguera de extremistas, según coincidían por la época sucesivos memorandos secretos. No le fue mal. Tuvo novias leninistas, guevaristas, stalinistas, plejanovistas, peronistas revolucionarias, trotskistas morenistas, trotskistas posadistas, trotskistas mendelistas, maoístas. Aguantó en ese destino a fuerza de informes tan ambiguos como inofensivos. Terminó la carrera con medalla de oro. Eso le sirvió para rajarse con la excusa de una beca. Compañeros (y compañeras) postergaron diferencias ideológicas para despedirlo. La festichola duró tres días. A él, creo que aún le pesa la cobardía de no haberles dicho nunca lo que era. Encima, en cuanto pusieron alcahuetes en serio para reemplazarlo, se avivaron de que se les burló durante cinco años. Y si lo mantienen acá en el destacamento de la ciudad vieja, será porque él nada de nada. Pueden incendiar el partido entero que él sigue en lo suyo. Haceme caso, andá y velo. Seguro te puede orientar en este misterio.*

Alguna vez, siendo recién llegado a esa ciudad abandonada entre el viento, el río y el mar, le comentaron del asunto. De franco, en caminatas por *Las Grutas* o *Punta Negra*, pudo verificar la exactitud de tal noticia. Cuando hay sudestada, el oleaje devuelve todo lo que cayó al agua. O lo que fue arrojado. En días como hoy. Mirando pedazos de botes salvavidas, tramos de red, boyas, cajones de lancha pesquera, gorros, botellas, jamás se había imaginado que pudiera traerle algo así la resaca. Y el café ya frío, las tortas, la voz negra que canta desde otro tiempo.

Lo encontraron los de Prefectura cerca del *Westbury*, varado al sur desde hace más que cualquier memoria. Podrían haberlo picado a balazos para que los cangrejos se lo comieran, ya que de momento lo despreciaban las gaviotas. Podrían, si no, haberlo enterrado bajo un médano. Podrían haber vuelto a fondearlo mar adentro, amarrándole algo bien pesado para que no se le ocurriera aparecer otra vez. Cualquier cosa. Pero a los señores les había agarrado un ataque de reglamentarismo, aunque no del todo estricto, para su desgracia.

*-¡Más café, Martínez!*

Sin secarlo siquiera, sin quitarle la arena

y las algas pertinazmente pegadas, se lo pasaron a los de la seccional playa. Los de la playa quisieron pasarle el fardo a los de Quequén, pero ellos argumentaron todo un río de por medio. Al fin, de común acuerdo los de una y otra orilla, decidieron encajárselo a él. No sin antes pasearlo por toda la ciudad en la caja de la camioneta. Descubierta, como si llevaran a una reina de la primavera a destiempo frente a la sorpresa de medio mundo. Y su cabo de guardia que le da entrada en el libro de novedades.

*-¡Más café le dije, Martínez!*

Y entra Martínez, con más café y la vista sometida.

*Perlas hay donde sus ojos estuvieron*, traduce en voz baja y de memoria algo estudiado, hace tanto, en la Facultad, mientras del jarro de lata se alza, leve, una columna de humo, del jarro de lata que pidió a gritos y aún no ha tocado.

En el libro de guardia, el cabo anotó: *Sexo masculino, raza blanca, edad entre veinte y veinticinco años, estatura mediana*. No anotó que está vestido sólo con pantalón corto, muy poco para este invierno. Tampoco anotó que bajo la arena, y entre las algas pertinazmente pegadas, se notan marcas violetas, negras, cárdenas, sobre la piel rabiosamente blanca de tanto permanecer en el agua, y deshaciéndose. Ni anotó nada, tampoco, de su flacura, notable pese a la hinchazón.

Hace rato que se detuvo el combinado. Sigue lanzando su señal el café, y desde afuera, desde lejos, cuando amaina la lluvia, o cuando el viento, arrachado, lo acerca, lo alcanza el golpear del oleaje contra la costa. Como una advertencia, como una venganza. O tan sólo como un recuerdo. Y no vienen los del hospital, a librarlo del que llegó con la tormenta y los señala. A todos. Incluso a los tibios, o más que nada a ellos. Encima a él, ahora, le parece que ahí nomás, al otro lado de esa puerta, despintada de gris, algo está empezando a oler a podrido. En eso, tras golpear despacio, entra el cabo de guardia con visajes de perro apaleado.

-Comisario Godoy, lo busca un masculino que se identifica como Paz, Mario. Viene de parte del señor Chansonnier, de *El Cerealista*. ¿Lo hago pasar?

Juan Duizeide

# CULTURA

*¿Sabe el resto de los argentinos que la mitad de la provincia de Chubut ya ha sido vendida, que gran parte de Santa Cruz ya no nos pertenece?"*

*(Luisa Calcumil)*

## CARIBE UNDERGROUND

Lezama Lima, Carpentier, Cabrera Infante, Guillén, Virgilio Piñeira, Reinaldo Arenas ¿Podrá estar el nuevo escritor cubano en esta lista? Difícil opinar en un mundo de mercados y caprichos. Por lo pronto, lo que sí es una realidad es el placer de leer a Pedro Juan Gutiérrez.

Placer por partida doble para En Marcha, puesto que se trata de un entrañable colaborador, que en esta edición opina sobre el underground de la cultura cubana.

## TEMBORES DESDE LA PERIFERIA

EXCLUSIVO PARA EN MARCHA

**E**n el verano de 1988 estuve conversando en Sao Paulo con Willi Correa de Oliveira, uno de los grandes compositores brasileños. El se asombró cuando supo que la Orquesta Nacional de Cuba hace giras anuales por los campos de mi país presentándose en pueblos pequeños, para que los campesinos escuchen las grandes sinfonías de Mozart, Vivaldi, Beethoven.

Willi se molestó mucho al saber que ese era todavía el repertorio de nuestra Sinfónica. El estaba seguro de que en medio del fragor de una revolución a fines del siglo XX, sólo se podría escuchar lo último de la música electroacústica, aleatoria, cosas como las de John Cage, por ejemplo. Y no las "entelequias" europeas del romanticismo y el barroco.

No logré hacerle comprender que sería demasiado difícil para personas sin hábitos ni educación musical. Sencillamente se aburrirían. Me tildó de reaccionario por decir esto último. Finalmente cada uno de nosotros siguió en sus trece. A mi modo de ver, ambos éramos revolucionarios. Sólo que él idealista romántico y yo pragmáticamente cruel.

Ahora, diez años después de aquellos días de discusión, pienso que tal vez Willi tiene razón y yo realmente tenía un pensamiento muy reaccionario y elitista al suponer que los campesinos no se divertirían y gozarían plenamente con un buen concierto de música electroacústica y con algunas piezas de John Cage ¿Por qué no?

Quise comenzar estos apuntes contando esto porque creo que de algún modo ilustran; con criterio de actualidad, cuán complejo se hace el análisis de la cultura como fenómeno integrador y conformador de la sociedad en este siglo en que se ha producido una explosión sin antecedentes en todas las

ramas del pensamiento y la acción del ser humano. Cuán imposible es admitir que alguien puede tener la verdad en la mano, porque creo que esa verdad se escabulle perennemente cada vez que alguien intenta atraparla. Y se construye sólo de ese modo: entre todos, multilateralmente. Escapándose continuamente.

Dentro de esa confusión quisiera analizar un aspecto del movimiento continuo que tiene la cultura y que la hace dinamizar las estructuras sociales al extremo de que inquietar, intranquilizar, desestabilizar, son características esenciales de cualquier movimiento, de cualquier zona cultural, al menos en sus momentos iniciales, hasta que logra difusión, es conocido y entonces cesa el temblor en las lunetas. Se detiene el pequeño terremoto que generó y todos recuperan la sonrisa, la tranquilidad y la paz espiritual, pero ya en lontananza comienza a escucharse un nuevo temblor que se acerca para otra vez sacarnos de nuestras casillas, inquietarnos y remover nuestras entrañas. Otro maldito artista, allá en el horizonte, genera otro movimiento telúrico y sus ondas se acercan al epicentro. Al contrario que en los terremotos geofísicos, los terremotos culturales se generan en la periferia, allá en la selva donde nadie se atreve a entrar por miedo a las alimañas y a la oscuridad impenetrable de la jungla y avanza en ondas hacia el núcleo central, donde habitualmente son asimilados, neutralizados, colocados en estantes y paredes de galerías, clasificados, diseccionados, momificados.

Esa es la verdadera historia del movimiento de la cultura. La cultura se genera en la periferia de la sociedad, en los suburbios, en los arrabales, y en un período de tiempo indeterminado avanza hacia el núcleo central, lo que alguien llamaría la "cultura oficial".

Por eso precisamente los artistas, los creadores, los que de verdad son atrevidos, originales y tienen valor para enfrentarse y luchar, son considerados desde

siempre como malditos, como desestabilizadores.

No es mi objetivo hacer un largo recorrido para llegar hasta el día de hoy en esa pequeña isla del Caribe, verde y azul, de luz cegadora y cruda. Quizá para asombro de muchos, me atrevo a decirles que en Cuba, tal vez como en ningún otro país latinoamericano en estos años, ha funcionado -con altibajos- una vigorosa cultura underground.

### **la Revolución**

Y no podía ser de otro modo. La Revolución que triunfó el primero de enero de 1959, tuvo que marcar su espacio desde el primer momento. Como toda revolución verdadera, la cubana se propuso desde sus inicios transformar de modo raigal las estructuras básicas de la sociedad, por tanto había que remover la cultura también.

Desde el primer momento el líder de la Revolución plantea las reglas del juego: "dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada". Esta frase es inequívoca. Fue pronunciada por Fidel el 30 de junio de 1961 en un salón de la Biblioteca Nacional José Martí, al clausurar una reunión de más de 200 valiosos intelectuales cubanos, que estuvieron discutiendo los días 16, 23 y 30 de ese mes de junio.

A propósito, poco después, los días 19 y 20 de agosto de 1961, se celebra el Primer Congreso Nacional de Escritores y Artistas de Cuba y se crea la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), bajo estos preceptos.

No debo referirme al enorme mecanismo reproductor de cultura puesto en marcha desde los primeros meses de su triunfo por la Revolución y que abarcó desde un sistema nacional de escuelas de arte hasta la creación de nuevas especialidades universitarias, creación de editoriales, del instituto de cine, un presupuesto amplísimo para auspiciar grupos de teatro, orquestas, bibliotecas y un largo etcétera.

No entro en detalles sobre esto porque se trata de un gigantesco aparato reproductor de cultura. Nosotros hablamos de creación. Hablamos de los individuos, de los artistas, de los que generan lo nuevo.

Estos creadores estaban hipnotizados con todo aquel gigantesco mecanismo cultural que se ponía a disposición de ellos. Algo que jamás había hecho ningún gobierno cubano anterior. Al contrario, quizás el antecedente más notable de cultura underground en Cuba fue lo que enriqueció siempre de modo sobresaliente nuestra cultura. Me refiero a todo el mundo cultural negro y que incluye desde religión hasta música, mitos, bailes, gestualidad, leyendas, oralidad, todo un mundo maravilloso y mágico que fue sistemáticamente negado, rechazado, lanzado una vez y otra para contenerlo en la periferia y que sin embargo, ahora cada día se abre paso con más y más derecho en el núcleo cultural central porque es una parte importante del modo de ser cubano, de nuestra idiosincrasia.

Recordemos de paso, que también el son, el danzón, y otros géneros musicales cubanos, hoy mundialmente famosos y hasta decisivos en la historia de la música popular latina, nacieron en la periferia y estuvieron condenados durante años a prostíbulos y bares de mala muerte, hasta que al fin lograron penetrar al mundo de las grandes difusoras y recibir reconocimiento.

Por eso una parte de la intelectualidad cubana de aquel momento recibió el discurso del 30 de junio de 1961 como un balde de agua fría y comenzaron las escisiones. Algunos marcharon de inmediato al exilio, otros optaron por hacer oídos sordos y continuar su labor creativa a como diera lugar, otros se situaron junto a la Revolución. Por supuesto también estaban otros más en posiciones intermedias, como sucede siempre.

No es un secreto que todo aquello desembocó en un ajiaco criollo fuerte, sabroso y bien condimenta-



do, que cuajó al fin entre 1968 y 1971 con el famoso caso de Heberto Padilla. Creo que también es una reiteración aclarar que aunque todo el asunto se centró en la figura del escritor Padilla, en realidad fue todo un complejo y brutal proceso de penetración de ideas desde la periferia, violentamente rechazadas desde el núcleo central porque no convenían al momento político que se vivía en Cuba.

No es mi objetivo indagar en el asunto. La realidad es que el hecho aún no es historia. Las heridas están demasiado frescas.

Entonces, en un intento de periodización, podríamos decir que hay un periodo muy valioso para la cultura cubana que va de 1959 a 1971. Es una etapa llena de contradicciones, de fuerzas que chocan. Ahí quedan las publicaciones para confirmar lo anterior: el suplemento cultural Lunes de Revolución, las revistas Verde Olivo con aquellos artículos hirientes y provocativos, las revistas Signos, Casa de las Américas, El Caimán Barbudo y Pensamiento Crítico, profundamente fecundas y valiosas. Las colecciones de libros como Cocuyo, Ediciones R y Biblioteca del pueblo. En Fin.

Hay otro momento que pienso se extiende desde 1972 hasta 1990, que fueron casi dos décadas de auge económico en Cuba, en las cuales la cultura creativa -insisto: creadora, no reproductora- fue relativamente valiosa pero de ningún modo dentro de la Isla hay síntomas de una cultura periférica dinámica y en movimiento desde la periferia al centro.

Y eso es lo singular de ese periodo: la cultura periférica cubana se traslada con intensidad al exilio, sobre todo en cuanto a literatura, música y algo de artes plásticas.

### la crisis

En las décadas del '70 y los '80 se apuntala un movimiento consistente, valioso, interesante y completamente periférico, instalado sobre todo en Estados Unidos, con focos muy interesantes en otros países de Europa y América Lati-

na.

Entonces, la última etapa estaría enmarcada en la década de los '90, la cual se caracteriza por una muy fuerte crisis económica, que en realidad comienza en 1990 pero se agrava desde 1991 y que sin dudas repercute negativamente sobre todo el sistema "reproductor" de cultura mentado por la Revolución Cubana.

Esto se ha traducido en recortes presupuestarios, carencia de recursos materiales, cierre de editoriales, reducción drástica de matrícula en las escuelas de arte y universidades, disminución de horarios de cines, teatros, galerías, televisión, etcétera.

En un primer momento la cultura, como sucedió con toda la sociedad cubana, se contrajo, sufrió un fuerte shock emocional, psicológico, espiritual y no sólo material, pero una vez pasada la primera impresión, comienza a recuperarse y como parte de esa recuperación se está produciendo, paradójicamente, un movimiento de cultura periférica que cada día es más y más evidente.

Pongo algunos ejemplos como botón de muestra: nunca antes el rock había tenido tanta fuerza como ahora. Un rock duro, contestatario, muy cuestionador, con letras en español sumamente indagadoras y agudas. Nunca antes habían proliferado en Cuba tantas pequeñas editoriales que consiguen de cualquier modo unas resmas de papel e imprimen tiradas de 500 o mil ejemplares de libritos pequeños, de autores desconocidos pero valiosos, poetas, escritores, que escriben de la actualidad con la misma visión cuestionadora, gente que se permite el lujo de dudar. Libritos que por supuesto circulan de forma limitada aunque pública y explícitamente.

Nunca antes existió un movimiento de cine y video aficionado, tan vital como hoy. La casi desactivación total del poderoso y costoso aparato de cine cubano ha potenciado el cine super 8 y sobre todo el video doméstico, realizado con recursos mínimos pero con imaginación y audacia ilimitada.

Funcionan algunos proyectos culturales múltiples, como el "Banco de ideas Z", que edita pequeñas obras literarias, reproduce obras de artes plásticas, produce shows multimediales y videos experimentales y con apenas unos años se convirtió en un centro importante y sumamente liberal, tanto por los temas como por los creadores que colaboran con este proyecto.

Quizá la forma más evidente de una cultura underground o periférica en la Cuba actual sean los grupos de salsa. Esta música, de algún modo, se ha convertido en una crónica juglaresca de la vida cotidiana. Ahora bien, cualquier ciudad, como cualquier persona, tiene una vida pública y otra secreta. Una vida que todos conocen y otra que se esconde.

Pues bien, hay grupos de salsa que se presentan en parques, en áreas bailables de barrios y otros sitios públicos, pero que no llegan a los medios de difusión, donde presentan canciones en las que se hace referencia a la vida secreta de la ciudad. Me refiero por ejemplo a la bolsa negra, a los vaivenes de los precios en la bolsa negra, me refiero a la crónica roja, que es un tipo de periodismo extirpado hace 36 años a la prensa cubana, me refiero a las jineteras, al juego ilícito, a las drogas, a la santería, a las broncas entre vecinos, al erotismo, al machismo sostenido del hombre típico cubano. En fin, todos esos temas que las orquestas "grandes" no tocan en su repertorio o los aluden de forma elusiva.

Sucede algo parecido en el teatro. En los últimos años muchas obras teatrales están recuperando una capacidad de crítica, de análisis, de agudezas y astucias que durante muchos años estuvieron ausentes de la escena cubana, paradójicamente caracterizada -durante décadas- por un teatro cómico, picaresco, que además de entretener, criticaba con mordacidad, ironía e imaginación a los gobiernos de turno, casi siempre muy corruptos y con posiciones de derecha muy reaccionarias.

A mi modo de ver, esta "apertura" a un arte crítico, de enfrenta-

miento en el campo de las ideas, comienza a producirse en estos momentos en la periferia del arte y la literatura debido a que la grave situación económica del país ha obligado a descentralizar la cultura. Ahora un grupo de teatro, un equipo productor de videos o un proyecto cultural cualquiera, tiene que ingeniárselas para autofinanciarse. Por primera vez tienen que ser verdaderamente independientes o dejar de existir. Esa es la cruda realidad. Ya no se puede hacer como hasta hace unos años atrás donde aprobando una evaluación del Ministerio de Cultura, se disponía de un presupuesto anual suficiente para funcionar.

Al mismo tiempo ha continuado y se ha enriquecido el fuerte movimiento cultural del exilio. Son casi dos millones de cubanos que viven en el exterior, y casi once millones en la isla. En los últimos años la crisis económica ha estimulado más aún el éxodo de artistas. En algún momento, según cifras oficiales, se han mantenido alrededor de cinco mil artistas y creadores en el exterior, de diversos modos: unos con asilo político, otros por períodos diversos de tiempo. Esto ha generado una potenciación de la cultura cubana en el exterior y se ha convertido en un fenómeno interesante y que ojalá se revierta al menos parcialmente, o la Isla perderá en esta diáspora una buena parte de sus creadores más brillantes.

Todo esto apenas comienza. Es posible que a la vuelta de unos pocos años la cultura periférica sea cuantitativamente tan importante y atraiga tanto público y lectores como la central. Cualitativamente, no hay que reiterarlo, siempre ha sido mucho más curiosa, más indagadora, más exploradora, y por tanto más aguda, provocativa e interesante. Siempre se han arriesgado mucho más, como hacen siempre los despeinados, los que andan sin corbata.

Pedro Juan Gutiérrez

Autor de *Trilogía Sucia de la Habana*

# CUBA TIENE UN HOMBRE NUEVO EN SUS LETRAS, QUE NO ES UNA UTOPIA Y ES PARA CELEBRARLO

De lo mejor que he recogido a lo largo de la vida, uno, es la amistad que mantengo con el autor de *Trilogía sucia de La Habana*, Pedro Juan Gutiérrez.

A menudo, en los recreos de la memoria, acudo a él. A los periplos por La Habana del atardecer y la noche. A las interminables charlas en el bar del hotel Deauville o del Inglaterra.

Conocí a Gutiérrez en 1993 y retorné a visitarlo en 1994. Eran los peores momentos de la revolución cubana, durante el período especial y era el mismo sitio y el mismo tiempo donde transcurren estos relatos que acaba de publicar en España, cálidamente acogidos en Europa y ahora, reeditados y con varias traducciones recorriendo el mundo.

Fue en el segundo viaje cuando me instalé una temporada en el departamento de Centro Habana, el del octavo piso, el de tantas escenas de ficción y realidad en *Trilogía*. Con sus hijos nos turnábamos para lavar la cocina. A veces, los deshechos lujosos de unas colas de langosta que esa mañana habíamos regateado en el merca-

do negro a poco más de un par de dólares. La azotea, el dormitorio con chapas de zinc; el ascensor, la escalera, el barrio, los olores, son exactamente como se describen en los relatos. Lo que no está, es el cuarto donde escribe el escritor, abarrotado de libros que le mandan amigos de todo el mundo. Allí pasé varias horas frente a un ventanuco y un cartel grabado con las consabidas máximas de Henry Miller para quienes elijan su oficio. Recuerdo uno de esos atardeceres en la azotea que mira hacia La Habana Vieja, el faro y el mar Caribe. Ron, boleros, colas de langosta y mujeres desnudas que aparecen y desaparecen de las ventanas de los edificios linderos, mientras Pedro lucha con un brasero para mantener vivo el carbón, porque a la hora de comer también se corta el gas.

La conversación no es fluida porque encima el carbón está húmedo y el cocinero no está dispuesto a perder la fama ganada. Lo interrumpo: -Che, Pedro, cómo se explica esa mujer en la ventana.

- No se explica -me contesta- simplemente está en la ventana. Mira, los otros días, acá mismo, a las tres de la tarde me pongo a observar una parejita apoyada contra esa columna que tú ves ahí. Pues qué; lo veo y no lo creo. Sigo mirando y qué, están templando bajo un sol que raja la tierra y con el malecón de fondo. Cómo puedo explicarte a tí, un extranjero, esto que ví. Pues nada, que somos cubanos, simplemente.

\*\*\*\*\*

Una lectura equivocada de un desnudo reduce una pintura de la categoría de arte a la de pornografía. Con la lectura de *Trilogía* podría acontecer otro tanto si el arte, en este caso la literatura, se desestima. Peor aún, si la ficción se lee sólo como testimonio social y no



En la azotea del 8º piso, Centro Habana, el autor dialoga con **En Marcha**. En la mesa, una de sus esculturas.

como testimonio elaborado desde la propia literatura. El panorama se complicaría, si a esta lectura se accede desde lo ideológico prejuicioso, puesto que se trata de Cuba, nada menos que del foco de ignición de cualquier debate de contexto social.

Sexo, promiscuidad y sordidez (y el universo que los contiene) son los instrumentos literarios de los que se vale el autor para hacer girar sobre esos ejes cada uno de los 60 relatos que componen el libro.

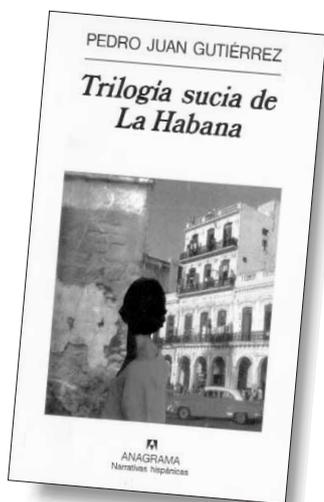
Desde el principio al fin no hay pausa, prevención, cautela, concesión, respiros en los que el lector pueda refugiarse de la contundencia del narrador. Un Pedro Juan Gutiérrez decidido a tomar el toro por las astas, a matar o morir las 60 veces que presenta una historia, lúcida y aferrada a esas tres coordenadas que por abundancia

temática podrían insinuar excesos.

Es un ejercicio interesante conocer la vida del escritor y después acceder a su obra de ficción. La materia prima, la fragua y el engendro. La transición. La transmutación de los hábitos, los mitos, el placer, el amor, el deseo de ajenos a propios. Ahora, pienso en que ha sido un esfuerzo monumental su proceso de reducir esa materia para recrearla en una obra trascendental como ésta. Por lo pronto, sé que en las cientos de cuadras que hemos deambulado por La Habana, el recurrente tema de la literatura, su Martí entrañable y su solidaridad tan cubana, tenían un valor agregado.

Cuba tiene un hombre nuevo en sus letras, que no es una utopía y es para celebrarlo.

**Guillermo Santos Rosa**



**Trilogía sucia de La Habana**, del autor Pedro Juan Gutiérrez y editada por Anagrama en noviembre de 1998, consta de 60 relatos desarrollados en poco más de 300 páginas. La segunda edición, a principios del corriente, agrega traducciones al alemán, portugués y francés. Próximo lanzamiento, *El Rey de La Habana*.

**Pedro Juan Gutiérrez** es un cubano nacido en Matanza en 1950 y residente en La Habana desde la niñez. Al momento de la revolución participó de las juventudes y con posterioridad en varias brigadas obreras. Es probable que su pasión por la literatura lo haya llevado, como a tantos escritores, al periodismo, oficio que ejerce desde hace muchos años.

Luisa Calcumil

# LA CULTURA MÁS ANTIGUA

**V**ive en el sur y suele recorrer el país con sus espectáculos, que ella misma escribe. Perteneciente a un sector marginado desde hace siglos, la mapuche Luisa Calcumil transitó más de veinte años de experiencia teatral, participando además de varias películas, entre las cuales destaca *Gerónima*, con la que ganó en 1985 el Premio a la Mejor Actriz Nacional.

**- Como actriz e indígena, usted tomó el compromiso de portar el mensaje de su gente...**

- Creo que es inedible, soy mapuche y por lo tanto mi teatro tiene todos los aspectos de la vida mapuche, los de la marginalidad, los del dolor, los de la bronca y los de la esperanza. Yo no podría decir o hacer otra cosa, porque éste es el sector al que pertenezco. Será contradictorio para algunos, que tal vez creerán que es una pretensión traer de nuevo la esencia paisana, la esencia más antigua en estos tiempos; yo en cambio creo que es fundamental, importante para toda la argentinidad, cuya existencia está siendo tan vapuleada por discursos huecos. Creo que por ahí se habla demasiado de lucha y de compromiso y en realidad se hace muy poco, yo tengo un modo de nombrar lo que hago que tiene que ver más con lo constructivo y lo real, que es el ánimo de trabajar y marcar un punto de sinceridad, de profundidad. Por eso creo que mi trabajo, a pesar de no tener prensa ni gran producción, sigue latiendo en el corazón de la gente, sigue siendo posible.

**- Hay un gran desconocimiento con respecto a la cultura mapuche, ¿Aimé Painé abrió un camino de difusión al respecto?**

- Aimé Painé fue la primera mujer

de nuestra comunidad que tuvo el coraje, la lucidez y también la posibilidad de salir y decir *yo soy mapuche y tengo un canto, un conocimiento que puede echar luz sobre nuestra existencia*. Así lo recibimos nosotros. Su existencia ética fue impecable, maravillosa. Y cantaba como los pájaros, porque sabía que su canto nos nombraba a nosotros... Hace once años que ya no la tenemos. Su ausencia nos la hizo valorar mucho más, al comparar que en estos tiempos a veces tienen prensa o publicidad aspectos que no tienen nada que ver con nuestra cultura, sino que al contrario, la distorsionan, la enferman.

**- ¿Podría decirse que hay una transculturación de su pueblo?**

- Es complejo el tema. Con una mirada simplista podría decir que sí, pero hay valores espirituales que permanecen más allá del alambardo, más allá de las imposiciones que trae un sistema educativo que no tiene previstos nuestros aspectos culturales. Hay una conducta interna que veo que se sostiene a pesar de tanto atropello cultural. Así como Aimé Painé echaba luz en su lugar artístico, hay mucha gente nuestra que con su personalidad, con su modo de hacer, se distingue y lo que la distingue son los valores ancestrales, que no han podido todavía destruir. Por eso yo tengo esperanza.

**- Durante la Conquista se llegó a cuestionar si los aborígenes tenían alma, en nuestros días ¿ha cambiado esa visión o adquirió nuevas formas?**

- Creo que se ha agrandado el panorama y en esa desvalorización y en ese sentimiento, hoy no sólo está incluido el pueblo mapuche, sino muchos sectores de la argentinidad han pasado a ser tratados como personas de segunda clase, porque no hay acceso al trabajo, no hay acceso a la salud, no hay acce-



so a la opinión. Los modos han variado por ser distintos momentos históricos, pero siempre un puñado de poderosos determina de qué manera va a vivir la población. Tiene que ver con el sometimiento, con el dominio y cómo se distribuyen las riquezas de este país tan maravilloso en el que hemos nacido todos pero disfrutamos muy pocos.

Nosotros mapuches tenemos que luchar por la tierra y yo pregunto ¿el resto de los argentinos, cree que tiene la tierra? ¿sabe el resto de los argentinos que la mitad de la provincia de Chubut ya ha sido vendida, que gran parte de Santa Cruz ya no nos pertenece?

## comunicar

**- ¿Cuál es su propuesta artística?**

- La pretensión mía no es pasar a ser un ejemplo o marcar algo original en el arte, me preocupa el contenido y el receptor del contenido. Me preocupa ser una comunicadora de mensajes, que ordeno de acuerdo a lo que para mí es la síntesis, lo bello, la poesía. Hay cosas que me vienen de sueños, otras de herencia ancestral, y todo eso es lo que aparece en el escenario.

**- ¿Qué destacaría como mujer?**

- Yo siento mucho orgullo de la mujer de América y especialmente de la mujer argentina, siempre pongo como algo contundente que las Madres de Plaza de Mayo son mujeres, las abuelitas cantoras...

son mujeres. Creo que la mujer no va a traicionar a su gente, no va a traicionar a la naturaleza, siempre va a prevalecer el criterio de vida. He estado en otros países de Latinoamérica y realmente he sentido orgullo de pertenecer a la argentina, donde a costa de mucha sangre, de mucha lágrima y vida, hemos ganado lugares que no debemos perder y que debemos llenarlos del contenido que tiene que ver con este sentir como mujer.

**- ¿Qué expectativas tiene con respecto a su pueblo?**

- Todavía no pierdo la esperanza de pertenecer a una comunidad culta, y me estoy refiriendo a toda la argentinidad, no sólo a la indígena. Yo pertenezco al sector más humilde y más modesto y aún cuando no hay qué ponerle a la olla, al tema del pensamiento, del conocimiento, al tema de la emoción, a eso no se le escatima esfuerzos, al contrario. Que los medios se queden en la casa alimentando su enfermedad con la televisión mediocre. Yo creo que el arte es salud, el trabajo es salud, la educación es salud y la tenemos que hacer entre todos.

A veces nos sacudimos el problema porque es de otros, como si lo que tiene que ver con la cultura más antigua, perteneciera sólo a los sectores que hemos nacido con esta sangre. Yo creo que un pueblo culto debería hacerse cargo de su pasado, para sentir orgullo de lo que le entrega al futuro.

# MOSTRAR LO QUE NO SE DEBE

## Teatro alternativo

**E**l *Periférico* ejerce el teatro para hacer visible aquello que, culturalmente, de ninguna forma y bajo ningún pretexto puede serlo. El resultado tiene algo de revolución: lo que se verá será doblemente visible ya que ese hecho se alumbra sólo por estar en el lugar inadecuado. Esa es nuestra cuestión, la que con más interés nos mueve a hacer teatro.

**Daniel Veronese \***

Hoy hay que evitar sobre todo el congelamiento o la dispersión de los lenguajes que fundamenta el dominio político. Nosotros queremos un teatro que sea violento, que violento y contradiga a la cultura actual. En un país quebrado en su noción de nación, conviene siempre recordar que quienes financiaron la dictadura militar son los mismos que manejan la economía actual.

**Ricardo Bartís \*\***

Teatro comercial, teatro oficial, teatro alternativo. Tres sectores diferenciados de la teatralidad argentina desde los años '60. De los tres, el último no tardó en descubrir las dificultades de la producción creativa fuera de la órbita de una legalidad institucional o de una legalidad medida en términos de éxito. Tampoco tardó en descubrir su necesidad y su sentido.

### teatro alternativo en los '90

"Aparición de una nueva dramaturgia, desborde de la palabra dramática, búsqueda de una notoria teatralidad, predominio de la imagen, historias fragmentadas,

disolución del sentido unívoco"\*\*\*, parecen ser elementos en juego para aquellos que piensan que actuar significa tener una voluntad de forma, una voluntad de cuestionar el orden de la realidad. Toda decisión estética es una decisión política. Se trata de producir un objeto desarrollando un lenguaje que intenta instalar cierta reflexión sobre las artes de la representación y la realidad. Las ideas no son meros conductores de sentido, la pregunta se ciñe sobre cual es el aparato formal y plástico que va a vehicular la idea. La construcción de patrones formales a partir de la manipulación con fragmentos de realidad. Negación de un sistema que tiende a homogeneizarlo todo: poética de lo mínimo, de lo particular.

En el teatro más convencional la línea narrativa, la historia, es el eje de lo dramático: los actores representan textos dramáticos, crean personajes psicológicos, interpretan. En el teatro alternativo los actores experimentan el texto, la historia se fractura, se crean otros espacios tiempos, zonas oscuras. El texto es el cuerpo de prueba que será acibillado en la búsqueda de nuevos sentidos. Poética de lo obscuro. Mostrar lo que no se debe. Ya no se trata de representar sino de construir una nueva realidad inscrita en el texto. Aparecen nuevos relatos. "Los cuerpos de los actores son el paradigma de nuevos desciframientos"\*\*\*\*.

### nuevas formas de producción, hombres y mujeres orquestas

Una de las marcas de este teatro

contemporáneo es la concepción integral del hecho escénico. Concepción que se ve reflejada en una forma de producción en la cual es cada vez más frecuente que una misma persona pueda desempeñarse alternativamente o simultáneamente en diferentes roles: actor, director, autor o adaptador de sus propias obras.

### "un teatro de sabotaje al espectador"

Es la expresión de Veronese a la hora de definir su dramaturgia. Un teatro no complaciente, que busca modificar al espectador. Poética del acontecimiento, momento fuera del tiempo que afecta los sentidos y las expectativas. Hacer del hecho teatral una experiencia única para todos. Quebrar la fragilidad del instante con la conciencia de que "todo esfuerzo es provisorio porque somos seres provisorios: esa es nuestra desesperación y nuestra esperanza."

**Patricia Ríos**

\***Daniel Veronese**, dramaturgo y director teatral, a propósito de su trabajo con el *Periférico de Objetos* en "Máquina Hamlet" de Heiner Müller.

\*\* **Ricardo Bartís**, actor y director teatral, Suplemento *Radar*, Página/12, 6 de septiembre de 1998.

\*\*\* **Francisco Javier**, director teatral, "El director de teatro en la encrucijada de una nueva dramaturgia", Revista del Teatro Celcit, Año 8, Número 9-10, bs. as. 1998.

\*\*\*\* **Eduardo Pavlovsky**, actor, autor y director teatral, *El Ojo Mocho*, Número 12-13, bs. As. 1998.

\*\*\*\*\* **Dieter Welke**, dramaturgista, a propósito de "Máquina Hamlet" y su trabajo con el *Periférico de Objetos*.

## La palabra y el círculo

**E**n el principio fue el silencio: primer aliento de la creación. Del barro, materia fértil, surge el primer hombre. El golem primigenio, la semilla de la raza. Y del lábil elemento, de aquel ser de barro, nace la palabra: entre los intersticios del silencio. Lenta, segura, se va difundiendo por los pliegues del tiempo: un extraño instrumento, arma homicida del silencio. Los arcanos del tiempo demuelen lentamente el peso de los siglos y alrededor de una pira sacrificial se agitan hombres bañados en sangre, atravesados por el grito, ofreciendo su palabra a la divina procreación. Uno de los oficiantes del rito se separa y dice. Nacen, entonces, los que escuchan. Otros, más tarde, emulan a aquel que dijo, repetirán las palabras. Y habrá uno que, alejándose nuevamente del grupo, cifrará sus letras sobre el papel. La humanidad entera trabaja para condenar el silencio.

Hoy, cuando las palabras se han gastado, hay algunos, que en el exilio del papel, intentan pulir lentamente las roídas superficies del lenguaje, para entregar, con mano alzada, en bello gesto, las mismas e idénticas palabras que aquellos hombres pronunciaron frente a la sangre derramada.

El teatro se escribe sobre los cuerpos. Sobre las fauces húmedas del tiempo.

El teatro se escribe con violencia sobre las cicatrices de la tierra. y es en el teatro donde el círculo se cierra: tras el rito, tras la evocación del sacrificio, se abre el silencio: primer aliento de la creación.

Texto de Alejandro Tartanián para *La mantis religiosa*, Teatro I, primera publicación de producción dramática surgida a partir del taller coordinado por éste y Daniel Veronese.

Se encuentra a la venta en las librerías Fray Mocho (Sarmiento 1832); Prometeo (Av. Corrientes 1916) y Gandhi (Av. Corrientes 1551), en Capital Federal y en La Fabricera (calle 2 N.º 477) en La Plata.

## Aclaración

La Dirección de la Revista *En Marcha* cumple el deber de aclarar -en relación a la nota aparecida en el número 5 de diciembre de 1998, titulada *La Cueva del Diablo*, donde se describe la situación socio-política y económica de Santiago del Estero-, que la referencia realizada en la citada nota respecto al control que el Poder Ejecutivo provincial pretende ejercer sobre los medios de difusión, y la inclusión del diario *El Liberal*, entre otros medios, objeto de esa interferencia, en modo alguno pretendió agraviar y mucho menos injuriar o dañar el honor de colegas y/o el prestigio del matutino.

En efecto, *En Marcha* buscó sintetizar el modo con que el poder oficial condiciona el ejercicio libre e independiente del periodismo. Y asiste razón al director Editorial de *El Liberal*, doctor Julio Cesar Castiglione -con quien mantuvimos una entrevista personal en su diario, el pasado 13 de marzo- en cuanto a la inmerecida colocación de su medio junto a otros en un mismo plano, pues *El Liberal* se encuentra lejos de cualquier especulación acerca de amistades con el poder; al contrario, el haber sufrido la clausura y como refleja un documento de ADEPA (Boletín Informativo del 26 de marzo de 1992), se denunció públicamente la agresión sufrida en su sede por "turbas pertenecientes a una agrupación política".

Por último, reiteramos que en ningún momento *En Marcha* pretendió tener una actitud de animosidad para con el centenario diario *El Liberal*.

## Opinión

## Sobre las ciencias sociales

La ciencia social, con frecuencia, concita posiciones encontradas y hasta contradictorias. Es valorada y subestimada. Se la pondera y se la desprecia. Se la considera necesaria y, paralelamente, se cuestiona su utilidad.

Muchos científicos de otros campos, a menudo, son muy duros e hipercríticos acerca de las aportaciones de las ciencias sociales o bien, casi socarronamente, las consideran como una suerte del mal ineludible con el cual hay que convivir.

Que la propia Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (la nuestra) sea la décimo tercera (más allá del número fatídico) y última en haberse creado -recién en 1988- indica algo acerca del reconocimiento formal que la sociedad depara a nuestras disciplinas.

El análisis acerca de las características y del funcionamiento de nuestras sociedades (función básica de las ciencias sociales) provoca sentimientos y reacciones duales. Por eso también las ciencias sociales son reconocidas o temidas. Porque tienden a cuestionar o a convalidar los diferentes modelos de funcionamiento social.

Las enormes potencialidades del pensamiento crítico, libre, dife-

rente, genera zozobra en los sectores conservadores, renuentes a los cambios y fundamentalmente resistentes al cuestionamiento y/o pérdida de sus privilegios.

La sola vigencia de la democracia los altera y los pone sobre aviso. Por eso, en los períodos antidemocráticos son tan fuertemente combatidas las ciencias sociales y cercenada la posibilidad de su expansión y la existencia misma de los centros de formación.

No hace mucho tiempo, un militar golpista que dio sustento a la dictadura instaurada en 1976 y que ahora es intendente, electo democráticamente, de un Partido del Gran Buenos Aires, expresó que "la duda es la jactancia de los intelectuales". Es cierto: que no sólo a los científicos sociales nos involucra ese sesudo pensamiento, pero tiene especial incumbencia para nuestro campo profesional.

La interrogación permanente, como hábito de los científicos, es un instrumento poderoso de progreso y un antídoto también contra los fundamentalismos políticos o religiosos que tanto daño han causado y causan a la humanidad.

En estos últimos días nuestro presidente, gobernante constitucional, manifestó con gran unción: "nadie nos sacará de este camino..."

estamos obedeciendo un mandato de Dios".

Las ciencias sociales, y en particular la ciencia política (aunque también se cruza con la psicología en este caso) encuentra en este relevante episodio un ámbito de especial interés para contribuir con su reflexión al análisis de: a) las eventuales consecuencias inmediatas o mediatas de tal invocación; b) el debilitamiento de la racionalidad política que propicia este tipo de declaraciones; c) la depositación de la voluntad popular y del destino de las naciones individuales que proponen alternativas místicas y demagógicas que tienden a reemplazar el debate político.

Hoy, como siempre o tal vez más que nunca, la sociedad espera de sus científicos sociales aportes lúcidos para develar la compleja realidad actual y para sugerir, también, cursos de acción que ayuden a concretar aquellos viejos y nuevos anhelos de construir sociedades más justas, más libres, más solidarias; en suma, más humanas.

**Norberto Alayón**, Sociólogo  
Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA

## Con motivo del 8 a 1

Habiendo tomado conocimiento que en el artículo denominado "8 a 1" publicado en la sección Minutas del número 6 de la Revista *En Marcha* se menciona

"cuando el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Dr. Héctor Negri puso a consideración de los ministros la idea de convocar a un acto conmemorativo de los cincuenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y quince años de la recuperación del orden institucional, quedó en absoluta soledad; los votos registraron un contundente 8 a 1 en contra", me veo en la obligación de hacerles notar que tal información es sustancialmente incorrecta.

En esa oportunidad, el Dr. Negri propuso que con la celebración se entregara a cada ministro de la Corte un recordatorio.

Manifisté mi acuerdo con la propuesta, siempre que el recordatorio se hiciera extensivo a todo el personal del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, sin distinción de jerarquías, iniciativa que tampoco prosperó.

En cuanto a la celebración del acto conmemorativo, cuyos objetivos comparto, el primer conocimiento que adquirí de su realización fue en ocasión de leer vuestra revista, no habiendo recibido ninguna comunicación previa que me anoticiara del mismo.

**Eduardo Julio Pettigiani**, ministro de la Suprema Corte bonaerense.

# Caipirinha



JUAN GARCIA CORTINA

# Huelgas

Buscando la reivindicación parcial o la transformación social, las huelgas recorren el mundo desde el nacimiento mismo del capitalismo. Hito de la desmitificación social y expresión libertaria de los cuerpos sometidos a las instituciones de encierro, la huelga posee un fuerte valor simbólico, constituyendo mucho más que una sucesión más o menos indeterminada de medidas de fuerza. Una lectura desde los mecanismos de control social, el repaso por los primeros movimientos huelguísticos en Argentina y Europa, la huelga en el frigorífico Lisandro de la Torre contada por Sebastián Borro, la reconstrucción del Cordobazo desde la crónica periodística de la época y la opinión del secretario general de la CTA, intentan una aproximación diferente a un tema que plantea múltiples interrogantes.

# El mundo a través de la

*La aparición de la huelga, en los primeros años del siglo pasado, tuvo un carácter fuertemente reivindicativo: la mejora en las condiciones de trabajo, la reducción de la jornada laboral y el progreso salarial. En el derrotero de la historia adquirió una dimensión política relevante, convirtiéndose además en un instrumento para la transformación social. Merodeó por todo el planeta, y se entremezcló en infinitos sucesos y geografías. Estuvo en la revolución rusa de 1917, en el mayo francés de 1968 y en el cordobazo de un año después, entre otras tantas páginas de la historia contemporánea. Aunque la huelga adquiere una dimensión que atraviesa el campo reivindicativo, histórico, épico y político: instituye una realidad diferente, alterando la organización social y evidenciando su carácter mítico y por ende modificable. A través de este recorrido transversal transcurre esta nota.*



Pocas veces el mundo se transforma tanto como cuando se generaliza una huelga. El pulso de la ciudad se altera. El silencio de fábricas y talleres es atronador. Las calles desiertas, ignoran el destino de infinidad de colectivos, autos y apresurados oficinistas que disparan de un lado a otro. Nadie recibe órdenes. No hay hora de entrada ni de salida, el tiempo se mide distinto. Desaparecen las fichas-reloj, el jefe de personal, el capataz y el patrón. Las cosas, de una vez y para siempre, parecen diferentes.

La huelga rompe la disciplina laboral, cuestionando con su sola presencia la distribución de roles dentro del universo laboral. El trabajador industrial, el minero, el zafrero, el peón, el empleado administrativo, el maestro, el

obrero portuario, ya no están donde "deben estar". Recuperan para sí lo único que garantiza su supervivencia en la sociedad capitalista: su trabajo y el tiempo apropiado por el capital.

Se resquebraja el control social: ¿dónde está "esa" gente? ¿qué hace en aquellas horas ociosas? ¿qué pasará si continúa sin trabajar? ¿y si no va ni vuelve al trabajo, si no descansa pensando en que debe volver al día siguiente, si no se distrae repitiendo los ritmos laborales? ¿qué sucederá si no vive para trabajar?

En busca de pequeñas conquistas o de cambiarlo todo, la huelga escenifica la organización social para ponerla al revés, demostrando su carácter transitorio y arbitrario, definitivamente modificable. La sociedad entera asiste a la desmitificación de su pro-

pia organización. Advierte, en un instante único y quizás irrepetible, que la desigualdad entre poseedores y desposeídos corresponde a la institución de un modo, entre tantos otros posibles, de relación entre los hombres.

El arribo de las nuevas tecnologías y del capitalismo post-industrial, que colocan al excluido por debajo del desocupado y amenazan con transformar el concepto mismo de trabajo, no terminaron con las huelgas ni con su capacidad para interpelar la esencia misma del imaginario capitalista. La nueva estructura social, la modificación de los patrones productivos y del trabajo, la transformación del obrero y de sus formas de resistencia a las nuevas modalidades de dominación, sí evidencian una paulatina mutación de nuestras sociedades disciplinarias, nacidas con el capitalismo industrial, en nuevas sociedades de control donde las huelgas se reformulan necesariamente.

## Erase una vez una lucha

"Muy estimado señor mío, dentro de 24 horas los ejércitos de la justicia le haremos una visita. Tiene 24 horas para romper sus máquinas. Firmado Ned Ludd, capitán de los ejércitos de la justicia". Palabras más, palabras menos, eso decía el texto que los artesanos descontentos con las consecuencias de la revolución industrial enviaban a los patrones de Manchester entre 1811 y 1812, años en los que protagonizaron gigantescas movilizaciones.

Ned Ludd, que tanto podría ser un personaje histórico como una leyenda popular, encabezaba un movimiento del cual también participaban obreros industriales. Las crónicas de la época señalan que algunas cartas reemplazaban la referencia a la máquina por un lacónico "si en 24 horas no aumentan los salarios". La represión disolvió a los luddistas entre 1817 y 1818, pero quedó el germen de la rebelión que florecería nuevamente hacia 1836 con el cartismo, primera expresión organizada de los trabajadores.

"La Carta del Pueblo" proponía reformas políticas, ya que los cartistas pensaban que éstas eran el camino para obtener mejoras en los salarios y en las condiciones de trabajo. El

movimiento, que alcanzó dimensiones nunca vistas en Inglaterra hacia 1842-1843, peticionaba el sufragio universal, el derecho de todos los ciudadanos a resultar electos para integrar el parlamento, y que los diputados tengan un mandato de un año y gocen de una dieta, con lo que buscaban contrarrestar la hegemonía de los pudientes en el ámbito político.

La primera expresión obrera internacional nacerá el 28 de septiembre de 1864, en el Saint Martin Hall de Londres, con la creación de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Integrada mayoritariamente por las trade-unions inglesas, por los proudhonianos franceses y por exiliados alemanes encabezados por Carl Marx, la I Internacional proclamó entre sus principales reivindicaciones la jornada de trabajo de ocho horas y la lucha por obtener una mejora en las condiciones y duración del trabajo para niños y mujeres.

La divulgación y el prestigio de la organización pronto se extendieron por varios países de Europa Occidental, y de los 2.000 afiliados que tenía en 1867 pasó a tener 245.000 en 1870. Durante el Congreso de Bruselas, en septiembre de 1868, se discute acerca de la huelga como herra-

mienda de la clase obrera, el papel del estado y la propiedad de la tierra, estableciéndose profundas diferencias entre marxistas y proudhonianos primero, y anarquistas después, que sellarán la suerte de la I Internacional.

Las primeras huelgas en pos de la reducción de la jornada laboral datan de principios de siglo XIX, en el marco de las paupérrimas condiciones de vida que la incipiente industria imponía a millones de trabajadores. En 1803, en los Estados Unidos, se realizaron la primeras medidas de fuerza para solicitar la reducción de jornadas que duraban entre 14 y 16 horas. Obreros textiles del algodón y mecánicos ingleses lograron una jornada de 10 horas en 1847, mientras que obreros especializados de Melbourne, Australia, obtuvieron 8 horas de trabajo en 1856.

Hacia 1860 se constituyeron en Estados Unidos las Ligas de las 8 horas organizadas por Ira Steward, demanda que también hicieron suya los Caballeros del Trabajo. El punto álgido del reclamo fue el proceso y la ejecución de varios dirigentes obreros en la ciudad norteamericana de Chicago en 1888, que significó un impulso decisivo para alcanzar la reducción de la jornada laboral en todo el mundo.

### Tiempos difíciles

La imposición de la disciplina laboral, la expropiación del saber obrero resumido en el oficio, el paulatino control sobre los movimientos en busca de una mayor productividad y eficacia, y la propagación de determinados hábitos y costumbres funcionales a estas exigencias, resultaron condición indispensable para el desarrollo capitalista y para imponer una cultura laboral que permita su supervivencia.

Banjamin Coriat, en su libro "El taller y el cronómetro", señala que durante el siglo XIX "el obrero de oficio, heredero de los secretos del gremio, sigue siendo la condición ineludible, la figura necesaria de la manufactura, más aún, la industria en su conjunto y como tal, depende de él". Este monopolio del saber en poder del obrero entrega a éste los ritmos de producción, favoreciendo su capacidad de organización y de resistencia. Frente a esto se erigrán el maquinismo, el trabajo a destajo, el taylorismo y, ya entrando el nuevo siglo, el fordismo.

El taylorismo es la primera gran avanzada sobre el control de los movimientos y una mayor sujeción del cuerpo en el seno del



## Las primeras huelgas en la Argentina

En 1878 la Unión Tipográfica protagonizó la primera huelga realizada por una organización sindical en la Argentina. Aunque pueden rastrearse algunos conflictos importantes anteriores a éste. Los lancheros del Rioachuelo, las costureras y, fundamentalmente, la huelga iniciada en 1877 por los auguateros de Rosario, quienes lograron gran repercusión al dejar sin agua a la ciudad durante varios días.

La huelga de los obreros tipógrafos estalló el 2 de septiembre de 1878 y pocos días después alcanzó sus principales reivindicaciones: aumento de salarios, reglamentación de los horarios de trabajo y reemplazo de los niños obreros por adultos. Aunque la implementación del trabajo a destajo pronto echará por tierra las conquistas al fomentar la competencia entre los trabajadores, facilitando nuevamente la extensión horaria.

En 1879 los obreros cigarreros, con la participación de militantes anarquistas, se declararon huelga. Dos años después los empleados de comercio iniciaron un movimiento que busca la reglamentación del descanso dominical. Ese mismo año, los oficiales albañiles exigen la normatización de los horarios de trabajo, mientras que en 1882 serán los oficiales yeseros quienes van a la huelga en reclamo de un aumento salarial. En 1883 paran, por atraso en el pago de los salarios, obreros de la ciudad de La Plata y los carteros de Buenos Aires.

Entre 1883 y 1887 realizan huelgas los trabajadores de una usina telefónica, los peones de la aduana de Lanús, los panaderos de Rosario, los cocheros de Tandil y los obreros y empleados telefónicos. Ricardo Falcon, en "Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)", señala que las reivindicaciones más frecuentes en estos años fueron los aumentos salariales, el rechazo al atraso en los pagos, la reglamentación de la jornada laboral y diversas cuestiones vinculadas con las condiciones de trabajo.

Durante el período 1878-1887 se observan en el movimiento obrero argentino características que serán definitivas en su conformación. Las Sociedades de Resistencia comienzan a reemplazar a las asociaciones de carácter mutualista, propias de los primeros años de la organización obrera. También se consolidará, de la mano de trabajadores provenientes del proceso inmigratorio, la participación de socialistas y anarquistas.

En la celebración del 1° de mayo de 1890 estas características se observan con claridad. El acto fue convocado por tres Sociedades de Resistencia, por la agrupación socialista Vorwärts y por asociaciones de colectividades extranjeras, muchas de ellas de carácter político. Los trabajadores que participaron del mitin, entre dos mil y tres mil según los organizadores, escucharon a los oradores hablar en castellano, italiano, francés y alemán.

taller. Su ecuación era sencilla: "quien domina y dicta los modos operatorios se hace también dueño de los tiempos de producción". Coriat agrega que "descomponiendo el saber obrero, desmenuzándolo en gestos elementales, haciéndose su dueño y poseedor, el capital efectúa una 'transferencia de poder' en todas las cuestiones concernientes al desarrollo y la marcha de la fabricación", facilitando un aumento formidable de la tasa de explotación.

La organización del trabajo y del taller sobre una base científica fue "perfeccionándose" con el transcurso del tiempo. La cadena de producción garantizó el movimiento perpetuo y un flujo de producción continuo. La cinta de montaje reguló el ritmo de producción como algo exterior al obrero. Máquina y trabajador se especializaron en una única tarea, mientras que el fordismo dio a luz "el despotismo tranquilo y absoluto de los tiempos y movimientos", algo que la sensibilidad de Charles Chaplin immortalizó en "Tiempos Modernos". Durante más de un siglo el capital fue moldeando el cuerpo del obrero, apropiándose de su saber y sometiéndolo al encierro, el control y la disciplina en pos de sus necesidades reproductivas.

### Vigilar y castigar

La naturalización de los ritmos y formas de trabajo, al igual que de la organización social y su funcionamiento, no podrían explicarse sólo desde los cambios técnicos o la acumulación de capital. Tampoco la dimensión caótica y desmitificadora que adquiere la huelga. Es necesario comprender el funcionamiento de la sociedad disciplinaria y de sus instituciones de encierro. La fábrica, la cárcel, la escuela, el cuartel o el hospital, según Michel Foucault, persiguen desde su nacimiento mismo "control, formar, valorizar, según un determinado sistema, el cuerpo del individuo".

En su libro "La verdad y las formas jurídicas", Foucault sostiene que "en el siglo XIX el cuerpo adquiere una significación totalmente diferente y deja de ser aquello que debe ser atormentado para convertirse en algo que

ha de ser formado, reformado, corregido, en cuerpo que debe adquirir aptitudes, recibir ciertas cualidades, calificarse como cuerpo capaz de trabajar".

La huelga, en su faz exclusivamente reivindicativa y considerada sólo desde sus objetivos manifiestos, puede considerarse funcional a la sociedad disciplinaria: aspira a hacer más tolerable el encierro y sus efectos sobre el cuerpo. Otra es la perspectiva si se la observa desde su puesta en escena. Su desarrollo implica alterar el "normal" y aprehendido movimiento de los cuerpos, permitiendo que estos transgredan el tiempo y el espacio al que fueron sometidos.

Cuando la huelga se echa a andar altera las funciones básicas que Foucault describe en las instituciones de encierro: el tiempo de los hombres deja de ser tiempo de trabajo, el cuerpo de los hombres deja de ser fuerza de trabajo, cesan las relaciones de poder existentes en el seno de la fábrica y se detiene el drenaje del saber obrero hacía quien lo observa, examina y controla. La huelga subvierte, transgrede y desmitifica porque, en un mismo movimiento, libera al cuerpo del encierro y hace a éste evidente.

### Notas sobre el control

El fin de milenio permite delinear el perfil de un nuevo capitalismo globalizado y post-industrial. Aunque con distintos alcances y grados de desarrollo, según el punto del planeta desde donde se lo mire, se verifica el creciente reemplazo del trabajo humano por tecnología, el crecimiento de los desocupados y la exclusión social, la individualización junto a la cultura de la soledad y el desarrollo de un capitalismo de servicios en detrimento de otro productivo.

Según Gilles Deleuze, esta transformación supone la mutación de las sociedades disciplinarias en sociedades de control. En éstas el autor observa que el control es "de rotación rápida, pero también continuo e ilimitado, mientras que la disciplina era de larga duración, infinita y discontinua". "En sociedades de disciplina -sostiene Deleuze- siempre

se estaba empezando de nuevo (de la escuela al cuartel, del cuartel a la fábrica), mientras que en las sociedades de control nunca se termina nada: la empresa, la formación, son los estados metastables y coexistentes de una misma modulación, como un deformador universal".

En "Posdata sobre las sociedades de control", Deleuze sostiene que la empresa reemplaza a la fábrica, quien "constituía a los individuos en cuerpos, por la doble ventaja del patrón que vigilaba a cada elemento en la masa, y de los sindicatos que movilizaban una maza de resistencia; pero la empresa no cesa de introducir una rivalidad inexplicable como sana emulación, excelente motivación que opone a los individuos entre ellos y atraviesa a cada uno, dividiéndolo en sí mismo".

### Volver al futuro

Rodeadas de un aura maldito, las huelgas aún desnudan los mecanismos de dominación en una sociedad que todavía no prescindió, y quizás no lo haga nunca totalmente, de sus instituciones de encierro. Aunque no debe soslayarse que su número decrece y su grado de efectividad es discutido por sus propios protagonistas. Tampoco que la propagación cotidiana de un mercado laboral flexible está imbuida por el espíritu de la empresa: atomiza, segmenta, divide y enfrenta a los trabajadores entre sí en todos los ámbitos laborales.

Al igual que los "viejos" trabajadores creados en formas de organización y resistencia frente a las instituciones de encierro, los "jóvenes" trabajadores deberán desentrañar los nuevos mecanismos de dominación. En aquel gesto primario y esencialmente humano que es la solidaridad, quizás este resumida toda la historia del movimiento obrero y la de sus huelgas, como así también el punto de partida para detener la miseria y la marginación. Ese gesto que no pudo ser controlado ni aprehendido por la fábrica y que todavía se muestra inmune ante la sofisticación del control ●

Daniel Giarone

# "No quedó un adoquín en la calle"

- ¿Cuándo comienza la resistencia a la privatización del frigorífico?

- El 3 ó 4 de enero de 1959 vienen a vernos al sindicato dos dirigentes de la Corporación Argentina de Productores (CAP), a quien Frondizi pensaba entregarles el frigorífico a través de la privatización. En la reunión nos ofrecen dos puestos dentro de la dirección del frigorífico y se comprometen a resguardar las conquistas sociales. Cuando terminan de hablar yo les pregunto: "¿nada más señor?". Entonces entraron por la variante: nos ofrecieron un millón de pesos para cada uno de los veinticinco directivos del gremio. Yo le digo que me espere un momento, y salgo a buscar al resto de los compañeros que esperaban afuera. Entramos todos y le pido que me repita la oferta. El tipo se pegó un jabón bárbaro y empezó a balbucear. Entonces le digo: "sabe una cosa, los trabajadores no usamos el cuchillo debajo del poncho, pero sí lo usamos para achurar a canallas como usted. Yo trabajo en el frigorífico, me gano el sueldo y después venimos al sindicato, así que eso que usted propone, acá no corre, entonces le pido que se vaya de acá ahora mismo".

- ¿Cuáles fueron los pasos del gobierno?

- El 11 de enero, Frondizi encarga a los diputados el anteproyecto de ley de carnes, donde se ordena la privatización del frigorífico dándole prioridad a la CAP. Apenas supimos esto nos movilizamos frente al Congreso Nacional. Eramos nueve mil trabajadores y un ternero, al que le escribimos: "Quiero ser nacional", que terminó preso, junto a un grupo de muchachos, en la Comisaría octava. Fuimos a ver a los integrantes de todos los bloques para que no voten la ley y el presidente de la Cámara de Diputados, Gómez Machado, me dice que Frondizi me esperaba al otro día y que hasta entonces la ley no saldría. Cuando salgo del Congreso veo que entran a un diputado en una silla ortopédica. Nos mintieron. A las seis de la mañana aprobaron la ley y decidimos ocupar el frigorífico.

- ¿Fueron a ver a Frondizi al día siguiente?

- Sí, pero no nos quiso atender. Nos mandó al Ministerio de Trabajo y a la Federación de la Carne, que era nuestro gremio a nivel nacional. El ministro de trabajo nos dice que él no sabía nada y cuando vamos a la Federación nos enteramos que habían estado los de Coor-

**Sebastián Borro encabezó en enero de 1959, como secretario general del gremio de la carne, la huelga y la toma del Frigorífico Lisandro de la Torre para impedir su privatización. Símbolo de la resistencia peronista y de una de las luchas obreras más importantes de la Argentina, Borro rememora aquellos días en que los empresarios apostaron a la coima, Frondizi a los tanques y la gente a ganar la calle.**



dinación Federal, seguramente para llevarnos presos. Nos fuimos para el gremio junto a Avelino Fernández, Jorge Di Pascuale y el Panadero López, que eran directivos de las 62 organizaciones, para informar a la asamblea que, después de la intervención de los 45 oradores que se anotaron para hablar, decidió la ocupación. Recuerdo que cuando entró Radio Rivadavia a la planta el espectáculo fue conmovedor, todos los trabajadores, cada uno en su puesto de trabajo gritando "Patria sí, Colonia no". Mientras tanto mucha gente se acercaba para apoyarnos, concentrándose en la puerta del frigorífico.

- ¿Qué hizo el gobierno?

- Frondizi nos convocó a una reunión. Empecé diciéndole que nosotros éramos trabajadores con dignidad y que esperábamos que él la tuviera. Qué estaba entregando la riqueza del país y engrupiéndolo a la comunidad diciéndole que el frigorífico tenía déficit cuando él sabía que tenía superávit. Cuando los compañeros de las 62 organizaciones le contaron el estado de efervescencia que se vivía en el frigorífico, Frondizi le dijo a Avelino Fernández: "mire mocito, con lo que he sufrido no creo que usted me pueda impresionar". Entonces tomo la palabra y le pregunto: "¿usted

que sufrió? Alguna vez habrá ido preso por decir que Perón era un tirano o Evi-ta una prostistuta, por tener una oposición sistemática contra un gobierno del pueblo, pero cualquiera de los que estamos acá, pasamos por todas las cárceles del país, sin tener para darle de comer a nuestros hijos, y además nada lo habilita a vender la riqueza nacional". El insistió con discutir en base a la ley de carnes y nosotros dimos por terminada la reunión. Ya de madrugada, estando en las 62 analizando la convocatoria a una huelga nacional me avisan desde el frigorífico que se estaban concentrando las tropas.

- ¿Cuándo ingresaron las tropas?

- A las cuatro de la mañana del 17 de enero derribaron el portón de ingreso. Los muchachos hicieron barricadas en las escaleras y evitaron que la policía llegue arriba. Entre los que estaban abajo hubo un muerto y varios heridos. Ahí estalló una verdadera rebelión popular en toda la zona. No quedó un adoquín en la calle, había treinta mil personas afuera, chicos, grandes, todos sacando los adoquines hasta con las puntas de los dedos. Durante seis días se paró todo, los comercios cerraron y por primera vez se paró el país. Cuando la gente se enteró que entraron los

tanques al frigorífico hubo una huelga general espontánea. Cuando sacaban a los trabajadores del frigorífico éstos no se iban a la casa, seguían peleando afuera. Por Avenida del Trabajo, de Escalada a General Paz, no transitaba nadie que no fuera del frigorífico o acompañara la lucha. La policía empezó a buscarnos por todos lados. Los vecinos nos albergaban en sus casas. Yo tenía un amigo que me llevaba en yeep, todo vendado, con anteojos y una gorra para que no me reconozcan, iba llevando aliento a la gente por todos lados. Margaride me buscó por todos lados y no me pudo encontrar.

- ¿Cómo se resolvió el conflicto?

- La huelga siguió hasta marzo, cuando empezó a ceder porque la gente de conducción estaba cesante o presa. Yo caí el 20 de febrero en una reunión de delegados y directivos que se hizo en la casa que tenían unos compañeros cerca de General Paz y Lope de Vega. Cuando llegó la policía me escondí en un placar, estuve como dos horas adentro, pero al final la madera cedió y el ruido me delató. ¡El susto que se llevó el policía que me encontró! Nos mandaron a la cárcel de Caseros, donde ya había 78 detenidos del frigorífico. Contando militantes y dirigentes de todos los gremios que habían apoyado nuestra lucha había 280 presos. A esto hay que sumarle que hubo cinco mil cesantes.

- ¿Ahí terminó la huelga?

- A las detenciones se sumó que tres dirigentes sindicales integracionistas, Caruglia que era ferroviario, Domizi que era petrolero y Cardozo que era de la Federación de la Carne, jugaron en contra del paro. Lo mismo hicieron tres de los nuestros: Carrasco, Esteco y Canciani. En abril, los pocos compañeros que no fueron cesanteados retornaron al trabajo. El frigorífico pasó a manos de la CAP, quien lo compra en cuatrocientos millones de pesos y a los dos meses recibe un subsidio del gobierno por quinientos millones. Fue todo muy claro.

# Un derecho que nos quieren PROHIBIR

Víctor De Gennaro tiene 50 años y la mayor parte de ellos fueron dedicados a la actividad sindical. Durante tres lustros lideró la Asociación Trabajadores del Estado y, tras haber ocupado cargos en la CGT, es, desde 1992, el principal referente de la Central de Trabajadores Argentinos. A la hora de hablar de un tema tan caro al movimiento obrero, como la huelga, se apasiona y resalta que "es un derecho de los trabajadores", sin embargo aclara: "Eso sí, las medidas de fuerza no son sólo la huelga". En estas líneas discurrió sobre aquel paro en el que "echamos a López Rega y Rodrigo", recordó la primera huelga a la dictadura en el '79 y situó a la herramienta de lucha obrera en el tiempo que transcurre.

- ¿Qué recuerdo tiene de la primera huelga que protagonizó?

- Mi primer paro fue convocado por la CGT de los Argentinos. Trabajaba en Minería, en la época de Onganía. Amancio Pafundi, vino a hacer una asamblea a mi sector de trabajo, a convencernos, yo ni siquiera era afiliado a alguna organización sindical.

Amancio explicó todo y después se fue. Estuvimos discutiendo entre los compañeros y dijimos: hagamos una cosa, discutamos y entre todos resolvamos si paramos o no. Si paramos, paramos todos, si no, no paramos ninguno. Decidimos parar y no vino nadie a trabajar en nuestro sector. Ahí aprendí una cosa muy importante: la única defensa frente a la persecución es que seamos todos un solo puño golpeando al mismo tiempo. Fue mi primer paro. Nos castigaron, obviamente a todos, pero no nos pudieron echar. Tuve apercibimiento y suspensión en suspenso. Pero no pudieron echar a nadie porque fuimos todos. La única defensa que teníamos para que no nos castiguen era esa.

-Hableme de los paros ya en función sindical.

- A finales de aquella dictadura -1972- empezamos a participar gremialmente. Ahí aprendí a valorar huelgas y paros. Yo hice muchos paros y huelgas en muchas oportunidades, algunas como trabajador, otras impulsando como dirigente. Y paros que son sectoriales, que tienen una connotación coyuntural o huelgas que cambian, que producen hechos conmocionantes en el país. El 7 de junio de 1975, por ejemplo, sentimos que teníamos que parar al país para echar a López Rega y a Rodrigo. Paramos para repudiar y echarlos del gobierno. A López Rega y a Rodrigo los echamos los trabajadores. No los echaron los defensores de la democracia formal que hoy nos venden. Los que peleamos fuimos nosotros. Y fue un espectáculo ese día, fue un aluvión. No me olvido nunca, llegué a Talleres -ahí en Minería-, hicimos Asamblea y dijimos salgamos ya. Fuimos a Diagonal Sur, donde estaba la sede central del ministerio de Trabajo e hicimos una asamblea y sacamos a la gente, y estuvimos todo el día en la Plaza. Fue espectacular, ese día fue un día de fiesta.

- ¿En tiempos de la dictadura que se instaló en el '76, la posibilidad de una huelga resultaba casi imposible?

- El 27 de abril del '79 (yo estaba afuera del trabajo) pero la agrupación nuestra, ANUSATE, formaba parte de la CGT, de la Comisión de los 25, de las Agrupaciones Gremiales Peronistas y convocamos al que fue el primer paro contra la dictadura nacional. Pararon en Minería, en Construcciones Portuarias, y apercibieron y suspendieron a la mayoría de los compañeros, pero sin embargo hubo paro. Fue muy difícil ese paro. En el '78 o '79, ha-



bía paros sectoriales, no obstante siempre se trata de desconocer lo que significó la resistencia de los trabajadores y de la militancia en toda esa época.

- A algunos paros, seguramente, le otorga mayor significación que a otros.

- Hay paros y paros. Hay paros sublimes como el paro que llevaron adelante los mineros de Río Turbio tomando la mina, hasta paros de pueblos enteros para defender los sectores de trabajo como pasó en Ensenada o en Río Tercero, con la Fábrica Militar, donde me conocí el hecho de que todo el pueblo se paralizara. O el paro que no se resolvió en ningún sector de trabajo, que fue el del 2 de agosto de 1994. Lo convocamos desde la Plaza de Mayo, en la Marcha Federal. Y ahí demuestra lo que significa un paro, una huelga general. La legitimidad era tan alta que lo convocamos desde la Plaza de Mayo, después hicimos las asambleas para que el ministerio no nos interviniera porque había declarado ilegal el paro. Y el 2 de agosto del '94 fue un paro total, hasta los que no tenían trabajo se quedaron en la casa para que no dijeran que iban a trabajar o que se movían. Y no había nadie en la calle. Fue espectacular, y así hay un montón de paros.

- Hay quienes entienden que la huelga dejó de ser una medida de fuerza viable.

- El paro es una medida que nos pertenece a los trabajadores por derecho. No comparto la teoría de que está demodé o ya no sirve. Por ejemplo, a pesar del pago de presentismo el consenso general de la Carpa Blanca, fue tan grande, que el último paro general que se lanzó desde allí, hace casi dos años, tuvo un nivel de acatamiento impresionante.

- ¿Es decir que cree en la huelga como una herramienta importante?

- La huelga es un instrumento. Es una acción de lucha y de fuerza que pone en blanco sobre negro la relación de fuerzas entre la patronal y los trabajadores. Además es un derecho que nos quieren prohibir. Por eso la OIT sancionó al gobierno argentino y ordenó a que no declare ilegal ninguna huelga -a raíz del paro del 2 de agosto del '94- aún por razones políticas tenemos derecho a parar, dice la OIT. Porque es un derecho de los trabajadores, tenemos derecho a realizar medidas de fuerza,

parar, hacer huelgas. Ahora, las medidas de lucha, no son sólo la huelga. Por eso no creo cuando hablan de un plan de lucha y sólo es el paro. Plan de lucha es llegar contra este modelo del sálvese quien pueda. Es organizar sindicatos, abrir locales, hacer capacitación sindical, recuperar la memoria, organizarse con los Derechos Humanos, encarcelar a los genocidas, hacer paros, huelgas, movilizaciones. Son instrumentos que sirven o dejan de servir en función del objetivo y el resultado que tengas. Hay que ubicar en su justo término, lo siguiente: primero el derecho irrenunciable que tenemos a poder parar o hacer huelga; en segundo lugar, en este momento donde el trabajo adquiere tanta relevancia, donde la pérdida de trabajo es una persecución constante para los trabajadores y donde conservarlo es un hecho imprescindible, tanto los trabajadores como los dirigentes de las organizaciones sindicales, no deben poner en riesgo el trabajo.

- En los últimos tiempos ha sido muy disímil el consenso logrado en las convocatorias de paros. Y un dato significativo es que en 1998 no hubo ningún paro general...

-La huelga o el paro tienen que tener un alto consenso. Un consenso que no solamente se da en los sectores de trabajo. Yo aprendí en estos últimos años, que es necesario contar. No se gana sólo adentro del lugar de trabajo, se gana adentro y afuera del lugar del trabajo. Hoy en día necesitamos un consenso muy alto de la comunidad para participar porque necesitamos mucha más fuerza que lo que da solamente el lugar de trabajo, por lo tanto hay que tener un sentido más amplio. Hoy la lucha es integral, a nivel barrial, social, político, sindical. De hecho, hoy hay un cambio cualitativo en la gente. Hace unos 10 años corrían los sectores de poder, cuando había una huelga, diciendo que la gente protestaba. Y nos preguntaban: ¿por qué paran?, ¿por qué perjudican a la gente? Enfrentaban al usuario con los trabajadores de ferrocarriles, de Aerolíneas... Hoy la gente apoya, aunque se tenga que morir, a veces, sinsabores para ir a trabajar. Sin embargo está de acuerdo porque hay un consenso diferente. La gente está dispuesta a defender sus derechos mejor que antes aunque sabe que hay dificultades de fuerza. Entonces, hay que defender el derecho a la huelga, hay que defender el derecho al paro, pero hay que hacerlo para no perder.

Comenzó como una huelga general y culminó en una de las insurrecciones populares más significativas de la historia Argentina. Las jornadas del 29, 30 y 31 de mayo de 1969, que tuvieron a obreros y estudiantes como protagonistas, marcaron el fin de la dictadura de Onganía y

# C O R R O D O N O I

expresaron el punto culminante del hartazgo popular. A continuación, penetramos el Cordobazo desde la crónica periodística de la época y reproducimos una síntesis de la pormenorizada cronología publicada por la revista cordobesa Jerónimo el 15 de junio de 1969.



dossier

## JUEVES

### 0 horas:

Antes de cerrar sus transmisiones, las radios locales cumplen con un rito: advertir que es el Día del Ejército. Es también, el día en que se realizará una huelga general en Córdoba y la víspera de otra que tiene carácter nacional. Un astrólogo aporta un dato extraño: es inminente la luna llena.

### 9 horas:

Los transeúntes advierten la llegada de efectivos policiales que se ubican en lugares estratégicos del casco céntrico, fuertemente armados y en vehículo de diversas

La Paz, detenidos por granadas de gases y otras cuyos efectos son palpitations y aflojamiento de los músculos de las piernas. Dos obreros son heridos en el rostro por el impacto de las bombas. Después de algunas consultas entre ellos, los civiles avanzan en un amplio frente y aprovechan los costados de la plaza para filtrarse por calles adyacentes. Ante la posibilidad de ser rodeados, los policías cubren su retirada a balazos.

La junta ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor declara el paro total de actividades, aunque de hecho, los vehículos han dejado de circular a las 11 horas.

### 12:15 horas:

reparticiones públicas. La afluencia continúa durante las primeras horas de la mañana.

### 11 horas:

Se cumplen las ceremonias fijadas para celebrar el Día del Ejército. El general Sánchez Lahoz, comandante del III Cuerpo de Ejército, pronuncia un discurso en el que pide a Dios "para que pueblo y ejército sigan como ayer y como hoy, firmemente unidos en busca de la meta tantas veces soñada de grandeza y de felicidad".

Los obreros abandonan su trabajo en las fábricas y se desplazan hacia el centro de la ciudad. Gran número de empleados de comercio y de la administración pública hacen lo propio y permanecen en la vía pública formando corrillos. En las principales fábricas el ausentismo es total (98 %).

La policía, con la totalidad de sus efectivos, comienza una represión que desborda todo cálculo y acarreará consecuencias imprevisibles.

### 11:15 horas:

Núcleos de personas se dirigen hacia la intersección de Avenida Gral. Paz y Colón al grito de "unidad". Allí se estacionan en orden y entonan el Himno Nacional, hasta que son dispersados mediante una andanada de gases lacrimógenos.

El "casco chico" de la ciudad presenta un aspecto inusitado por la cantidad de personas que pueblan sus calles e intercambian opiniones reunidas en pequeños grupos.

### 11:30 horas:

En varias esquinas se encienden fogatas con diversos elementos, preferentemente con material de construcción, cajones de basura y papeles que la población arroja desde los balcones. Los vecinos aplauden a los manifestantes, que portan banderas y vocean consignas y estribillos. Las columnas policiales avanzan lentamente y arrojan bombas de gases desde una esquina a la otra, mientras los obreros se retiran para constituirse en otro sector o retornar a los lugares ya abandonados por la policía. Estas escenas se repiten en un área de 150 manzanas: las fuerzas policiales y de la gendarmería, nuevas dotaciones de bombas y refuerzos. Por su parte, los huelguistas han convocado a defenderse con piedras, cascos y diversos objetos.

### 11:45 horas:

Obreros de IKA-Renault se hallan a la altura de Plaza

Una manifestación de aproximadamente 400 personas rebasa la policía de la División de Tránsito y Caminera (Vélez Sársfield al 600) en su marcha hacia el centro. Carga la caballería y es obligada a retroceder por la pedrea, dándose a la fuga en dirección a la plaza donde se halla la guardia de Infantería. Los policías esgrimen abiertamente sus armas y efectúan disparos contra la multitud; uno de ellos causa la muerte de un ciudadano de apellido Castillo. En La Rioja y Gral. Paz los efectivos gubernamentales son rodeados por civiles y sólo con disparos de armas de fuego logran romper el cerco.

### 13:00 horas:

En Arturo M. Bas y San Juan es herido de muerte el obrero de SMATA, Máximo Mena, 27. Su deceso es instantáneo. Algunos obreros que poseen armas repelen la acción policial. Poco después, en circunstancias difíciles de precisar, la policía mata al estudiante Daniel Octavio Castellanos, 18.

### 14:00 horas:

Se difunde un mensaje del señor gobernador. Su parte final dice textualmente: "exhorto a mis comprovincianos a la serenidad, a la sensatez y al orden, dentro del cual ninguno de sus legítimos derechos serán desconocidos, y ninguna de sus razones desoídas. Pido a Dios que a todos nos ilumine para que, de una vez por todas, la paz deje de estar proscrita en esta tierra de los argentinos".

### 14:30 horas:

En una conferencia de prensa, el secretario regional de la CGT "de los Argentinos", Miguel Correa, informa a la prensa que "los trabajadores abandonaron en forma masiva y pacífica sus fábricas pero fueron arteramente baleados por la policía, con un triste record para Córdoba de muertos y heridos". Agregó luego: "los trabajadores no somos responsables de la violencia desatada en las calles y de la provocación policial".

### 16:00 horas:

Un vehículo del cuerpo de bomberos es impedido de llegar a los focos de incendio en la calle Colón, pero luego de algunos minutos de consulta y ante la posibilidad de que el fuego dañe los domicilio particulares, un grupo de personas sube al camión. Actuando como garantías de los bomberos los obreros permiten que el vehículo llegue a su objetivo y colaboran en la extinción del foco.

Por Rioja avanza uno de los últimos pelotones de la Guardia de Infantería, apoyado por un ómnibus azul y blanco chapa 517.904 que lleva una leyenda tapada con papel; no obstante, puede leerse: Departamento de Complementación Educativa. Ministerio de Educación. A ese personal le cabrá una deslucida actuación, perfectamente contabilizada por la prensa. Su periplo habrá de llevarlos desde Gral. Paz -siempre por Rioja- hasta La Cañada, para seguir por ella hasta Colón y, por ésta, a Fraqueiro. Durante el trayecto, a más de cumplir con su misión de disolver a los manifestantes en cada cruce de calles que enfrentan, el oficial arroja de tanto en tanto una bomba al interior de domicilio particulares; en La Caña-

dad. El panorama es sobrecogedor. En las calles se escuchan fuertes gritos y descargas de las fuerzas de ocupación.

**20:00 horas:**

Se conoce que hay nuevos heridos a consecuencia de los disparos indiscriminados del ejército.

**22:00 horas:**

Se levantan nuevas barricadas. Esta vez en la calle Granaderos y camino a Pajas Blancas.

Monte Cristo. 17 civiles son detenidos al atacar el puesto militar número 14.

**20:45 horas:**

Vuelven a producirse choques en el barrio Yofre. Hay heridos. Se informa que grupos civiles han destruido las instalaciones de un colegio religioso ubicado frente a Plaza Belgrano. Esta noticia es falsa, según se comprobará luego.

**22:30 horas:**

Los Consejos de Guerra Especiales hacen públicas sus primeras sentencias sumarias: 3 años para Humberto Videla y 8 años a Miguel Angel Guzman.

Se conocen declaraciones del Secretario de Gobierno doctor Díaz Colodero, efectuadas a la prensa televisiva en Buenos Aires a las 22, luego de estar en Córdoba algunas horas. Afirma poseer informaciones en el sentido de que los francotiradores serían elementos castristas, cubanos y centroamericanos (sic). Asimismo informó que había un solo obrero muerto, al que se le habría agregado un ingeniero que murió de un síncope cardíaco. Los comentarios populares fueron sarcásticos en los sitios donde podían ser escuchados, pese al toque de queda. Alguien comentó: "los centroamericanos deben ser los vecinos del barrio Centro América".

# b a z del o

da y Santa Rosa, tiene palabras ácidas para una señora desorientada que no acierta a caminar en ninguna dirección; por fin, luego de permitir que algunos de sus subordinados se ensañen en la represión de transeúntes -entre ellos un niño de 11 años- que circulan frente a Xerox, dirige su furia sobre el grupo de periodistas que seguía sus maniobras y que se habían identificado desde mucho tiempo atrás. Los hombres de prensa, entre los que se encuentra nuestro Jefe de Redacción, son apaleados: Oscar Ceballos, fotógrafo del diario Los Principios, sufre doble fractura de codo, y todos los restantes, contusiones diversas. Ricardo Aquayo, de Noticiero 13, debe sumar a los golpes recibido la rotura parcial de su filmadora. Para completar su actuación, el oficial ordena a un agente que desenfundó su pistola contra un fotógrafo de Así, que se había sumado al grupo en fuga por calle Colón y Jujuy.

**16:30 horas:**

Aviones militares efectúan vuelos rasantes. Se suceden los comunicados del Comando del III Cuerpo de Ejército. La ocupación es inminente.

**17:00 horas:**

Entran a la ciudad, tropas de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, de Aeronáutica, el 14 de Infantería, del Batallón de Comunicaciones, un grupo de artillería liviana motorizada y efectivos de Gendarmería.

Los civiles reciben la consigna de no usar las bombas molotov -hay unas 300- contra los soldados. Hay acuerdo en que la resistencia se prolongará sin muerte inútiles. El medio de comunicación es rápido y eficaz: un estafeta va de techo en techo y grita hacia los patios; cumplida la trayectoria de una manzana, se avisa a las inmediatas.

**17:30 horas:**

Al llegar el cruce de Santa Rosa y Chubut los soldados abandonaron los vehículos y avanzan a pie, disparando sus armas en dirección a los techos. Desde estos caen bombas molotov y se disparan armas de pequeño calibre. José Cubillas y Carlos Nieto (soldados) y numerosos civiles no identificados en el momento, resultan heridos. El combate se hace encarnizado.

**19:45 horas:**

Se produce un apagón que afecta a casi toda la ciu-

**VIERNES**

**2:30 horas:**

Un automovilista que desoye la orden de detenerse, es baleado y herido en la cabeza: su estado no reviste gravedad.

**14:30 horas:**

Son detenidos en las sedes de sus respectivos gremios los dirigentes Agustín Tosco, Ramón Contreras y Elpidio Torres. Las puertas de los locales de los sindicatos de Luz y Fuerza y Mecánicos, son violentadas a balazos.

**15:00 horas:**

Se informa que ha sido abatido un francotirador que operaba en el Hotel Sussex, llamado Marcelo Terza. Posteriormente se establecerá que se trata de un joven de 18 años, que se halla de paso por la ciudad y no ha tenido ninguna actuación en los sucesos. Su madre también resultó herida de gravedad.

**16:00 horas:**

Continúan las requisas en busca de francotiradores. Se observan soldados en los techos sobre calle Santa Rosa al 400. Dos soldados que suben a un tanque por una escalerilla de mano, en los altos de un edificio ubicado en Sucre (entre Colón y Santa Rosa) son baleado desde una obra en construcción y obligados a permanecer inmóviles durante largo rato. Resulta evidente, por la huella de los disparos en el tanque y la distancia desde la cual se efectuaron los disparos, que la intención no fue eliminar a los soldados.

**17:00 horas:**

Es silenciado un francotirador que se hallaba en los techos de la iglesia de La Merced (Inf. Of.): se desconoce su filiación y suerte. Se informa que ha sido abatido un francotirador en barrio Talleres: Juan Saquilán, 57. Después se comprobará que se trata de un obrero que cruza las vías férreas en compañía de un hijo de 10 años: la Gendarmería abrió fuego sobre él sin mediar aviso. Rige el toque de queda (hasta las 06:30 horas).

**19:00 horas:**

Efectivos militares rechazan a grupos civiles que pretenden ocupar la planta de Gas del Estado, en camino a

**SÁBADO**

**8:00 horas:**

La Comuna conmina al transporte urbano a reanudar sus servicios. El ejército patrulla la ciudad.

**12:00 horas:**

Se conocen las condenas aplicadas a los dirigentes gremiales Agustín Tosco y Elpidio Torres: 8 años y 3 meses de prisión y 4 años y 8 meses respectivamente.

**13:30 horas:**

Llega Alejandro A. Lanusse, Comandante en Jefe del Ejército. En sus declaraciones elogia a la prensa de Córdoba y enfatiza "que no es momento de hablar. Es un momento de hacer lo que a cada uno le corresponde hacer y en todo caso también de reflexionar mucho, con serenidad, para que al tomarse resoluciones, lo sean con firmeza y decisión". Sus palabras son interpretadas de diverso modo por los sectores en pugna. Se origina un rumor que lo sindicaba como reemplazante del general Onganía, al frente de una junta militar.

**16:30 horas:**

Efectivos de la Guardia de Infantería de la policía provincial lanzan granadas de gases hacia el interior del local de la CGT "de los argentinos" e irrumpen en el mismo. Los ocupantes son amenazados y colocados contra la pared bajo la intimación de las armas. El personal policial procede a la destrucción de documentos, mobiliario, puertas y ventanas.

**18:00 horas:**

La CGT "de los argentinos" y la CGT "de la calle Azopardo", emiten un comunicado conjunto donde responsabilizan de la situación al "proceder criminal y represivo de la llamadas fuerzas del orden"; señalan que "las medidas del gobierno constituyen la caracterización de su condición de dictadura entreguista, antipopular y reaccionaria"; decretan el estado de huelga en toda la provincia con medidas a concretarse; declaran Día de Duelo el lunes 2 de junio y se constituyen -los cuerpos directivos de ambas CGT- en sesión conjunta permanente.

**21:30 horas:**

En barrio Clínica (Alberdi) vuelven a efectuarse allanamientos de domicilios particulares y en el pabellón de practicantes del Hospital Nacional de Clínicas en busca de armas. Rige el toque de queda. El gobernador asegura que no renunciará.

Producción periodística: Daniel Giarone, Sergio Fernández, Ilda Márquez - Fotografía: Jorge Form

**E**l hecho se produjo en la mañana del 22 de diciembre. El camión Dodge unidad Nro. 207 de la Dirección General de Limpieza se encontraba en plena labor por la calle Arenales. Su equipo de cuatro peones se distribuía a razón de dos hombres por acera. El vehículo estaba detenido en el centro de la calzada y este detalle provocó la protesta de Isidoro Camuso, industrial de 45 años, que conducía su Valiant chapa 597.905 de la ciudad de Buenos Aires.

Isidoro Camuso hizo sonar repetidas veces la bocina para exigir que el camión le cediera el paso. Su conductor asomó la cabeza por la cabina y echó una mirada distraída al irritado automovilista, sin mover una sola pulgada su pesado vehículo. Justamente en ese instante los recolectores transportaban los enormes tachos.

Al finalizar el año aumentan la temperatura ambiente y la tensión nerviosa en Buenos Aires. Esto se produce en todos los niveles y en cada individuo. Los peones de limpieza aún no habían recibido el aguinaldo y corría el rumor sindical de que la administración ni siquiera contemplaba la posibilidad de pagárselo ese año. En cuando al industrial Camuso, proyectaba entrevistarse ese mismo día con varias entidades bancarias para solicitar los créditos que le permitieran pagar los aguinaldos de los obreros que amenazaban ocupar su fábrica. Dominado por tales preocupaciones, probó una maniobra desesperada. Giró al máximo el volante, subió el cordón de la vereda con las dos ruedas laterales y de este modo logró pasar al lado del camión detenido. Pero antes de proseguir la marcha, el industrial Camuso no resistió a la tentación de cantarle algunas verdades al camionero. Asomó la cabeza por la ventanilla y gritó:

-¡Basuras! ¡Tendrían que ir adentro del camión!

El hombre de la cabina no tenía tiempo de reaccionar ni podía perseguirlo con su pesado camión. Todo estaba bien calculado por el irritado automovilista. Lástima que en ese instante apareció un peón que cargaba un tacho de basura sobre la cabeza. Con un leve y preciso movimiento de brazos, igual al de un basquetbolista, introdujo el repleto recipiente en el Valiant a través del ventanal trasero.

Camuso se vio rodeado de cuatro gigantes con ojos resueltos y bocas sarcásticas. Sintió tanto pavor como odio. Volvió a meterse en su coche, pero las carcajadas de esos hombres fueron tan insoportables como si le inyectaran un ácido en el cerebro. Retiró el revólver de la guantera y nuevamente salió del coche para encarar a los peones. Disparó al que le había tirado el tacho. Lo vio caer como si resbalara en el suelo y después nada más. Isidoro Camuso fue derribado y pisoteado. Le machacaron la cabeza con un tacho de basura. Después subieron al joven herido en la cabina y arrojaron el cuerpo de Camuso en la caja trasera. El conductor hizo funcionar la paleta prensadora y el camión basurero engulló al industrial Camuso.

Se extendió entonces el rumor que por razones políticas y sindicales había orden de detener o balear a todos los basureros. Inmediatamente la noticia fue divulgada por una radio uruguaya y todos los camiones recolectores de basura que se encontraban en las calles de Buenos Aires se dirigieron apresuradamente hacia los basurales del sur. Veinte, cincuenta, trescientos camiones basureros llegaron de toda la ciudad. Llenando el ancho de la avenida Alcora se hicieron fuertes en el estadio del Club Huracán, en los basurales vecinos y alrededor del gasómetro que eleva su mole sombría en el barrio Patricios. Ya los patrulleros no se animaron a acercarse a los camioneros, que se mantenían en formación de combate, con los motores en marcha y dispuestos a embestir con sus poderosos blindajes, mientras una reunión de delegados obreros de la Dirección General de Limpieza declaraba que el gremio fue injustamente baleado, primero por un oligarca y después por la policía, resolviendo en consecuencia la huelga por tiempo indeterminado. Reunidas a su vez las autoridades municipales, se escuchó al Intendente. Guiñando el ojo en dirección a los representantes de la prensa aseguró que lo más inteligente es dejar pasar estos días de fiesta y mientras tanto que se pudra la huelga.

Fragmentos de un cuento  
de Bernardo Kordon

## La última huelga de basureros

Transcurrieron los días de año nuevo, que como es sabido en Buenos Aires se festejan comiendo a rajacocha. En todas las esquinas se levantaron montículos con las sobras de las fiestas. Se ordenó encenderles fuego, pero resultaron fogatas fallidas, que en vez de arder arrojaron un espeso humo rastrero que apesó peor que los residuos. Revelóse así la calidad indestructible de la basura de Buenos Aires, como también su curiosa propiedad de aumentar en proporción geométrica. Entonces las alarmadas autoridades municipales corrieron a consultar a las Fuerzas Armadas. El ejército se negó a recoger la basura por estimar que eso era labor exclusiva de los civiles. Además, era del conocimiento público que se preparaba un golpe militar para los próximos meses: no era pues el momento indicado para adelantarse a sacar las tropas a la calle y menos en una tarea tan fatigosa como denigrante. Invitado a bombardear el reducto de basureros facciosos, el Comandante de las Fuerzas Aéreas hizo saber que la espesa humareda que cubría la ciudad imposibilitaba cualquier acción por el aire. En cuanto a los señores oficiales de la Marina de Guerra se encontraban de vacaciones en distintos balnearios y estancias del país.

A falta de fuerzas, las autoridades se vieron obligadas a recurrir a las leyes. Un decreto prohibió arrojar la basura en la puerta de calle, bajo pena de cárcel no redimible por multa. Ocurrió pues al revés de lo calculado por el Intendente: no fue la huelga sino la ciudad entera la que comenzó a pudrirse. Resolvióse entonces enviar a un funcionario a parlamentar con los basureros en huelga. A su vuelta aportó noticias nada tran-

quilizadoras. Los basureros ya no se consideraban tales. La zona ocupada por los huelguistas relucía de pura limpieza. En vez de ser como antes un basural en medio de la ciudad era una zona acéptica en medio del inmenso basural. Eran tantos los peones de limpieza congregados en ese sector, que la consciente aplicación de su profesión apenas les demandaba una hora al día. El resto del tiempo lo ocupaban en reflexionar.

- ¿Quiere decir que ya se encuentran camino del arrepentimiento? -se ilusionó el intendente.

-No lo parecen -respondió apenado el delegado.

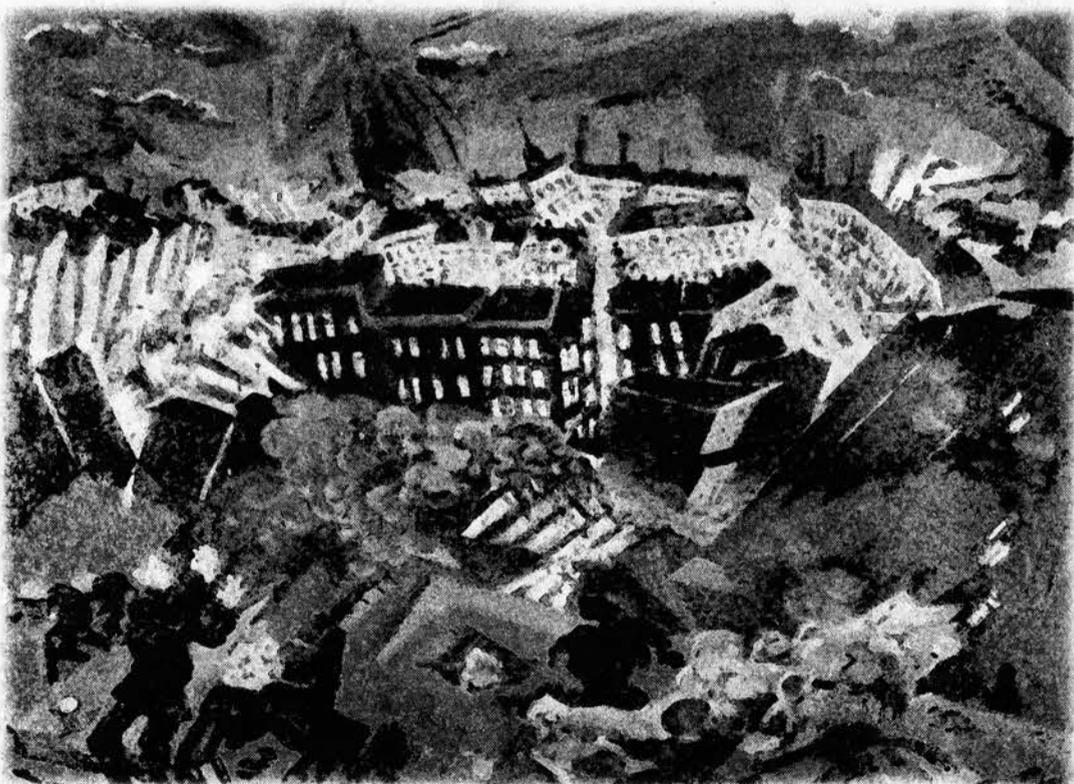
-¿Informó a los huelguistas sobre el estado de la ciudad?

-Se mostraron poco sorprendidos. Dicen que ya habían observado en su trabajo que cada día la basura producía más basura, demasiada basura, y solamente basura. Ahora se niegan a recogerla. Dicen que ya es demasiado tarde.

Después de tanta acumulación las montañas de residuos comenzaron a desmoronarse. Avanzaron por las calles como un aluvión, convirtiendo en basura todo aquello que atrapaban en su marcha, así fuese monumento, semáforo, transeúnte, inspector o cualquier otro objeto municipal.

Fue cuando apareció ese viejo apenas cubierto con una sábana andrajosa. El vagabundo o profeta se empujó en lo alto de esa humeante montaña de basura y señaló hacia el oeste. Nunca se supo lo que dijo (en caso de haber dicho algo), pero entonces se formó una larga fila de retirantes que abandonaban la ciudad. Los quembrados funcionarios que en señal de protesta se quemaron vivos (a la usanza de los bonzos vietnamitas) no lograron otra cosa que enriquecer con sus cadáveres la variedad de residuos y hedores, pero sin lograr detener con tales gestos el éxodo de los contribuyentes municipales.

Cuando en las afueras de la ciudad la caravana desfilaba frente a las torres radiotelefónicas, escucharon la última información oficial: "En plena etapa de recuperación económica, la población de la capital se ha lanzado alegremente en viaje de merecidas vacaciones...". La voz del locutor se quebró y finalmente se produjo un penoso silencio en el instante que la basura cubrió totalmente las torres de transmisión. Mareas viscosas confluían para volver a unirse en la vuelta redonda de la serpiente que se devora a sí misma. Sin comienzo ni fin brotaba la materia fundamental de la galaxia y el colibrí: trémula fuerza fosforescente sin pesantez engulló a la caravana de fugitivos y fue borrando el recuerdo de la ciudad. Y una llanura pura y desolada -tal como la soñaron los basureros en huelga- quedó a la espera de una nueva fundación de Buenos Aires ●



Ludwig Meidner - "La Ciudad en llamas" (1915)



**La Banca Solidaria**



*Una tarjeta como la gente.*